Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 28 de Noviembre de 1909

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 – CALLE SAN JOSÉ – 289

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Almanaque-Guía de EL SIGLO
PARA 1910
PRONTO APARECERÁ

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI—N.º 13.584

LA JUNTA
Y EL PODER EJECUTIVO

DIGNA ACTITUD
DEL TRIBUNAL DE 1er. TURNO

Saben nuestros lectores que el día en que debió celebrarse el juicio verbal entre la Junta Económico Administrativa de la capital y el Poder Ejecutivo, sólo asistió al acto el abogado de la Junta, doctor Juan Andrés Ramírez. El del Ejecutivo doctor Varela se quedó en su casa; pero el ministro del Interior se dirigió por nota al Tribunal de 1er. turno, manifestándole, de acuerdo con una extensa vista de dicho funcionario, que el recurso entablado por la Junta era improcedente y el tribunal incompetente para conocer en el juicio.

Celebróse éste, sosteniendo el abogado de la Junta la procedencia del recurso, y rebatiendo las opiniones del Poder Ejecutivo, que no conocía, pero presentía.

Nuestra hoja, por su parte, juzgó así la actitud del ministro:

«Ignoramos quién dió vela al señor ministro en aquél entierro de las ilegalidades cometidas por el Ejecutivo en el asunto del ramal á Colón. El Fiscal es quien representa al Ejecutivo en esos juicios, y él es quien debió deducir la excepción concurriendo á la audiencia. No lo hizo: el Código de Procedimiento Civil, en su artículo 1182 ha previsto el caso, y no es por cierto, la insólita comunicación del ministro del Interior lo que impedirá la aplicación de dicho precepto legal».

Pues bien el tribunal de apelaciones de 1.er turno, compuesto de los doctores Miguel V. Martínez, Mendoza Durán y Montero Paullier, dictó resolución ayer declarando que el ministro del Interior no tiene personería para deducir excepciones en el juicio, que el Ejecutivo debió deducirlas en la audiencia del jueves por intermedio del Fiscal de Gobierno, que no habiendo concurrido, el procedimiento á seguir es el que marca el artículo citado del Código de Procedimiento Civil, siguiéndose el juicio en rebeldía del Fiscal, y que el Tribunal se declara competente para entender en el recurso deducido por la Junta contra el Poder Ejecutivo.

Es un hermoso ejemplo de rectitud é independencia el que dán los dignos jueces que constituyen el tribunal proveyente, que agregan así un título más á la consideración pública, confirmando su justa reputación de magistrados intachables.

En círculos oficiales se aseguraba anoche que el Poder Ejecutivo dirigiría nota á la Alta Corte de Justicia, solicitando amoneste al Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, y le ordene que suspenda el juicio entre la Junta y el Ejecutivo.

Si la noticia se confirma, habrá hecho cuaterno el doctor Espalter.

REFLEXIONES DOMINGUERAS

LA "JETTATURA" DE S. E.

En una semana, tres planchas: es el «record». Plancha administrativa; plancha legislativa, plancha judicial; fracaso ante la opinión pública, fracaso en la Asamblea, fracaso en los tribunales. La estrella rutilante del doctor Williman se eclipsa junto al astro maléfico del doctor Espalter. Nadie puede negar á éste ilustración ni talento. Pero... no dá pié en bola. Tres tiros, tres piñas. Es andar con el paso cambiado! No le queda más que un recurso: tire á errar á ver si acierta.

Un señor Inspector de Policías, enviado á la frontera con la misión de sacar la fotografía de las muchas bellezas de aquélla pintoresca zona, le cuenta al señor ministro que aquello no valía la pena. El mismo señor Inspector dice á quien quiere oírlo que aquello es el prodigio de los prodigios. Y EL SIGLO coge del pico al señor Inspector y publica estas hiperbólicas declaraciones. Se incomoda el ministro y llevando en ancas al Inspector sale al palenque resuelto á purgarlo de follones y malandrines. Y en el primer encuentro, zás! trás! uno y otro de cabeza en la arena! Primer encuentro, pues, primera plancha, y perdónesenos la imitación de Campoamor.

Vamos á otra.

El doctor Luis V. Varela, sintiendo un día, como André Chenier, que en su cerebro había algo, resolvió inmortalizarse con algún descubrimiento..... y descubrió que en la ley de Juntas faltaba un artículo, justito, justito el que, según su criterio, hacía incompetente al tribunal de apelaciones para conocer en el recurso deducido ante dicho tribunal, por la Junta, contra el Poder Ejecutivo. Sentir brotar la chispa del genio en las profundidades insondables del intelecto, y marchar hacía la Casa de Gobierno fué todo uno. Con ese rumbo partió, el nuevo Colón, en busca de las dos carabelas, dos y no tres porque solo se requería una para la Asamblea y otra para el tribunal. Introdújole Marchena encarnado en el Oficial Mayor señor Fernández y Medina, introdújole decimos á presencia del católico ministro, sustituto esta vez del católico Fernando. No apareció Isabel para ofrecer generosamente sus joyas porque el Fernando de nuestra historia es soltero. Apareció, en cambio, el doctor Antonio María Rodríguez, y proporcionó la primera carabela destinada á la Asamblea; la otra, Colón mismo se comprometió á presentarla.

El ministro encontró colosal el descubrimiento. Usted, doctor Rodríguez, se encarga de la parte legislativa. Yo le escribo, usted me contesta, y la ley queda reformada. Usted, doctor Varela, concurre mañana al juicio...—Eso no! replicó el señor Fiscal; yo pongo la carabela, pero que suba otro. ¿Y quién?—V. E. mismo.—¿Será sólida? preguntó el ministro, que conoce y admira el secular principio según el cual, macaco viejo no sube á palo podrido.—Ya lo creo. Tres columnas y pico de letra menuda, con grandes ínfulas científicas, y palabrotas jurídicas, y cierto dejo de superioridad respecto de la Junta, que confundió «institutos» tan diferentes como el recurso por violación de derechos y el conflicto de atribuciones. Pues, al agua capincho, dijo S. E., y al agua se lanzó.

La primera carabela navegó con buen viento. El doctor Rodríguez marchaba á todo trapo, salvando los obstáculos hábilmente. Una nota de S. E.; respuesta del doctor Rodríguez; un decreto en el «Diario Oficial», ley reformada, triunfo completo. Sin embargo, quedaba el rabo por desollar. Los indios dormían sólo á medias. Lagarmilla, Rodríguez Larreta y Sosa, como quien dice Zapicán, Taboba y Abayubá, dieron la voz de alarma. Levantóse la tribu como un sólo hombre, la carabela se fué á pique y el decreto de promulgación al diablo. La historia discutirá por los siglos de los siglos, si al doctor Rodríguez se lo comieron: lo único que consta es que le sacaron algunos pedazos.—Segundo encuentro, pues, segunda plancha!

La carabela del ministro zarpó también con viento favorable. «Y allá en la playa,—que lejos se divisa—pañuelos que se agitan sin cesar—le envían un adiós». Era, como el lector habrá podido adivinarlo, el doctor Luis V. Varela, que contemplaba la marcha del piróscafo, contento al ver que lo tripulaba el ministro, pero más contento aún de no tripularlo él. Nadie hubiera previsto en aquellos momentos, el desenlace, y qué desenlace! No fueron indios los que aparecieron en aquella tierra inhospitalaria del tribunal de primer turno, sinó fieras: Martínez, Montero Paullier, Mendoza y Durán! Considerando... y considerando... y considerando... y tal... y tal se resuelve: que el señor ministro se retire por no tener vela en este entierro y molestar inútilmente á los vecinos pacíficos.—Tercer encuentro, pues, tercera plancha. «Prenda il pyramidón, Excellenza!»

No hay más; pero es bastante. Jueves, una; viernes, dos; sábado tres. La serie se interrumpe por ser domingo el día de hoy, á menos que al señor ministro se le ocurra habilitar la feria para hacer cuaterno. La jettatura ministerial asume proporciones alarmantes, y aunque el Presidente de la República se pasa el día tocando fierro y soplando un silbidito amenazador, no logra conjurar sus lamentables consecuencias.

¿Que hacer? dice el ministro. Comprar un Billiken, le aconsejan algunos; un Billiken, Dios de la dicha y de las cosas como deben ser, cura infalible del mal humor, antídoto de tristeza, exterminador del germen de la melancolía y del microbio de la desgracia.—Puede hacerlo, pero nuestro consejo es más sencillo: deje de creer que todo es lícito al Poder Ejecutivo; tenga un concepto menos deprimente de la magestad de las leyes y del prestigio de los otros poderes del Estado. Guarde con ellos las formas, siquiera, lo que es no mucho pedir al fin y al cabo. Así evitará la pretensión de modificar leyes mediante un cambio de tarjetas postales con el Presidente de la Cámara de Representantes y de suspender juicios con una nota á los jueces. Será mejor para el señor ministro, para el gobierno y para el país.

Tenemos razón

Nuestro colega «El Día» en un suelto que se titula «no tiene razón» considera infundado el reproche que le dirigimos por haber acogido los desmentidos que se nos dirigieron en el asunto de Rivera, y no la prueba plena que produjimos en contrario. El colega contesta lo siguiente:

EL SIGLO ha atacado al inspector de policías señor Anaya. «El Día» se calló la boca—y sigue callando—porque no tiene porque inmiscuirse en una cuestión personal. Pero el señor Anaya, que no es propietario de ningún diario, ha venido á pedir nuestras columnas para defenderse, y nos hemos considerado obligados á concedérselas.

Esto es todo y es lo que se ve todos los días. Cuando un ciudadano ataca á otro ciudadano en un diario, el agredido recurre generalmente á otro diario. Y el diario que proporciona sus columnas para la defensa, no se cree nunca obligado á reproducir las publicaciones de la otra parte».

Pues bien, la explicación falla por su base, porque «El Día» no se ha limitado á publicar las cartas que el señor Anaya le dirigió sinó que ha tomado en nuestra hoja las del Ministro del Interior y las del mismo señor Anaya que aquel nos remitía, guardándose bien de transcribir igualmente los documentos con que las hicimos pedazos.

Ya vé, pues, el colega que las cosas no han pasado como él las pinta, y que nuestro reproche tiene fundamento.

Lo que no impide que agradezcamos sus manifestaciones respecto de la consideración personal que le merecemos.

CASQUITOS

Ante todo, el revistero debe una explicación.

Dije ayer que los médicos que asistieron á la ley de Juntas fueron cuatro, y no nombré sinó á tres: Espalter, Varela y Rodríguez. No son más que tres, y, sin embargo, son cuatro, porque Varela cinchó por dos.

Así ha sido el resultado.

El Tiempo—

Encuentra como yo, muy del desatino lo hecho por el Ejecutivo con la ley de Juntas.

Y dice:

«El mensaje que acaba de dirigir el Poder Ejecutivo á la Asamblea acaba por donde ha debido empezarse, y deja las cosas en su verdadero terreno. Todo no ha sido más que una tempestad en un vaso de agua y un motivo de afirmar el respeto á la Constitución que hoy existe arraigado en el seno de los poderes públicos».

Si yo te dijera que estoy muy convencido de esto, creerías que es broma.

Por eso no te lo digo.

El Liberal—

Dice que la Divinidad ha sido derrotada.

Sí, hombre, sí.

En esta semana tres derrotas: La de la ley de Juntas, la de Rivera y la del tribunal de 1.er turno.

No me comprometas, hermano; pero te diré que la divinidad está muy chancleta.

El Diario Español—

Habla de España en Venezuela.

Y dice que Venezuela reconoce los méritos de España.

Qué honor para la familia!

Te prevengo que España no necesita que Venezuela le reconozca méritos.

Ni falta que le hace.

L'Italia al Plata—

Protesta contra los que dicen que los italianos no deben chistar respecto de las cosas de Rivera.

La Democracia—

Nos habla de San José (la ciudad, no el Santo).

El Bien—

Se enoja porque el gobierno gasta mucho.

En cuanto al revistero sigue haciendo versos. Como no tengo tiempo de atenderte has de contentarte con éste:

Dejate e cantar silguero,
Que mestás atormentando.

El Día—

Dá consejos á los Estados Unidos.

Empinate hijito!

La Tribuna Popular—

Nos cuenta que hay en Buenos Aires un partido liberal nacionalista que no quiere á Batlle.

¿Cascucho?

Lo de Rivera

EN SERIO Y EN BROMA

No juzgamos necesario decir una palabra más sobre la actitud del Inspector de Policías señor Anaya, en el asunto de Rivera. La opinión está hecha al respecto, y no es con defensas como la que ayer publicó en «El Día», con lo que logrará torcer su criterio.

Sólo queremos insistir en que lo que el señor Anaya manifestó al doctor Julio Guani relativamente á la visita que haría á los doctores Piera y Cuñarro, fué que les diría que el doctor Guani era parco en sus críticas á la administración policial. El señor Anaya dijo esto mismo en Montevideo á persona que no se echará á muerto si nuestras palabras son puestas en duda.

El asunto más grave tiene su parte cómica, y el de Rivera no podía escapar á la regla general.

En primer término, tenemos la conferencia entre los negociadores del tratado relativo á la Laguna y al Yaguarón. ¿Río Branco? Un tipo. ¿Bachini? Ni un tipo siquiera. Otros arreglaban el mundo mientras ellos se hartaban de gloria.

Vous souvient-il du soir où Christian vous parla,
Sous le balcon? Eh bien! toute ma vie est là:
Pendant que je restais en bás, dans l'ombre noire,
D'autres montaient cueillir le baiser de la gloire.

Otra ocurrencia feliz es, indudablemente, la explicación que ha dado el Inspector Anaya de su frase: donde se pone la mano salta el humor. No lo dijo por la policía, sinó por el estado de la salud pública en Rivera y en Santa Ana. El Inspector se refería á la «masa anónima», pero la juventud de Rivera se le ha ido al humo con el telegrama siguiente:

Rivera, Noviembre 26.

A director de EL SIGLO:

Coriolano Cabeda, Ricardo Bordenave, Juan Magnou (hijo), Gabriel Aguerreberre, Eduardo Ferreira, Azael Gutiérrez, Joaquín Díaz, Eusebio Arcos, Alfredo Landó, Eugenio Varona, Julio Paravís, Fernando Ferreira, Héctor Eguía, Juan Leal, Facundo González, de juventud Rivera, protestamos enérgicamente contra lo aseverado por el Inspector Anaya sobre nuestro estado de salud.

Salúdalo.—Raúl Santurio.

LA REFORMA TRIBUTARIA
EN INGLATERRA

La verdadera causa de la lucha

PROTECCIONISMO Y LIBRE CAMBIO

El Ministerio actual constituido bajo la presidencia de Mr. Asquith—sucesor de Campbell Bannerman—surgió de las elecciones de 1906, como reacción de protesta y descontento causado en el pueblo, por aquella política imperialista de Chamberlain y sus adeptos, que arrastró al país á la guerra del Transvaal, y como desaprobación del régimen proteccionista, con que intentaban aquellos hombres cambiar las bases de la política fiscal á que Inglaterra había permanecido fiel durante tres cuartos de siglo.

La lucha que con tanto encarnizamiento se sostiene actualmente y que ha provocado los nuevos impuestos proyectados en el Presupuesto del Ministerio inglés, no implica otra cosa, en efecto, que la lucha entre el proteccionismo y el libre cambio, entre la clase que quiere implantar un régimen protector, ó por lo menos, un sistema de tarifas é impuestos indirectos, que mediante la repartición injusta que ellos entrañan, obligue al pueblo á soportar la mayor parte de los gastos nacionales, y aquella otra que inspirada en principios de proporcionalidad y justicia social, se propone abolir, ó aminorar los defectos de dicho sistema, buscando en las fuentes de la riqueza, en todas sus formas, en los monopolios, en los consumos suntuarios y de mera ostentación, en las comodidades, la disipación, los vicios ó el egoísmo, y principalmente en aquella masa de valores no creados por el trabajo ó el esfuerzo individual, sinó por el esfuerzo colectivo, y á expensas de la sociedad, los recursos que ésta demanda para su sostén.

La situación creada á Inglaterra por los formidables recursos votados en Alemania para construcciones navales y el movimiento patriótico suscitado en todas las clases de aquel país, para conservarle y afirmar su vieja supremacía naval, infundió en los políticos de la oposición conservadora y proteccionista la esperanza, ó más bien dicho, la seguridad de una caída inminente del actual ministerio-liberal y libre-cambista—al que se creía poner en la alternativa —ó de buscar en un régimen protector, y de tarifas aduaneras, los enormes recursos exigidos para el aumento de la escuadra—lo que importaba un fracaso ruidoso de su política libre-cambista y desautorizarlo á los ojos del país ó bien de abandonar su cartera.

Esto explica el ardor y el entusiasmo patriótico de que se sintieron súbitamente inflamados los políticos de la oposición conservadora y aristocrática y sus órganos en la prensa y en el parlamento, que dieron la nota más alta en ese sentido, al pedir al gobierno que no se economizara gasto alguno en el aumento de la armada y que, por de pronto, y en el más breve tiempo posible, se construyeran cuatro poderosos acorazados del tipo Dreadnought que representaban un gasto de ocho millones de libras esterlinas.

El Ministerio se dió cuenta del verdadero objeto de esa propaganda, y excediendo el diapasón de aquellos entusiasmos interesados, prometió, no ya cuatro, sino ocho Dreadnought que importaban un gasto dos veces mayor.

Por más que esa declaración inesperada introdujera un poco de confusión en las filas conservadoras, no dudaron éstas de su triunfo.—Por que ¿de dónde habría de sacar el Ministerio aquellos millones exigidos para la ejecución del nuevo programa naval, más siete millones y pico de libras esterlinas demandados por el servicio de pensiones á los ancianos, votados en el año último, más los exigidos por los nuevos proyectos de Bolsas de Trabajo, el de seguros de protección á los obreros, y todos los demás que ya se calculaba producirían un enorme déficit de más de diez y seis y medio millones de libras esterlinas?

¿Era posible esperar que esos recursos pudieran obtenerse de otra manera que sacándolos del bolsillo del pueblo, por el medio fácil de establecer tarifas protectoras, ó de gravar con impuestos aduaneros la gran masa de artículos de consumo general, que es sabido constituye el procedimiento expeditivo adoptado universalmente por las clases dirigentes, de desplumar á la gallina sin que chille!

La presentación al Parlamento en los comienzos del año actual del proyecto de presupuesto elaborado por el Ministerio, causó indecible sorpresa y desconcierto entre los enemigos del Ministerio.

Ese presupuesto en los nuevos impuestos que crea para cubrir el enorme déficit de que hemos hablado, sin recurrir á medios proteccionistas, y por el contrario, consagrando dos y medio millones de libras esterlinas para reducir á la mitad el impuesto proteccionista sobre los azúcares, creado por el Ministerio anterior, aboliendo los derechos sobre otros artículos, suprimiendo el derecho de exportación sobre la hulla, y á la inversa, aumentando los impuestos aduaneros sobre aquellos artículos de consumo superfluos ó de ostentación, como el tabaco, el alcohol, los automóviles, etc., á la vez que importa un desafío á las ideas proteccionistas, constituye un triunfo de las convicciones libre-cambistas con que el Ministerio actual, afirma su confianza en la gloriosa y tradicional política fiscal inglesa.

Y este triunfo y aquella decepción, explica el encarnizamiento de la lucha actual y el tono violento de la oposición proteccionista y de los discursos de los Lores, naturalmente interesados en el triunfo de una política fiscal que garantice ahora y en el futuro la inmunidad de su riqueza y de sus dominios territoriales al exhortar á los gobiernos á tomar como fuente de abastecimiento de las rentas nacionales, los recursos extraídos á expensas del trabajo, del ahorro, de la escasez y aún del hambre de las clases más numerosas de la sociedad.

A esa propaganda egoísta é interesada aludía sarcásticamente el ministro de Hacienda Lloyd George en uno de sus discursos, al decir—« Ellos nos incitan á gastar, á desarrollar todos los servicios públicos y establecer otros nuevos, á tomar lo necesario y lo superfluo para la defensa nacional, á procurar el bienestar del pueblo; pero á condición naturalmente de que todos esos gastos los pague cualquier otro menos ellos, es decir, que los pague el pueblo.—Estamos gastando dinero con arreglo á sus consejos y ahora no quieren pagarlo.—¿Qué es lo que ha ocurrido para ese cambio de tono?—Sencillamente que nosotros les hemos presentado la factura ».

Los que han seguido el memorable debate que aún continúa en la Cámara de los Lores sobre el bill financiero del Ministerio, habrán visto surgir desde un principio las dos ideas económicas en conflicto.

La fracción de esa rama del Parlamento sindicada por su oposición violenta al presupuesto ministerial, demostró desde un principio el espíritu y la verdadera causa de esa oposición.—El marqués de Lansdowne, por ejemplo, leader de esa oposición, que fué el iniciador del debate con la presentación de la orden del día que todos conocen, después de exponer los fundamentos constitucionales de su moción, inició la crítica del Presupuesto, dicen los telegramas, «con un rudo ataque al libre-cambio al que señaló como causante del número enorme de desocupados que va en aumento, mientras que el régimen proteccionista hizo prosperar al país (1)».

En cambio, la fracción liberal de esa misma Cámara, también opuesta al bill financiero del Ministerio, pero de acuerdo con éste en sus ideas libre-cambistas, ha declarado que lo votará.

Es de la primera de dichas fracciones—la proteccionista—que han partido los ataques más violentos contra el Ministerio, al que se señala á la opinión moderada del país como partidario de la nacionalización de la tierra y como demagogo y socialista.

Desde un principio, el jefe del Ministerio, Mr. Asquith, se hizo cargo de alguno de esos ataques en el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes, al presentar y fundar uno de los proyectos, calificado de socialista—el de retiro y pensiones á los ancianos.

« Se dirá, decía Mr. Asquith, que nuestro proyecto es una experiencia socialista, que tiende á desalentar el ahorro; que es la inauguración de esa política de prodigalidades que fué tan fatal á Roma; en fin, que es el primer paso sobre un plano inclinado del que nadie puede ver el fondo.

« A esto responderemos, que si eso es socialismo, es un socialismo de una especie tal que los partidos políticos en que se divide el país están dispuestos á prestarle su concurso y aceptar sus consecuencias.

« En nuestra opinión esta medida está en el mismo pié de la gratuidad de la enseñanza primaria.

« En cuanto á la famosa metáfora del plano inclinado, siempre se le ha puesto por delante en el pasado, para combatir todo esfuerzo tendiente á cumplir reformas progresistas y por vía de experiencia. »

Pero ¿es que siquiera hay algún otro de los planes del Ministerio que pueda calificarse con propiedad, de socialista? Los hombres que forman el Ministerio ¿pertenecen, en realidad, á la escuela socialista? ¿Es verdad que como se ha proclamado en la Cámara de los Lores, el Ministerio persigue la nacionalización de la tierra?

Ante todo señalemos la tendencia viciosa que en Inglaterra, como en todas partes existe, de llamar socialistas á todos los que de cualquier manera sienten ó manifiestan su oposición ó desacuerdo siquiera sea con alguna de las instituciones que constituyen el orden social actual; como el otro vicio, que tan magistralmente ha criticado el talentoso profesor de nuestra Universidad Cárlos Vaz Ferreira en una de sus notables obras, de pretender refutar ó repudiar ideas, con meras denominaciones ó etiquetas al decir: esto es socialismo, esto es individualismo, esto es tal ó cual cosa; pero no nos proponemos insistir sobre este punto y sí, solo, dejar constancia de esa viciosa propensión mental á la que el publicista aludido denomina «academismo» ó «anestesia adaptiva lógico-moral».

En un próximo artículo desarrollaremos las cuestiones que dejamos planteadas.

Manuel Herrera y Reissig.

(1) Hizo prosperar las rentas de los terratenientes y disminuir los salarios de los trabajadores rurales, y éste fué el único resultado de las famosas leyes sobre los cereales.

LAS FIESTAS EN SAN JOSÉ

PARTIDA DEL DOCTOR WILLIMAN Y SU COMITIVA

LA EXPOSICION FERIA

Para asistir á las fiestas que hoy se celebrarán en San José se trasladará en tren expreso á aquella ciudad á las 10 a. m. el señor Presidente de la República acompañado de las siguientes personas: Ministro del Interior doctor José Espalter; Ministro de Hacienda doctor Blas Vidal; Ministro de la Guerra y Marina teniente general Eduardo Vazquez; Oficial Mayor de Obras Públicas señor Pedro C. Rodríguez; Intendente Municipal de Montevideo señor Daniel Muñoz; Presidente de la Junta E. Administrativa doctor José Ramasso; Rector de la Universidad doctor Pablo De María; secretario de la presidencia doctor Emilio Barbaroux; pro-secretario doctor Pablo Varzi (hijo); oficial de secretaría señor Alvaro Saralegui; administrador del ferrocarril Central del Uruguay señor Carlos Bayne; diputados Ponce de León, Cortinas y Ferrando y Olaondo; ingeniero municipal señor Octavio C. Hansen; jefe de la Policía de Investigaciones señor Arturo Brizuela; secretario de la Jefatura Política y de Policía de la capital señor Nicasio Barens; jefe del 1.o de Caballería coronel Julio Dufrechou; jefe de telégrafos y teléfonos de la presidencia señor Pedro Possolo y dos edecanes; habiéndose escusado por enfermedad el senador don Luis E. Segundo quien envió con tal objeto una atenta tarjeta al doctor Williman.

Acompañará también al señor Presidente su señora esposa Carmen M. de Williman que se alojará en la casa del señor Rafael Sienra, quien se la ha ofrecido galantemente con ese objeto y donde recibirá á todas las familias que deseen concurrir á saludarla.

El doctor Blas Vidal, Ministro de Hacienda, hará uso de la palabra en nombre del gobierno en el acto de la inauguración del puente.

SAN JOSE, Noviembre 27—Por haber llegado tarde la mayoría de los productos á la Exposición, el jurado no pudo dictar hoy su fallo.

Lo hará mañana empezando la tarea desde la madrugada.

La ciudad presenta un aspecto animadísimo. En los hoteles es imposible hallar alojamiento, pues desde hace días reciben infinidad de pedidos.

Las fondas y cafés están también rebosantes de concurrencia.

Los trenes venidos hoy de esa y del interior han traído centenares de forasteros.

Prepárase una gran recepción al Presidente de la República y comitiva oficial.

Hoy hasta por la noche el local de la Exposición ha sido visitadísimo.

El baile que en el Club Fraternidad se realizará mañana promete tener extraordinario brillo.—Corresponsal.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SIN NUMERO

No celebró sesión ayer tarde por falta de número, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de lo siguiente:

El P. E. remite la copia solicitada del informe del comisionado del Uruguay, ingeniero Castells, relativa á las conclusiones del Congreso de Nancy, sobre minas (á sus antecedentes).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto que autoriza á las Juntas E. Administrativas de los departamentos, á cobrar un impuesto domiciliario de salubridad (repártase).

Los derechos de edificación

A estudio de los Senadores se repartió ayer impreso el informe de la Comisión de Hacienda que aconseja la sanción del proyecto que fija los derechos que deberán pagarse por edificación y reedificación en Montevideo, tal como lo remitió la otra Cámara.

Sesión de mañana

La Cámara de Senadores se reune el lúnes para considerar la siguiente órden del día: 1.a discusión del proyecto de ley que modifica la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

—Continuar la 2.a discusión del proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

Por la salud pública

LA VENTA DE LECHE

En la última sesión que celebró la Junta el Intendente recomendó muy especialmente la pronta sanción del proyecto de ordenanza formulado por la Dirección de Salubridad, reglamentando la venta de leche y modificando la que actualmente está en vigencia.

Con tal motivo se nombró una Comisión especial compuesta de los doctores Ramasso y Veiga para estudiar el proyecto y aconsejar la resolución que estime oportuna.

El actual presidente de la Junta está habilitado para informar ampliamente sobre la cuestión en virtud de que cuando fué Director de Salubridad tuvo oportunidad de descubrir el fraude que cometían algunos lecheros, asunto que tanta resonancia alcanzó entonces.

La Dirección de Salubridad ha hecho un estudio amplio sobre la materia, estableciendo diversas formalidades para la inscripción de los lecheros á fin de evitar las anotaciones fraudulentas en el Registro. Ha previsto los casos de que cuando la leche proceda de otros departamentos se pueda hacer responsable de la infracción á determinada persona y obliga á llevar el número de la inscripción correspondiente, no sólo en los envases sinó también en los vehículos y cabalgaduras para evitar las huídas de los lecheros ante los inspectores.

Los doctores Ramasso y Veiga darán comienzo inmediatamente á la tarea que se les ha confiado.

ESTUDIOS AEROLÓGICOS

ELEVACION DE GLOBOS-SONDAS EN MOLLES

El señor Luis Morandi, director del Instituto Nacional Físico Climatológico, efectuará en breve un importante lanzamiento de globos-sondas, para el estudio de las altas capas atmosféricas. En los realizados hasta ahora en el Observatorio del Prado, de los que oportunamente dimos cuenta y cuyos resultados figuraron en la Exposición de Río Janeiro, se emplearon globos de pequeño diámetro y escasa fuerza ascencional, perseguidos con teodolito hasta su estallido ó desaparición.

El proyectado lanzamiento, fuera de su interés científico, revestirá especial importancia: será el primero de su clase realizado en nuestro país y, tal vez, en la América latina, y permitirá juzgar prácticamente si determinadas circunstancias locales deben ó no considerarse como obstáculo serio para la recuperación del material empleado en los experimentos.

Los globos que se emplearán son de cautchouc, procedentes de las casas Paturel (París) y Zelkine (San Petersburgo): miden en reposo, de 140 á 180 centímetros de diámetro y pueden dar cabida, por dilatación útil, á seis metros cúbicos de hidrógeno.

Los aparatos registradores que se le confiarán (baro-termo-higrómetro), protegidos con un ligero canastillo de mimbres, son los ideados por Assmann y construídos por Bosch (Berlín). El hidrógeno será provisto por la fábrica nacional «El Oxhídrico». El globo pronto para ser largado, poseerá una fuerza ascensional entre dos y tres kilos.

Todo está previsto para que el globo estalle á una altura máxima calculada con cierta aproximación, dentro del menor espacio de tiempo posible, evitándose por un lado que la excesiva velocidad ascencional dificulte la adaptación de los registradores al medio atravesado, y, por otra, que la lentitud arrastre el globo antes de su estallido, fuera del campo de persecución de los teodolitos, dificultando las medidas y la misma recuperación.

El novedoso experimento, por cuyos resultados se interesan varias instituciones extranjeras y que será, tal vez, el principio de lanzamientos periódicos hechos en combinación con los Observatorios de la Comisión Internacional de Aerología, se realizará en Molles, con motivo de la Exposición Feria, en uno de los días 24, 25 y 26 del próximo Diciembre.

Es claro que, dependiendo en gran parte de las altas corrientes la mayor ó menor distancia á que será arrastrado hasta el momento de su estallido, contra todas las precauciones tomadas, el globo puede caer fuera del radio de acción de los observadores. La prensa, sobre todo la de campaña, prestará buen servicio y contribuirá eficazmente al éxito, dando á sus lectores la noticia del lanzamiento é invitándolos desde ya á favorecerlo en la forma y según las instrucciones que á su debido tiempo publicará el señor Morandi.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Derecho Internacional Público—Antonio M. Pittaluga, Abalcazar García, Miguel A. Paez Formoso, Juan Antonio Buero, Alfredo Etchegaray, Abelardo Véncovi, Agustín Antía Errandonea, Juan S. Caviglia, Ramón S. Alonso, Enrique Rodríguez Castro, Rafael Capurro, Isabel Pinto.

Facultad de Medicina

Cirugía—Fernando de los Reyes Pena.

Medicina Legal é Higiene—Carlos Bellini y Carzoglio, José Princivalle, Juan C. Munyo, Orestes S. Risso, Joaquín Pison y Pablo, Federico C. Garzon, Antonio Martorell Fulgraff.

Anatomía y Fisiología Preparatoria—Carmen E. Albertoni, Agustín Rabone, Emilia Debernardis y Manuela P. de Traverso.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesion del Consejo

Mañana á las 4 y 30 p. m. se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, para tratar los asuntos siguientes: Licencia solicitada por el profesor de Clínica Dermo-sifilopática, doctor José Brito Foresti y nombramiento de reemplazante.

Informe del Decano en una solicitud del estudiante de Medicina don Miguel Bañales.

Informe del Decano en el pedido de remuneracion extraordinaria hecho por el doctor Juan Pou y Orfila.

Solicitud del Dr. Morquio sobre creacion del cargo de jefe de laboratorio en la Clínica de Niños. Asuntos entrados.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Economía Política y Legislacion sobre Obras Públicas—Francisco Lasala.

Resistencia de materiales, 2.o curso—Manuel M. Pareja.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Literatura 2.o año—Raúl Eduardo Bathegan, Mario Falcao Espalter, German Joaquín de Salterain, Alfredo Legartó, Carlos J. Alonso, Vicente Lépido, Arsenio M. Bargo, Gaspar Moreno, Eduardo Fachelli, Homero Martínez, Italo Luis Mannise, Alberto J. Barrague, Benigno Varela.

Francés, 2.o año—Esperanza Sierra de Artucio, Francisco Sirio, Alejandro Volpi, Ricardo Valabrega, Guzman Vargas, José Infantozzi, Hector Acquarone, Ramon E. Alonso, Antonio Camps, Vicente M. Rubino, Saul Montes, José A. Caini, Gilberto C. Rosa Urioste Fosalba, Pedro Gagnone, César Gandolfo, César Goldaracena, Clotilde Gargaglione, Isabel Gargaglione, Arturo Risso, Ciro Gagrales, Jorge A. Pereira, Feliciano Alvariza, Raúl Marroig, Rogelio de Pró, Pedro Esquerre, Ricardo A. Vicent, José A. Menendez, Eduardo Aguiar, Armando Oreste, Alberto Gilert, María Olga Nin, Luis Ganattasio, Carlos E. Berta, Guillermo Rodríguez, María Luisa Delfino, Joaquín Gutierrez, Francisco Paladino, Raúl Montoro, Jaime Beyley, Urbano Loustau, Enrique Delgue, Humberto Giampietro, Julio Trabela, Lía Saraví, María Daquó, Marius Carrau, Guillermo Bosso, Elbio Miner, Ricardo Salgado, Eduardo de Salterain, Carlos A. Surraco, Alvaro Vazquez y José Pouglbove.

Francés, 1.o—Alvaro da Cunha, Fernando Diaz, Alfonso Perez, Andrés M. Suarez, Eduardo Bonnet, Dionisio Marroig, Francisco M. Armas, Armando Pascual, Carlos H. Heberet, Raúl Pascual, Raúl Guglincci, Dinor Casullo, Horacio Terra Arocena y Raúl Castro.

Castellano, 1.o—Ricardo Teguy, Javier Lagarmilla, Luis A. de los Campos, Martín Etchegoyen, Juan A. Shroeder, Enrique Lavarello, Armanzor Jiménez, Gonzalo de Salterain, Ernesto Stirling, Juan C. Piá, José Gomez, César Seoane.

ESCUELA DE VETERINARIA

Anatomía Descriptiva—Honorato H. Darriulat.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poco movimiento se notó ayer en los despachos de tejidos y artículos de mercería. En los demás ramos la actividad fué mayor, pero en general se nota mucha calma.

Los permisos concedidos fueron como sigue: despachos de importación 152, desembarcos 5, depósitos 4, de frutos 12, de tránsito 1, removidos 7, reembarcos 33, trasbordos 9, de frutos 1, exportaciones 33. Total 259.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 291 cueros de nutria, 426 de carpincho, 30 cajones frutillas, 2.400 huevos, 630 kilos tripas saladas.

—Para Asunción 900 kilos queso de la Colonia, 6.000 cebollas, 5.000 ajos, 10 cajones papas.

Los galpones del Resguardo

Por disposición de la Dirección de Aduana se está procediendo á las refacciones y revoque de los galpones que sirven de alojamiento al personal de esa repartición.

En estas refacciones se comprenden un departamento destinado al cuerpo de bomberos para el servicio del puerto.

TAURINAS

LA CORRIDA DE HOY

La Empresa Uruguay nos comunica que por no haber sido posible conducir del campo de Bouvet á la plaza, el toro de la ganadería de Anastasio Martín número 92, de nombre Regajero, se lidiará en su lugar el toro de la ganadería de Conradi número 31, llamado Pimiento.

Adoquinado en Mercedes

En virtud de un pedido hecho por la Municipalidad de Soriano es posible que en los primeros días de la semana entrante el Poder Ejecutivo envíe un mensaje á la Asamblea referente al adoquinado de las principales calles de la ciudad de Mercedes y al arreglo de las demás, macadamizándolas con ó sin cunetas de piedra.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales
EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

ESPECULADORES—Véndense 33.000 metros de terreno en Maroñas, pueblo Ituzaingó. Darán razón: Piedras 246. 28.

A LOS HACENDADOS, AGRICULTORES, etc. ofrece el Banco de Crédito, Zabala núm. 129 préstamos con garantía hipotecaria en la forma ordinaria ó á pagar por cuotas mensuales. Interés corriente en plaza. dic5

CON GARANTIA DE ALQUILERES ofrece el Banco de Crédito préstamos á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado. dic5.

DINERO EN HIPOTECA á devolver por mensualidades en plazos de 1 á 30 años. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. dic5

EN LAS PIEDRAS — Hoy domingo 28 á las 4 y 30 rematará Juan Cárlos Carve la gran casa-quinta anunciada en la Sección Remates. Recomiéndase una vez más esta hermosa propiedad, ubicada en paraje apropiado para vivir confortablemente todo el año. No dejen de concurrir al remate los interesados. nov28.

EXPEDIENTE EXTRAVIADO—En el trayecto del Boulevard Artigas á Rincón esquina Misiones, viajando en el vagon núm. 32, se ha extraviado un expediente. Se ruega la devolución en la calle Sarandí núm. 175. Será gratificado. nov27.

SE NECESITA un peon de jardinero—Cerro Largo 186. 1te.

CAMPO FLOR en piedras y buenas aguadas se arrienda para ganadería ó agricultura 1350 hectáreas aproximadamente, próximo á Estacion Dto. Durazno—Tratar Rondeau 201. nov30.

SE ALQUILA—Magallanes 92—Doce piezas gran sótano ps. 55—Tratar 25 de Mayo 278. dic2

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO 1500 cuadras de campo dividido en cinco potreros con 80 cuadras de chacra, sobre la costa de Casupa—Por informes—Dirigirse á esta Administracion.

VOLANTA AMERICANA de vuelta entera—Se vende en la cochería Americana, Egido 266. 373-nov28.

SE ALQUILA—Calle Perez Castellanos número 56 casa de 7 habitaciones y demás comodidades, por informes Banco Francés, visitar la finca de 5 á 7 p. m.

CALLE PATRIA núm. 58 casa de 7 piezas por ps. 55.00. Se alquila Banco Francés.

QUINTA—Calle Aldea núm. 200, con 8 piezas por ps. 55.00. Alquila Banco Francés.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquílase—Zabala 93. 2.o piso.

VENDO UNA LINDA CASA CHALET, recien concluida, 6 piezas cuarto de baño, cochera y caballeriza, aguas corrientes, jardín. 16 metros por 51. 6000 mil pesos dos mil al contado y el resto por mensualidades. Gonzalez Vazquez, Buenos Aires 243a.

QUIERE VD. COMPRAR TITULOS DE DEUDA—Dirigirse al corredor de Bolsa Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILA calle Patria núm. 58, casa de 7 piezas y demas comodidades por ps. 55.00—Banco Francés.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquílase—Zabala 93 2.o piso. nov29.

QUINTA EN COLON—Calle Guttemberg s|n, 6 piezas, á una cuadra Colegio Pío, se alquila. Banco Cobranzas.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

CAMPO—Véndense 400 hectáreas inmediato á San Carlos. Informes: Buenos Aires 243a.

MADERA Y ZINC—Para construcción. Informes: Oficial núm. 7. (Capurro).

SE ALQUILA—Casa de 12 piezas y demás comodidades. Magallanes 92. Tratar: 25 de Mayo 278.

SE ALQUILA UN CAMPO PARA PASTOREO en los alrededores de Montevideo, á 300 metros del puente del Paso Molino, compuesto de 49 más ó menos, con habitaciones y aguas permanentes. Para tratar Cerro Largo número 415.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CHALET-QUINTA—SE ALQUILA A 200 metros del Parque Urbano casa recien construida, con todo confort, diez piezas, cochera, caballeriza y cuarto de baño instalacion de agua caliente y fria, jardín, quinta, molino y todas las comodidades que se puedan desear. Precio 70 pesos mensuales por un año. Informes en Avenida 18 de Julio 163, bazar.

VENDO UN CAMPO FLOR INMEDIATO A San Carlos, 446 hectáreas. Mas informes L. Gonzalez Vazquez, Buenos Aires 243a.

VENDO UNA QUINTITA 20 por 50, BArrio Diego Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

CASA MODERNA—Véndese á la entrada del Parque Urbano núm. 223, tiene 5 piezas, 2 patios, etc.

QUINTA, Aldea núm. 200, con 8 piezas por ps. 55.00. Se alquila—Banco Francés.

SARANDI núm. 145 casa de bajos de altos con 7 piezas. Se alquila—Banco Francés.

NICARAGUA núm. 290 casita recien construida con todas comodidades, 4 piezas por ps. 22.00. Se alquila—Banco Francés.

JUAN M. BLANES num. 67 casa de 3 piezas por ps. 20.00. Se alquila—Banco Francés.

FARMACIA CON POCO CAPITAL, NECEsita un socio entendido en el ramo ó se vende por no poder atenderla su dueño. Ocurrir Uruguay 403a, de 12 á 1 p. m. y de 7 á 8 p. m.

SE DESEA COMPRAR 10 á 15 MIL METROS terreno llano, próximo á tranvía, pagadero en mensualidades. Uruguay número 116.

EN LA CALLE AGRACIADA—SE VENDE terreno de 11 por 65, calle Agraciada, pasando 2 a Rivera, á 11 pesos metro, con edificios que producen renta. Darán razón Perez Castellanos 56.

CALERA—Se alquila la calera situada en el extremo Sud de la calle Cuareim. Amplias comodidades, en perfecto estado. Ocúrrase, Cerrito 190.

SOCIO muy activo con 2 ó 3000 mil pesos de capital se necesita para dar más impulso á un negocio ya encaminado. Se dan y se exigen referencias. Ofertas bajo A. B. 100 Poste restante.

A LOS GASTRONOMOS—M. Ouvré de Montlun nueva propietaria del Royal Hotel avisa al público que el primero de Diciembre inaugurará el restaurant á la carte, espléndido patio comedor, cocina y bodega de primer orden, precios equitativos, administrador Alfonso Courau, ex-gerente del Hotel Pyramides. 374-nov28.

EL
CALLICIDA
RUSO
—ES EL MEJOR DEL MUNDO—

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Evaristo P. Pereira las existencias de mi casa de negocio sito en a calle Canelones núm. 280 esquina Yaguaron de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 10 de 1909.—Domingo Abbaté. 3581dic5.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florentino L. Pastorino las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino del Cerro núm. 142 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Manuel Fernandez. 3510nov28.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Fernandez Villamil y Manuel Fernandez Villamil las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 8 de Octubre núm. 120 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Francisco Casás. 3465dic7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha 16 de los corrientes hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad la que giraba bajo la razon Desiderio Fleurquin y Ceferino Travieso quedando con el activo y pasivo el socio Desiderio Fleurquin. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Ceferino Travieso—Desiderio Fleurquin. 3669dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que segun escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Andres Sóñora, ha quedado disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en los ramos de Barraca de maderas, artículos de construccion, compra y venta de cereales, frutos del país, depósito de maquinarias agrícolas y comisiones en general, teníamos establecida en esta localidad, bajo la firma de Bardier y Leys, quedando su activo y pasivo á cargo de don Antonio Leys.—Carmelo, Noviembre 8 de 1909.—Valentin Bardier—Antonio Leys. 3674dic23.

AVISO—Por el presente hago saber al comercio y al público, que por contrato otorgado con esta fecha ante el Escribano don Dionisio Coronel, he prometido vender al señor Florencio Demicheri, todas las existencias de la farmacia de mi propiedad, denominada «Semeria», situada en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 728a. Y en cumplimiento de la ley 26 de Septiembre de 1904, hago esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—Julio M. Mangino. 3689dic14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á don Eduardo Bianchi el negocio de almacen de comestibles y bebidas establecido en el pueblo La Paz, calle Comercio esquina Canteras.—La Paz, Noviembre 19 de 1909.—Margarita A. de Rumerick. 3601dic14.

AVISO—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia gira en esta plaza bajo la razon social de Carrasco y C.a quedando en el activo y pasivo de la misma el socio don Héctor C. Carrasco. A los efectos que prescribe la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hacen saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten á la «Farmacia Oriental» en esta Villa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, no se oirá reclamo alguno.—Noviembre 26 de 1909.—Héctor Carrasco—José B. Martinez. 3766dic19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda ha quedado disuelta la sociedad que para la venta de artículos de droguería, perfumería y demas similares teníamos establecida en esta plaza en la calle Uruguay núm. 126 y la que giraba bajo la razon social Otto Feller y C.a habiéndose retirado el socio señor Victorio Reggio (hijo) y quedando á cargo del activo y pasivo el señor Roberto Otto Feller quien continuará el referido negocio con la firma Otto Feller y C.a. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se efectúa ésta publicacion.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Roberto Otto Feller—Victorio Reggio (hijo). 3673dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Aristides Nicolaydes y C.a propietario del café y baar calle Colon núm. 51. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualquier concepto á dicho negocio deben presentarse dentro del término de 30 dias, á la casa calle Rampla núm. 87. —Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—Cristo Atanasio—Aristides Nicolaydes. 3741dic17.

AVISO—Se hace saber al público en general que hemos contratado vender al señor Antonio Martinez, nuestra casa de negocio establecida en el ramo de despacho de bebidas sita en la calle Yacaré núm. 2 esquina 25 de Agosto núm. 55. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten en la misma casa con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Martinez quedará exento de toda obligacion.—Montevideo, 20 de Noviembre de 1909.—Domingo Lopez—Fernando Domingo—Antonio Martinez. 3708dic15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 20 del corriente autorizó el Escribano don Francisco Faig, se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Carlos Pozzi y C.a, en el ramo de Hotel, Café y Baar, habiendo quedado con todo su activo y pasivo á cargo de los señores socios Carlos Pozzi y Carlos Bernasconi. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3744dic17.

AVISO—Dando cumplimiento á lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido vender á don Pascual Pizzolanti el despacho de bebidas y billar que con la denominacion Baar La Prensa, tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes núm. 16. Sírvanse por consiguiente, nuestros acreedores presentarse á dicho establecimiento con los justificativos correspondientes á fin de series abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Domingo Cartolano—Juan Naya. 3719dic16.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha se ha constituido la siguiente sociedad: Don Vicente Miglierina propietario de la Fábrica de Pastelería, sita en la calle Arenal Grande núm. 288, admite como socio á don Luis Peraccini y por tal concepto previene á los que se consideren acreedores contra el Sr. Miglierina se presenten dentro el término de los 30 dias á contar desde la fecha de esta publicacion.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1909.—Miglierina y Peraccini. 3759d c31.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnaboldi todas las existencias que sin excepcion constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Yaguaron núm. 260a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de 30 dias á contar desde el siguiente á esta publicacion, se presenten á mi domicilio calle San José núm. 139, con sus respectivas cuentas para series abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnaboldi. 3497dic10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los Srs. D. Angel Rela y D.a María Bordagaray el negocio que en ramo de café y restaurant tengo establecido en esta ciudad calle Pérez Castellanos ns. 33 y 35. De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, en la Escribanía de don Pedro Ospitalecha, calle Zabala núm. 178 á fin de series satisfechos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Pedro Arcos. 3720dic16.

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Leonardo Panizzi, la casa de comercio que en el ramo de Cambio de monedas, tengo establecida en esta ciudad, calle Reconquista núm. 230. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, para que, los que se consideren acreedores se presenten en el establecimiento indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Horacio Sersale. 3365nov28.

AVISO—Participo al público en general y especial al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el Escribano Manuel Cendán, he vendido á don Loreto Burgos la casa de comercio que giraba en la Estacion Latorre, departamento de Florida, en el ramo de fonda, posada, despacho de bebidas y billar, y que administraban mis hijos Fortunato y Jacinto Ballesteros, quedando á mi exclusivo cargo los créditos activos y pasivos de la misma.—Estacion Latorre, Noviembre 9 de 1909.—Angela F. de Ballesteros. 3614dic7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por Escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida con comercio en el ramo de peletería y pellonería en esta casa núm. de la calle Hocquart de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo sociales el señor José Segade. A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion para que los que se consideren acreedores ó interesados de acualquier otra manera, en el comercio referido, se presenten dentro de 30 dias en la casa núm. de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Segade y Moreno—José Segade—Francisco Moreno. 3536dic1.o.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que han disuelto la sociedad que tenían en la casa de negocio en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros, establecida en esta ciudad, calle Recinto 82; quedando á cargo del expresado establecimiento el socio Ricardo Fettamandi, con todo su activo y pasivo según detalle en la escritura que á tal efecto se otorgó ante el escribano don Juan J. Segundo, en esta misma fecha.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Félix Balzaretti—Ricardo Fettamandi. 3653dic10.

AVISO—Se hace saber al público y á los efectos de lo prescripto en la ley del 26 de Septiembre de 1904 que, por escritura autorizada el 20 del actual por ante el escribano don Emilio J. Paz, ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza, calle Juan L. Cuestas núm. 47 bajo el rubro Andrés J. Soca y C.a, formándose en el mismo acto una nueva sociedad, bajo la misma razon compuesta por los señores Andrés J. Soca y Ernesto Bacigalupi y Odicini para continuar los negocios de aquella en el mismo ramo denominado «La Proveedora de Pescado», tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Andrés J. Soca—Ernesto Bacigalupi y Odicini. 3745dic17.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio que con esta fecha he vendido á don Manuel Alonso la casa de comercio en el ramo de Barraca de carbon y cereales de mi propiedad sita en la calle República Argentina entre Grecia y Chile (Villa del Cerro)—Los que se consideren acreedores pueden concurrir á hacer efectivos sus créditos dentro del término de 30 dias.—Villa del Cerro, 25 de Octubre de 1909.—Manuel Ariosa. 3651dic10.

AL COMERCIO—Comunico que con esta fecha he vendido á los señores Juan Filgueiras y José Hermida mi casa de comercio en el ramo de café y billar sito en la calle 18 de Julio núm. 318 y á los fines de la ley de Setiembre 26 de 1904, hago la presente publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que la ley exije.—Montevideo 11 de Noviembre de mil novecientos nueve.—Manuel Alvarez—Juan Filgueiras—José Hermida. 3583dic5.

AVISO—Por el presente hago saber: Que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan José Schmersen he comprado á la sucesion del señor Carlos Garrasino el negocio titulado Depósito de Cereales establecido en esta ciudad en las calles Daymán esquina Treinta y Tres haciéndome cargo del activo y pasivo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Salto, 28 de Octubre de 1909.—Ramón Pessugni. 3464dc7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De comun y amigable acuerdo y con la autorizacion de todos nuestros acreedores se ha disuelto la sociedad que en Chamizo departamento de la Florida giraba bajo la razon social de Farré y Melgarejo en los ramos de almacen, despacho de bebidas, ferretería, Acopio de frutos etc.—Por dicha disolucion autorizada en esta fecha por el escribano y contador público don Gregorio José Romay se establece: Que el socio Manuel Melgarejo, queda completamente desligado de los negocios sociales y exonerado de toda responsabilidad para con los acreedores que hasta este momento tenga la casa. Que el socio Antonio Farré continuará en su calidad de único dueño el giro de negocios bajo su firma, quedando á su exclusiva cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa. Y para que los que tengan algun derecho puedan deducirlo dentro del término, se hace esta publicacion á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Melgarejo—Antonio Farré. 3428dc3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público en general á los efectos procedentes que de común acuerdo y amistosamente, hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta ciudad con la razon social de Juan M. Durán y C.a en el ramo almacen de comestibles,—Avenida 18 de Julio n.° 236, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Jaime Taltavull.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Juan M. Durán.—Jaime Taltavull. 3556dic2.

VENTA—Al Público y al Comercio—Hago saber al público y al comercio en general que con fecha de hoy he convenido vender á don Casimiro Barraco todas las existencias de la casa de comercio de mi propiedad que en el ramo de colchonería tengo establecida en esta ciudad calle Continuacion Agraciada núm. 45. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—Juan Cravea. 3742dic17.

AL PUBLICO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que con esta fecha y ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos vendido á don José Vazquez y don Jesús Crespo, el bazar y billar que tenemos establecido en la calle Colon núms. 29 y 30 de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores deberán presentarse en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos á fin de series satisfechos.—Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Manuel Lopez Rodriguez—Ceferino Rodriguez Perez. 3654dic10.

VENTA DE CASA—Hacemos saber al público y al comercio que hemos prometido vender á los señores Jaumandreu Hnos. le Sarandí Grande la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferretería tenemos establecida en Tala de Castro Sa seccion judicial del departamento de Florida y que gira bajo la razón social de Guichón y C.a—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren nuestros acreedores se presenten, con los justificativos de sus créditos, en el domicilio de los señores Jaumandreu Hnos. en Sarandí Grande, Tala de Castro, Noviembre 6 de 1909.—Felipe Benicio Guichón.—Juan L. Ford. 3569dic4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en Solís Grande (Minas) al señor Manuel Baez y de acuerdo con mis acreedores, participo que deben presentarse todos los que se consideren acreedores, hasta el 12 de Diciembre de 1909, despues de cuya fecha no oiré reclamo alguno.—Noviembre 15 de 1909.—Pascual Ramos. 3631dic21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he vendido á Victorio Azzatte y C.a, que la compone don Juan Molinelle, la carnicería situada en la calle Colon esquina Artes.—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicacion por 30 dias.—Paysandú, Noviembre 18 de 1909.—Roque Azzatte. 3713dic28.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Faridone y José Sbarbaro las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta dias, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Peirano Hnos. y C.a. 3514dic11.

AVISO—Participamos de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto de común acuerdo, la Sociedad de Socorros Mutuos, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de «La Nueva Tutelar», quedando á cargo del activo y pasivo el señor Enrique Ruiz.—Justo S. Ramírez, Juan S. Ufery, Carlos Pugliese, Felipe Diaz, Pascual Pizzolanti, Maximiliano Galli, Ramon Artecona.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909. 3527nov30.

AVISO—Se hace saber al público en general que he contratado vender á favor de los señores Uria Hnos. todas las existencias de mi casa de negocio que tenia establecido en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, sita en la calle Mercedes núm. 102 y Convencion 99. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que pasen por la calle Mercedes núm. 102, á cobrar sus créditos. Se hace esta publicacion á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Juan G. Calvo. 3612dic7.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada con esta fecha por ante el escribano don Conrado Gonzalez Barbot, don José M.a Mengotti prometió vender á los señores José García, Dante L. Conti y José L. García todas las existencias, útiles y demas enseres que constituyen la casa de comercio del primero sita en la calle San José esquina Dayman de esta ciudad y la que gira en el ramo de Tienda y Mercería bajo la denominacion de «El Polvorin»; se hace esta publicacion á los efectos que previene la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909.—José M.a Mengotti—José L. García—Dante L. Conti—José García. 3761dic18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Al público y al comercio se avisa que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Juan Filgueiras y José Hermida, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Filgueiras y Enrique Viqueira que entra á formar parte en la nueva firma social.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—Juan Filgueiras—José Hermida—Enrique Viqueira. 3782ene.3

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 29 de Febrero del corriente año, hemos disuelto la sociedad que teníamos celebrada en esta ciudad en el ramo de almacen de comestibles al menor y venta de café por mayor y menor, establecida en la calle Rio Negro núm. 29c.—Habiendo quedado dueño del activo y pasivo de ella el ex-socio don José María Moure y separado don Modesto Rodriguez, en virtud de haber recibido toda la parte de capital y utilidades que le correspondian.—Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, deben presentar los justificativos de sus créditos, en la misma casa, calle Rio Negro 29c, dentro del término de treinta dias, para ser pagados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3740dic17.

VENTA DE PANADERIA—Habiendo contraido el compromiso de vender á don Valentin Mintegui el negocio de la Panadería de la Sirena, establecida en esta ciudad, calle Orillas del Plata núms. 139 y 141, quedando á mi cargo las deudas y créditos correspondientes hasta el 30 del mes que rige, —emplazo á todos los que se consideren acreedores ó con algún derecho á esa panadería y sus anexos, para que dentro del tiempo legal, comparezcan al local de la misma á cobrar el importe de sus acreencias.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—María Omar, Viuda de Francisco Ferrer. 3705dic15.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores José A. Vallone y Juan Scordamallia las existencias de mi casa de negocio situado en la núm. 1002 de la calle Rondeau esquina Corrientes de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á cobrar sus cuentas. —Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—T. Caryia y C.a. 3679dic12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Julian Viera y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad núm. 171 esquina Zabala de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Pueblo Victoria, Noviembre 20 de 1909.—Fausto de los Santos. 3706dic15.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Antonio Fernandez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor sito en la calle Cerrito núms. 363 y 365 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 20 de 1909.—Antonio Alonso. 3704dic15.

AVISO—Hacemos saber al público y al comercio que, por escritura pasada hoy ante el escribano don José E. Alonso, hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos establecida y que giraba bajo la razon de Celestino Lucchini y C.a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, debiendo los acreedores de la sociedad disuelta presentar sus cuentas, dentro de treinta dias, en la casa calle Colonia núm. 315 de esta ciudad.—Celestino Lucchini—José Voco. 3538dc1.o.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Manuel Prado el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor sito en la calle Isla de Flores núm. 62 esquina Convencion de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Andrés Prado. 3632dic8.

AVISO—Se hace saber al público á los efectos procedentes, que por escritura autorizada el 28 de Octubre último, por ante el escribano don Isaias Ximenez ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza calle 25 de Mayo núm. bajo el rubro de Albanell y C.a, formándose en el mismo acto, una nueva sociedad, bajo la razon de Sibils Carballal y C.a para continuar los negocios de aquella, en el ramo de Depósito de Alfombras y artículos similares, tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Albanell y C.a—Sibils, Carballal y C.a. 3537dic1.o.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común acuerdo la casa que en el ramo de bisciados y planteados, teníamos establecida en la calle Tacuarembó núm. 153 y que giraba bajo la razón social de Elía y Petracca, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Elía por lo que se llama á todo el que se considere con derecho alguno y presenten sus cuentas dentro del término de ley.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909. 3570dc4.

IMPRENTA EN VENTA—Participo al público en general que he prometido vender á la Empresa Periodística que representa don Polidoro Pereyra y Alvariza, la imprenta «La Prensa» y todos sus accesorios, que tengo en esta localidad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren con derecho se presenten á deducirlos dentro de 30 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo de especie alguna.—José Batlle y Ordoñez; Octubre 5 de 1909.—Solano Ramírez Noblía. 3529nov30.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDOS—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Manuel Lago Canto y don Faustino M. Canto, el despacho de bebidas y billar denominado «El Sol», sito en la Avenida Canelones núm. 629a de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—José Calabrese. 3670dic11.

AL COMERCIO—Participo que he contratado vender á don Germán Nuñez, mi casa de comercio en el ramo de Farmacia, que tengo establecida en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, en la calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó. A los efectos de la ley de la materia, hago saber á mis acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten en la misma casa ó en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 86, con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo, el señor Nuñez quedará exento de toda obligacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Florencio Demicheri. 3671dic11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen teníamos establecida en la Villa del Cerro de este departamento, la que giraba bajo la razon Cánepa Hnos., quedando con el activo y pasivo de ella el socio José Cánepa.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909.—José Cánepa—Juan Cánepa. 3555dic2.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza á don ... Martirena para que concurra ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el sumario instruido con motivo de haber apresado los guardias civiles Avedonio Gomez y Benigno Cayetano 4 décimos caña, 2 bolsas café, etc., 1 diligencia, 9 caballos y arreos que era conducida por Jorge Artigas y Ramon Martirena, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 3721dic29.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Damasio Faustino Scoseria solicitando la rectificacion de su partida de bautismo por cuanto en ella figuran sus padres como Bautista Escosadia y Teresa Monesillo en vez de Bautista Scoseria y Teresa Monesiglio.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil—Montevideo Octubre 28 de 1909. —Avelino Barbot, Actuario. 3410dic2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5-910.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Pumar, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores de don Antonio Pumar establecido con negocio de Panadería en Guadalupe departamento de Canelones, han acordado en celebrar con dicho señor Pumar, el siguiente concordato preventivo extrajudicial: 1.o Los acreedores del señor Pumar penetrados plenamente de su crítica situacion financiera que lo ha colocado en la imposibilidad material de solventar por el momento en forma sus créditos que adeuda, se acuerdan un término de dos años para que trabaje y opere sin trabas ni dificultades de ninguna especie en su expresado negocio de Panadería.—2.o Vencido dicho plazo de dos años y á contar desde ese vencimiento, el señor Pumar abonará á sus acreedores un 30 por ciento de sus créditos. El plazo de dos años de la referencia, se contará una vez de tener Pumar la conformidad de todos sus acreedores á este concordato, ó desde la fecha que el quede homologado por sentencia ejecutoriada.—3.o Si algunos de los acreedores del señor Pumar se adhiriera á este concordato y hubiera necesidad desde luego de homologarlo, entonces el porcentaje del 30 por ciento convenido, quedará reducido al 25 por ciento, pagadero una vez vencido aquellos dos años, y 4.o Los acreedores del señor Pumar renuncian desde luego á favor de este señor al 70 ó al 75 por ciento de sus créditos, segun lo anteriormente estipulado, lo que una vez cubierto el porcentaje del 30 ó del 25 por ciento, quedará libre el señor Pumar de toda obligacion y chancelado totalmente de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1909.—Bibiano E. Perez—Antonio Pumar—Teodoro F. Lopez—Secundino Mendoza—Martin Ferreri—Marcelino Pumar—Hipólito Garrido—José A. Cabrera.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3568dc4.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se hace saber que el señor José Así, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte José Así y por la otra los acreedores de éste, habida consideracion por los segundos del estado de negocios del primero, han resuelto el siguiente convenio de concordato: 1.o Los acreedores que suscriben, conceden á su deudor Así, una quita de un setenta y cinco por ciento sobre lo que hasta esta fecha les adeuda.—2.o El veinticinco por ciento por finiquito se obliga á pagarlo el deudor en seis vencimientos de seis meses cada uno.—3.o Corresponderá el primer vencimiento al primero de Marzo de mil novecientos diez y el último al mismo dia del mes de Octubre de mil novecientos doce.—4.o El deudor entregará á cada uno de sus acreedores vales por el importe de los vencimientos á producirse.—5.o El sellado que corresponda á este convenio, será repuesto oportunamente de acuerdo con la ley de la materia.—Conformes ambas partes con todas y cada una de las cinco cláusulas que preceden, suscriben la presente en dos copias de un mismo tenor y para el mismo efecto en Montevideo, á los dos dias del mes de Setiembre de mil novecientos nueve.—José Así.—Trillo Larriera y C.a, Rodolfo Gimeno y C.a, Juan Campodónico é hijos, Vergara Algarate y C.a, Delfino Hnos., Novo, Cerro, Agustinelli y C.a, Pou y C.a, Luis Fidanza, Bouton y C.a, Acha Hnos., H. Cazabán, José Conti, Lucas y C.a, Viuda é hijos de J. Massons, Bergdahly del Campo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion —Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3582dic5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Peirano citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3658dic27.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Dionisio Feteira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta dias.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3709fb6-910.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesion para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.



PIANOS
En mensualidades desde $ 15
GARANTIDOS POR 10 AÑOS
Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake Vogel & Shons, E. Resemkranz, H. Hillgarner.
ANGELUS—Para colocar en cualquier piano
Y PIANOS ANGELUS
JULIO MOUSQUES
Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
Venderá en remate el domingo 28 Noviembre
10 de la mañana: 5 hermosos solares á pagar en 60 mensualidades situados en las calles Colonia, entre Joaquín Requena y Municipio, cerco, vereda y empedrado pagos.
11 de la mañana: De una casita con terreno en el Barrio Rivadavia, calle Belgrano núm. 18, produce $ 12 de alquiler.
3 de la tarde: 118 quintitas en la Estación Treinta y Tres (hoy Manga) á pagar en mensualidades de
2, 3 Y 4 PESOS 3173-nv.28

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalia Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909. —Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 355pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 394. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181p.e.en 29.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15-910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los dias, menos los jueves y dias feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3104.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 254pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nz26-910.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 225. 1004.pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

EN TODO EL PAIS
Es bien conocida por sus excelentes construcciones y las garantías que ofrece
LA CASA
FELIPE L. MONTEVERDE
FÁBRICA Y CASA IMPORTADORA DE MUEBLES
Calle 25 de Mayo, 199

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN
PARA EL TOCADOR



Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.
Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.
Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.
La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv 14.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1810.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI — Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1450 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO —Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 5 21nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

GENERALES

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de
BOLDO-VERNE
á á cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estrangero.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los dias hábiles de 8 á 12 y 30 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Direccion. 3511dic14.

Fruto laxante refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

BOLSA DE COMERCIO

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los importadores y mayoristas de la Bolsa de Comercio,—grupos II, III y IV,—para la Asamblea General que tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 3 p. m., con el fin de elegir la comision directiva. Se previene que esta Asamblea se efectuará con el número de asociados que concurran.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—El Secretario. 3750nov28.

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
Paris, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

MOTORES ELÉCTRICOS
"SIEMENS-SCHUCKERT"
-Más de 100 motores colocados-
Se distinguen por su gran economía
◊ INSTALACIONES COMPLETAS ◊
EUGENIO BARTH Y C.A
910my1voct31d.p.m.

ALMANAQUE

Domingo 28—1.o de Adviento.—Santos Gregorio papa, Esteban y compañeros mártires.

Sol sale 4 h. 41 m.; pónese 6 h. 51 m.

Lunes 29—Santos Saturnino papa y Filomeno.

Sol sale 4 h. 40 m., pónese 6 h. 54 m.

Cuarto menguante el 4.

Van 333 dias transcurridos. Faltando 32 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., Paris, calle de la Grange Batelière núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.20
» año	» 12.00
» trimestre	» 3.60
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

Montevideo en Octubre

El Boletín de Estadística Municipal instruye de estos y otros datos referentes á esta capital y al mes de Octubre:

Poblacion, 319.455 habitantes. Nacimientos, 834. Matrimonios, 207. Defunciones, 452. Crecimiento vegetativo, 382.

Pasajeros é inmigrantes entrados de ultramar, 1,314; salidos, 438.

Denuncias de enfermedades contagiosas: viruela, 14; varicela, 12; escarlatina, 27; sarampión, 34; erisipela, 3; difteria y crup, 20; tos convulsa, 1; tuberculosis, 68; fiebre tifoidea, 3; fiebre puerperal, 3.

Arboles existentes en parques, calles y plazas: plátanos, 30,229; álamos de Carolinas, 217; álamos plateados, 531; acacias, 1,609; paraísos, 12,087; eucalyptus, 2,665; magnolias, 262; jacarandás, 160; otras clases, 417.

Alumbrado público: faroles de luz eléctrica, 4,516; arcos voltaicos, 456.

Construcciones—Permisos expedidos: para edificar, 151; reedificar, 2; refecciones, 12; aberturas, 34; cercos, 45; aceras, 27.

Consumos — Bueyes, 533; novillos, 7,529; vacas, 1,758; terneros, 2,159; ovinos, 7,855; cabríos, 3,175; porcinos, 1,266; huevos, 225,895 docenas; gallinas 6,910; pares; pollos, 9,216 id; otras aves, 6,282 id; pescado, 36,807 kilos; aguas corrientes, 310 242.000 litros.

Tranvías—Compañía Transatlántica, 1.981.431 pasajeros; Sociedad Comercial, 2.510.183; Norte, 211.507.

Vehículos empadronados: cupés, 909; breacks, 997; volantas, 477; charrettes 281; automóviles, 189; ambulancias, 6; carros fúnebres, 50; jardineras, 6,554; carros y carretillas, 5,066; otras clases 2,980. Total: 17,500.

Espectáculos públicos: teatros, 198.032 concurrentes; hipódromos, 8,110; otras diversiones, 31.500.

Asilos maternales: 651 varones y 713 mujeres.

Asistencia pública: Hospital de Caridad, existencia el 31 de Octubre, 523 varones y 193 mujeres; Hospital de Niños, 35 y 23; Hospital Militar, 170; Manicomio Nacional, 838 varones y 622 mujeres; Asilo de Mendigos y Crónicos, 359 y 176; Casa de Aislamiento, 101 y 77; Asilo de Expósitos, 546 y 313; Asilo de Huérfanos, 281 y 214; Hospital Italiano, 52; Hospital Británico, 13; Hospital Español, 13; Escuela de Artes y Oficios, 197.

Instrucción pública—Escuelas particulares, 180 con 7,578 alumnos y 6,073 alumnas; escuelas públicas, 86 con 11,678 alumnos y 10,774 alumnas.

Biblioteca Nacional — Visitantes: 606 nacionales y 50 extranjeros.

Museo y Biblioteca Pedagógicos—Visitantes, 159 hombres y 27 mujeres.

El Museo Nacional fué visitado por 1,286 hombres, 493 mujeres y 684 niños.

La vida subterránea

Un telegrama del «Jornal do Commercio» refiere algunos episodios ocurridos en el interior de la mina de Cherry, que acaba de ser teatro de una catástrofe.

Varios sobrevivientes, que permanecieron siete dias en aquel caos, se mantuvieron durante algún tiempo con la carne de una mula, comiéndola en común, en raciones estrictamente necesarias para sustentarse. Después vino el hambre...

La mujer de uno de ellos, loca de emoción y de alegría, al verle en la superficie, con vida, le besó los piés á los salvadores de su marido é hizo que sus hijos la imitasen.

Un nene del mar

Por vez primera ha atracado á los muelles de Río Janeiro el gran vapor alemán «Hohenstaufen», de la Hamburg-Amerika Line.

De su tamaño da idea este dato: fácilmente puede alojar en las bodegas cien mil sacos de café.

Tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Hormigón y su hijo

La avaricia de Hormigón era tal, que á su lado el difunto Harpagón hubiera resultado pródigo.

Si hallándose en ferrocarril se asomaba á la ventanilla y recibía en un ojo una partícula de carbón, la guardaba cuidadosamente, estimando que en este mundo todos los objetos, por pequeños que sean, tienen un valor cotizable.

Cuando nació su hijo le dió por economía, uno de los nombres más cortos que existen, y le llamó Pío. Y cuando algunos años después, el joven Pío se disponía á salir á la calle, no dejaba nunca de hacerle la siguiente recomendación:

—Ten cuidado con los automóviles, y en último caso, ponte el traje viejo. Es posible que te espachurre uno de esos vehículos, y sería lástima que te estropeara el traje nuevo.

Con semejante ejemplo, y á pesar del proverbio que dice: «Padre avaro, hijo pródigo», el hijo de Hormigón era tan roñoso como su padre.

Le quería mucho, y cuando Pío perdió el autor de sus días, su pena fué inmensa... tan inmensa, que la desesperación le hizo perder la cabeza, hasta el punto de querer hacer á los restos del amado padre, funerales magníficos.

«Sí... tu entierro será soberbio... Cama imperial, coronas, coche de primera, no faltará nada... A ello me autoriza la fortuna que me has dejado.»

Eso pensaba el hijo de Hormigón mientras velaba el cadáver, contemplando con ternura la faz rígida del difunto.

De repente, aquella faz rígida, alumbrada por el resplandor vacilante de dos cirios se animó...

El difunto exhaló un suspiro y entreabriéronse sus ojos.

Pío se echó á temblar, y entonces su padre algo aterrador. El cadáver se incorporó, miró asombrado á su hijo, y luego hizo una mueca elocuente y su mismo: alargó los labios, sopló, apagó uno de los cirios y el cuerpo cayó de nuevo inerte, sobre el lecho mortuorio.

Esta vez estaba muerto, bien muerto.

La leccion fué provechosa. El joven Pío había recobrado la razón.

—¡Oh, padre admirable, murmuró... Duerme en paz... Te llevaré al cementerio en el coche de los ¡pobres!

Y apagó la otra vela.»

Ed. Tolicier.

Influencia nefasta

Lloyd George, cuyo presupuesto ha promovido tantas discusiones en Inglaterra, es un verdadero «jettatore» para los capitalistas de su país.

En el período que lleva al frente de la Hacienda pública, la muerte no ha dejado de trabajar en provecho del Tesoro, diezmando las filas de los principales potentados ingleses.

Véase la prueba:

Desde 1.o de Abril á 30 de Septiembre del corriente año el Fisco ha recaudado por el concepto de derechos de sucesión 290.565.600 frs. contra 217.980.000 en igual período de 1908 y contra 244.440.000 en 1907. El término medio semanal durante el semestre no ha sido nunca inferior á 11.174.835 francos.

La herencia de Carlos Morrison, todavía no liquidada, pero que ascenderá á unos 168 millones de francos, ha proporcionado un ingreso á cuenta de 75 millones, que los herederos se han apresurado á satisfacer en los diez primeros días siguientes al fallecimiento del causante, para evitarse incurrir en mora.

También merece señalarse la herencia de Sir Francisco Wills, avaluada en 73.536.473 francos; la de Sir Donald Currie, de 59.901.710 y las de otros seis ciudadanos cuyas fortunas oscilaban entre 13 y 18 millones.

El total de las herencias yacentes durante el ejercicio de 1908-1909, que terminó en 31 de Marzo, fué de 6.826.755.600 francos, por las cuales percibió el Tesoro 461.412.600.

Inspección consular

En estos días será huésped de Montevideo el general norte-americano Mr. Richard Mirawetz, quien viene cumpliendo la misión de inspeccionar todos los consulados de su país en la América del Sud.

El "Santa Catharina"

Días pasados fué botado al agua el destroyer «Santa Catharina», que es el octavo de los barcos de ese género construidos para el Brasil por la casa Yarrow, de Glasgow.

Como los demás mide 240 piés de largo y 23 de ancho. Llevará dos máquinas de cuatro cilindros, de triple expansion y dos calderas de doble fondo, cada una de las cuales puede desarrollar la fuerza de 4,000 caballos.

La velocidad garantida es de 27 nudos, igual á la de los destroyers recientemente encomendados por el gobierno inglés.

Pierre Loti

Entre los oficiales de la escuadra francesa que ha partido de Brest con destino al Brasil y al Plata, se cuenta el afamado narrador y novelista Julián Viand, conocido en el mundo de las letras por el seudónimo de Pierre Loti.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO DE MAÑANA—

Referente al gran concierto de mañana en «La Lira» circula la siguiente invitación:

Señor: Habiendo resuelto la Comisión del Conservatorio Musical «La Lira» repetir el espléndido oratorio de Haudel, «El Mesías», á fin de que con otra audición pueda apreciarse mas aun las bellezas que encierra, ha tenido la generosidad, lo mismo que el señor Errante, organizador y director de esa gran obra, de ofrecerla á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis; cuya repeticion se efectuará el dia lunes 29 del corriente, á las 8 y 30 p. m.

En la esperanza de que desee usted asistir á esa función de arte, contribuyendo al mismo tiempo á secundar los fines que persigue el Comité que suscribe, se toma la libertad de remitir á usted esas entradas, cuyo precio es de ps. 1.50, cada una.

Estarán también en venta en «La Lira».

En caso de no poder usted aceptarlas, se le ruega que se tome la molestia de devolverlas á casa de la presidenta, Sarandí número 176.

Carmen M. de Williman, Bernardina M. de De María, Isolina E. de Vial Bello, Sara U. de Terra, Rosa M. de Schlutz, Consuelo A. de Lasala, Enriqueta Compte y Riqué, Elisa V. de Varela, Manuela de H. de Salterain, Guma del C. de Muñoz, Avelina V. de Fernández, Pascuala A. de Carvalho, Isabel C. de Lacueva, Manuela A. de Acevedo, Aurelia M. de Campisteguy, Fortunata O. de Giribaldi, Carolina Y. de Storm, Josefina S. de Cash, Hermínia M. de Brito Foresti, Ana M. de Furest, Plácida S. de Villegas, Ema M. de Garabelli, Rosa T. de Hoffmann, Amelia N. de Burmester, María Z. de Shaw, Marta C. de Carril, Carmen B. de Posadas, Leonor C. de Correa, Elisa C. de Mellán Lafinur, Leonor Heurtlcou, Celia Marció.

LA FIESTA DE LA MEDALLA MILAGROSA—

Un éxito extraordinario alcanzó ayer la tradicional fiesta de la Medalla Milagrosa, efectuada en la Unión, por la Congregación de Hijas de María.

En la procesión que recorrió toda la Villa de la Unión, formaban más de 200 Hijas de María, vistiendo todas trajes blancos; y además, un enorme grupo de familias montevideanas que habían concurrido á la ceremonia, y entre las que notamos á las principales autoridades católicas y distinguidas damas de nuestra sociedad.

Un sacerdote pronunció una elocuente oración al aire libre que fué oida con la mayor devoción, y acto seguido la procesión se disolvió regresando la concurrencia á la ciudad.

En resumen, una hermosa ceremonia.

LOS PASEOS DE HOY—

Para esta tarde no hay ningún paraje que resulte obligado. En todos se ha de repartir la concurrencia por igual. Ya en Maroñas, donde el grupo femenino se aumenta cada dia en calidad y cantidad, el sitio de moda de la actual estación! Ya á los Toros, cuyos palcos lucieron el domingo el vistoso colorido de las toilettes femeninas, prestando á la plaza un bello y variado aspecto. Ya á Pocitos, que la inicia, ción de la temporada veraniega vuelve con sus incomparables atractivos. Ya al Prado ó á Colón. Tenemos en Montevideo gente para todo eso, para llenar todos esos sitios de los alrededores. Cada fiesta que pasa, se repite. ¿De dónde sale tanta gente?

Francamente, eso tiene poco interés, ó, por lo menos, poca novedad. El hecho es que á cada parte que á uno se le ocurra ir esta tarde, ha de encontrar gente en abundancia, y caras bonitas, y alegría y movimiento...

FIESTA INFANTIL—

En casa de los esposos Flandino-Baptista tuvo lugar ayer una interesante fiesta infantil con motivo de ser el dia onomástico de la niña María Esther Flandino.

Un grupo formado por doce niñas, concurrió á felicitar á la festejada, siendo recibidas por otro grupo que desde el salón y acompañadas al piano estonaron una alegre canción.

Flores, perfumes exquisitos, hermosas novas, numerosos y finos juguetes, fueron los obsequios que con profusión recibió la niña María Esther de sus amiguitas.

Los dueños de la casa atendieron con su habitual galantería á la infantil concurrencia. Después de recitarse algunos graciosos monólogos y diálogos que producían el entusiasmo consiguiente, la concurrencia pasó al bufet.

La señorita Corina Parodi con su hermosa voz de mezzo-soprano cantó varias romanzas y la señorita Teresita Valdez García ejecutó varias piezas de música clásica.

En esta fiesta también tuvieron su buena parte, muchos niños pobres, que fueron obsequiados con juguetes, dulces y bombones.

COMIDAS—

El ministro de España señor Germán de Ory, ofreció anoche una comida á un grupo de sus relaciones. Asistieron las señoras de Lisboa, de Shaffer, Gana Edwards, Castillón; señoritas de Lisboa, y señores: Ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa; de Chile, Gana Edwards; de Alemania, señor Shaffer; secretario de la legación de Francia, señor Castillón de S. Victor; Ministro del mismo país, señor Kleszczwiski; de Italia, Cav. Cobianchi; Ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal; secretario de la legación, señor Danvila; y señor Alberi, Pareja, introductor de diplomáticos.

Después de la comida se hizo música improvisándose un concierto en el que tomó parte la Rondalla Riojana, cantándose varias coplas que inició el barítono Lasoura con la siguiente:

Saludo á esta concurrencia
Con la Jota de Aragón.
Y al Ministro de mi pátria
Con todo mi corazón.

Fué una fiesta muy animada é interesante.

PARQUE URBANO—

La linda y templada tarde de ayer llevó al Parque Urbano bastante concurrencia. Tanto el Parque, como Ramírez, estaban animados.

Anotamos á las señoritas de: Silvera, Arteaga, Reyes Lerena, Guillot, Capurro, Gallinal, Gómez, Nery, García Lagos, Victorica, Lezama, Iglesias, Ferreira, Correa, Mortel, Folle, Varela, Acevedo y algunas otras.

VIAJEROS—

Llegó de Paysandú el doctor Enrique Martínez Huedo, acompañado de su esposa.

—De la Colonia Suiza regresó el señor Leopoldo Hughes, acompañado de su señora Camila Mañe Folle de Hughes.

—De Paysandú regresó el doctor José Cremonesi.

—También llegaron de Paysandú los señores Allan Darton y Ricardo P. doja.

—Llegó del viejo mundo, emprendiendo viaje para Paysandú, lugar de su residencia, el señor José Estefanell.

—De la Colonia Suiza regresó la señora Camila Mañe de Estrázulas, acompañada de las señoritas de Folle, que pasaron una temporada en esa localidad.

—Procedente de Montevideo, se encuentran en Paysandú los señores Enrique Sanguinetti, Oscar Peixoto, Jaime Seralta, Eduardo Espalter, José Gadea y señora, Julián Yerzen y señora, Martín Glazabal.

ENLACES—

Para los primeros meses del año entrante se ha fijado la boda del señor Carlos Ferreira con la señorita Hortensia Santos.

—Nos escriben de Buenos Aires que en casa de la novia se efectuará el 4 de Diciembre próximo, el enlace de la señorita María Elisa Sardá con el señor Ernesto Ballve.

De esta ceremonia, que ha de verificarse en la mayor intimidad dado el luto que guarda la familia del novio, serán padrinos la señora Carmen Pareja de Sardá, madre de la novia y el teniente de navío señor Horacio Ballvé, hermano del novio.

—Para el 11 de Diciembre ha sido fijada en Paysandú, la boda del joven Domingo Olsen con la señorita Luisa Rolla.

—También para el mes entrante ha sido concertada la boda del joven hacendado de Rio Negro señor Ciriaco Ferreyra, con la señorita María Luisa Irisarri, hija del hacendado señor Enrique Irisarri.

FIESTAS—

En la quinta de Gómez, en el Paso de las Duranas, se reunió ayer un grupo de distinguidas niñas de nuestra sociedad con el objeto de cambiar ideas tendientes á la realización de un garden party á beneficio de las obras de la iglesia en construcción en el Paso del Molino.

En el programa de esta fiesta se incluirán regatas de señoritas en el Miguelete, batalla de flores, y otros números de especial interés.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita Carlota Bixén Ramírez.

—Mejora el niño hijo del señor Agustín Piera.

—En vías de restablecimiento, la niña de Diaz Fournier, hija del señor César Díaz.

—A consecuencia de una caída ha padecido la fractura de un brazo la anciana señora doña Carmen de Yeregui cuyo estado de salud es delicado.

Propaganda consular

El cónsul de la República en Toulouse, Marqués de Dax de San Vicente, ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que con fecha 12 de Octubre último dirigió circular á los periódicos que se editan en esa ciudad, haciéndoles notar la omisión de no publicar el Boletín de la Bolsa de París que transcribe diariamente las cotizaciones de los nuestros fondos públicos.

Apresurándose aquéllos á salvar la omisión padecida han comenzado á insertar diariamente en la «Sección Financiera» de sus periódicos todo lo relativo al estado y cotizaciones de nuestras rentas públicas.

Administración Pública

Linea telefónica

El Ministerio del Interior pasó ayer á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un expediente iniciado por el señor Angel Blecona solicitando la autorización respectiva para proceder á la instalación de una línea telefónica en Melo.

Reconocimientos consulares

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer una resolución, por la que se reconoce al cónsul de la República Argentina señor Francisco Rossani Parodi, en el carácter de encargado interino del consulado general de dicho país en la República.

También se dictó otra resolución reconociendo al señor Reymond Jansen, como encargado interino del consulado de Bélgica en Montevideo.

Construcción de un desvío

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, solicitando la autorización correspondiente para proceder á la construcción de un desvío en el kilómetro 1.937 de la línea del ferrocarril Nordeste, por cuenta del señor José Gentini.

El pueblo de Cerro Chato

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para la resolución que corresponda, un expediente iniciado por varios vecinos de la 8.a sección del departamento del Durazno, solicitando que el pueblo de Cerro Chato pertenezca á ese departamento.

Derechos de Aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una nota de la Usina eléctrica de Fray Bentos, solicitando el libre despacho de derechos de Aduana, para materiales destinados al funcionamiento de dicha usina.

Al mismo tiempo, informado por el mismo departamento, se ha pasado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que este dicte la resolución que corresponda, un expediente iniciado por el doctor Rodríguez Larreta, en representación de la Uruguay Consolidated Gold Minas, pidiendo el libre despacho de materiales destinados al funcionamiento de las minas que posee dicha compañía.

Exposición de San José

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó á la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para concurrir á la Exposición Industrial que tendrá lugar en la ciudad de San José el día de hoy y proceder á la venta de lo que crea conveniente.

Nombramientos

El gobierno resolvió ayer aprobar los siguientes nombramientos:

Para auxiliar interino de las oficinas de Instrucción Primaria de Maldonado, á don Artigas Bengochea; para auxiliar del depósito de la Dirección General de Instrucción Primaria, á Fortunato Giraldom y para reemplazar á éste en las funciones internas que desempeñaba, á don Romeo D'Urso.

Adquisicion de papel

Se ha resuelto autorizar á la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para contratar con los señores Beaulisse Barber y Cía., la adquisición de 500 resmas de papel, al precio de ps. 136.85 los mil kilos.

Edificios escolares

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por el señor Manuel La Banca, para la construcción de un edificio escolar en San Gerónimo departamento de la Florida, mediante el pago de la suma de ps. 4.278.45.

También se aceptó otra propuesta formulada por el señor Antonio A. Oneto para la construcción de otro edificio escolar en el Cerro de las Armas (departamento de la Colonia), cuyo precio asciende á la suma de ps. 2.870.42.

Al mismo tiempo se resolvió aprobar los planos destinados á la construcción de un edificio para la escuela mixta número 1 del departamento de Tacuarembó, en un terreno situado en la esquina de las calles General Flores y Artigas.

Refuerzo de un rubro

La superioridad ha dispuesto el refuerzo del rubro Ejercicios anteriores de la Direccion General de Instrucción Pública, con la suma de ps. 3.500.68.

Dicha cantidad será tomada de la partida de ps. 6.078 importe de las economías realizadas en las planillas de la Dirección General de Instrucción Primaria, desde Julio á Octubre del corriente año.

Aparatos langosticidas

Ayer se resolvió permitir la introducción al país, libre de derechos aduaneros, de 2,000 aparatos langosticidas sistema Santa Irene, procedentes de la República Argentina y consignados al señor Augusto Nery.

También se autorizó el despacho libre de derechos de 150 aparatos sistema Urrutia, procedentes del mismo país y consignados á los señores Méndez y Greaga.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de decano de Facultad de Matemáticas presentara el ingeniero don Juan A. Alvarez Cortés.

LAS OBRAS DEL PUERTO

INFORME SOBRE LOS NUEVOS TRABAJOS

La Oficina Técnico Administrativa de las obras del Puerto, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas, el informe sobre las obras ejecutadas por la Empresa General del Puerto, hasta el 1.o de Noviembre, según las obligaciones contenidas en el párrafo B del contrato ley del 15 de Mayo ppdo.

1.o El muelle B ha sido ligado á tierra.

2.o El muro de ribera y la rambla correspondiente, desde el muelle B hasta enfrentar la calle Florida, han sido terminados.

3.o El dique de ribera desde la calle Florida hasta la de Convención, ha sido concluido, con excepción de las desembocaduras de dos vertederos.

El terraplén detrás del dique de ribera, entre Florida y Convención, no pudo concluirse, faltando aún 21.000 metros cúbicos, que no se pudieron colocar por no estar aún disponible el terreno ocupado por las casillas de pescadores de propiedad de la señora Elena Heber Jackson de Gallinal, pero en cambio se hizo un terraplén de 29.000 metros cúbicos efectuado con los dos refouleur Roquin y Espadon que trabajaban en el terraplén entre Florida y Convención.

4.o Ha sido terminado el dragado de la zona necesaria para el acceso al puerto.

5.o La dársena número 2 quedó completamente dragada á 7.50, con excepción de una superficie aproximada de 4.800 metros cuadrados que no pudo alcanzar esa profundidad, por encontrar un fondo rocoso que para ser dragado debería ser previamente desmenuzado.

El volumen de roca á extraerse en la forma indicada, sería aproximadamente 3.980 metros cúbicos, que al precio número 3 del contrato, de 60 francos el metro cúbico, importaría un gasto de 237.000, suma muy crecida comparada con el costo de dicho trabajo, practicado directamente por el Estado, con la desrrocadora «Lobnitz» y sus dragas, que lo realizarán cuando el superior gobierno lo disponga, á un costo menor de la mitad del precio número 3. Por esa razón no se exige de la empresa el dragado de la indicada roca.

Por el departamento de Florida

El estado de los campos—Las esquilas —La terrible plaga—Una manga que abarca 15 leguas.

Señor Director: Como lo prometía en mi correspondencia anterior, seguiré informando á los numerosos lectores de EL SIGLO de todas las novedades relacionadas en asuntos de interés general que ocurran en las localidades que debo recorrer.

Continuando en mi gira me dirijo por el camino de la escobilla, Santa Lucía Chico, y regreso por Zanja del Medio, Tornero hasta Reboledo.

El estado de los campos en todos los parajes que dejo expresados, no puede ser más excelente. Si no fuera así en ninguna forma, ni en parte, se remediarían los perjuicios que ocasiona el acridio, ese terrible azote de nuestros campos.

Las esquilas se ven muy demoradas debido á las recientes lluvias y á la escasez de personal, á punto que las comparsas han tenido que dividirse para poder dar cumplimiento á sus cometidos y satisfacer á los compromisos que contrajeran.

La flechilla, que tanto daño ocasiona á los animales lanares, origina los trastornos consiguientes á los hacendados que no han esquilado. He visitado algunos establecimientos de campo que en 20 días no han alcanzado á esquilar 1000 ovejas, debido á las frecuentes lluvias que han caído casi sin interrupción. Si el tiempo no cambia, las esquilas se verán demoradas hasta mediados de Enero del entrante año.

Cito más arriba al acridio. Solo viajando se puede apreciar lo enorme de la cantidad de langosta que existe por los puntos que acabo de nombrar.

Desde el 17 del mes que corre está desovando una manga que abarca 15 leguas aproximadamente, en las que se ven comprendidas en ellas Fray Marcos, La Torre, La Escobilla, Santa Lucía Chico, Tornero, Zanja del Medio, Cuchilla de San Gabriel y Santo Domingo. Según informes que conceptúo fidedignos, la misma manga se extiende hasta la Estación La Cruz.

En todos estos sitios los agricultores que habían sembrado el maíz temprano, tienen que volverlo á sembrar. La terrible plaga cayó sobre las chacras, se posesionó de ellas, y no dió por terminada su tarea desoladora hasta que lo hubo talado todo.

Los alrededores de la Estación Reboledo, que el año pasado viera infestados sus campos con la langosta, se han visto otrora libres de ella casi por completo, según lo aseguran las personas encargadas de exterminar el terrible acridio.

La langosta llamada criolla está naciendo en mayor cantidad que el año anterior.

Una de las zonas más azotadas es la comprendida en el perímetro del Santa Lucía Chico.

Puesto que hablo de este asunto viene á propósito el decir que el año anterior tuvo el presidente de la Comisión Extintora, señor Casanova, que desembolsa cierta cantidad de dinero para comprar los elementos destructores del acridio, además de haber dispuesto, como comerciante, de varios cajones de petróleo, de haber gastado en el mantenimiento de personal empleado en esta labor, etc.

Ahora bien, la casa que gira bajo la razón social de Casanova y Mujica, no puede perjudicarse en sus intereses en tal forma, y debido á ello no aceptará este año el formar parte de la comisión del distrito de la referencia.

Los señores citados no piden nada, y gustosos, como consideran de su deber, prestarán su decidido concurso en la lucha que se ofrecerá cuando aparezca la mosquita; pero quieren dejar sentada su protesta para lo sucesivo, pues es necesario que la Comisión Central de extinción de la langosta tenga en cuenta que no es bueno abusar del patriotismo y de la buena voluntad de los que no escatiman sacrificio alguno en pro de la misión que les confía, pues haciéndolo, le será muy difícil encontrar personas competentes que quieran aceptar la dirección de los trabajos de exterminio.

Al buen deseo y á la buena disposición de los hombres que velan por el interés común, no les debe faltar nunca el más decidido concurso oficial, si es que hay propósitos sinceros de velar por los intereses del país.

Saluda con toda consideración al señor director, S. A. S.—Juan Manuel González, agente viajero de EL SIGLO. Reboledo, Noviembre 26 de 1909.

LA INDUSTRIA TASAJERA

INFORME DEL DOCTOR SUSVIELA GUARCH

El doctor Susviela Guarch, á quien el Ministerio de Relaciones Exteriores encomendó un informe sobre el estado de la industria tasajera, al presentarlo á dicho ministro ha creído conveniente extenderse en algunas consideraciones relativas al problema del utilizamiento de todos los productos de nuestra ganadería.

El informe expone el origen, desarrollo y decadencia de la industria tasajera, con grande acopio de datos numéricos, y detalla los gastos de costo, trabajo y elaboración en nuestros saladeros para demostrar el escaso beneficio actual, demostrando la posible desaparición de la industria, capaz de comprometer la aplicación de nuestra riqueza ganadera.

Anota los ensayos poco halagadores realizados con la intención de abrir nuevos mercados para reemplazar al del Brasil, disminuido cada vez para nuestras exportaciones, principalmente por los excesivos derechos, impuestos á nuestro tasajo ante la protección dispensada á las carnes elaboradas en esa forma en los saladeros brasileños. Cabría quizá la esperanza de alguna disminución de aquellos derechos ó al menos de su mantenimiento actual, para obtener algún plazo dentro del cual pueda hacerse en nuestras fábricas, una evolución hácia preparados en favor del utilizamiento de nuestras carnes, agregándose también una disminución en los derechos de exportación.

Las carnes refrigeradas, base de los frigoríficos, así como el transporte del ganado, no podrán por algún tiempo, dar aplicación comercial completa á nuestras carnes por carecer la de nuestros ganados de las cualidades propias, solo de un refinamiento que se realiza con lentitud relativa.

Conviene pues, tener en cuenta, los procedimientos numerosos ideados para la conservación de las carnes por medio de los métodos de la química industrial ensayados en más de un siglo en diversos países del mundo. El informe, estudia con detalle los procedimientos contenidos en más de 600 patentes ya conocidas, lo que es de verdadero interés científico para deducir como á través de todas las experiencias sólo una conserva la de las carnes en latas, ha sido la de única aprobación mundial. Se consignan las pruebas en que se ha fundado su aceptación.

De esto último se deduce esa fabricación como la más apropiada y ensayada con éxito en el país para la sustitución del tasajo. Nuestras carnes elaboradas en esa forma han sido reconocidas como las más superiores por los técnicos enviados por el gobierno inglés á la fábrica de Fray Bentos.

Es de observar, sin embargo, en esa elaboración, la concurrencia que sufren las carnes en lata del Río de la Plata ante las de Norte América y Australia. Basta estudiar cómo lo hace el informe, los gastos menores de fabricación y los favores públicos en aquellos países, para convencerse de la razón en la diferencia de precios, perjudicial á las carnes del Río de la Plata.

Además, el Uruguay, tiene también la concurrencia de su vecino la República Argentina. Aquí, ya el costo menor del ganado, y de la mano de obra, establecen una diferencia en contra del Uruguay, de cps. 0.50 oro uruguayo por cabeza, pero esa diferencia aumenta considerablemente, por la libre entrada en la Argentina, del carbón, las latas y otros medios propios de la fabricación, y, finalmente, por la falta en la República Argentina de los derechos de exportación, que gravan entre nosotros, no sólo el fabricado en cuestión, sino además todos los productos secundarios. Contra 0,024 oro, grávanse nuestros productos con ps. 1.143 por res. Es indudable cuanto perjudicarán á nuestra industria floreciente circunstancias de esa naturaleza, y cuanto interesa suprimirlas, para colocar al país en condiciones más favorables ante la concurrencia mundial.

Estudiando el informe prolijamente, todas y cada una de las elaboraciones de los productos del animal, como se realiza en el establecimiento de Liebig's, en Fray Bentos, lo que acusa un progreso, advertido por los que vienen del extranjero á tomarlo como enseñanza, demuestra el informe la inutilidad de estudiarlo fuera del país, que cuenta con satisfacción ese adelanto realizado y comprobado por las mismas autoridades de Inglaterra.

Todas esas elaboraciones, se unen á la conserva de carnes en latas, viniendo á ser ésta la base y fundamento de la suma total de aplicación, para nuestra industria ganadera. Aún cuando ésta tuviera más tarde la aplicación más extensa, en el frigorífico y en la conducción del ganado en pié, por largos años mantendrá la fabricación de los productos, tales como carnes en latas y los demás secundarios, lo que tiene así lugar en Norte América y Australia, por causas que se esclarecen en el informe.

Favorecer, pues, esa industria con los estímulos indirectos de la acción oficial, será no sólo salvar nuestra industria ganadera, sino además, aumentar la riqueza pública y el mantenimiento de una gran población, con su beneficio para el país. Por último, será cooperar al bien social, por el hecho de ser establecimientos de ese orden bajo sabias organizaciones, como ya los contamos en el país, base fecunda del bienestar nacional.

DEL TURF

La reunión de hoy

Una buena reunión, y, probablemente un día espléndido, se juntarán hoy en Maroñas.

Kellerman vuelve á presentarse en el Premio Buenos Aires, dando seis kilos á Soldado y á Virrinchan, ocho á Imperator, doce á Caburé, etc., etc.

Brava es la partida, pero el hermoso alazán también lo es. O mucho nos equivocamos ó el baile se producirá más ó menos como en el Premio Nacional.

Y para concluir:

1.a carrera—Culebra-Inocente.
2.a » —Alhelí-Azalea.
3.a » —Confesor-Adivina.
4.a » —Kellerman-Imperator.
5.a » —Intrépido-Sarcasmo.
6.a » —Chispa-Papilos de Meriggi.
7.a » —Foco-Papelos de Meriggi.

Venta de reproductores

Por intermedio de los señores Victorica y Muños, se vendieron ayer los siguientes caballos de carrera:

«Danzante», por Amianto y Danseuse, ganador de 39 carreras en Buenos Aires y Montevideo.

Lo adquirió el señor Lisandro Rodríguez.

«Floresta», por Bay Fox y la gran yegua Lady Flora, potrillo de 3 años. Lo adquirieron los señores Adolfo y Eduardo Garra.

Ambos productos se destinan á la mestización.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Hé aquí el programa de entradas para la reunión de carreras del miércoles 8 de Diciembre de 1909:

Premio «Jamaraty».—Para caballos de 4 años y mas edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta 2 carreras. Distancia: 1800 metros. Entrada: ps. 10. Premio: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o. Peso: 51 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras.

Premio «Chantilly».—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 1600 metros. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o. (Sin descargo para aprendices).

Premio «Palermo».—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Distancia: 1300 metros. Entrada: ps. 15. Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Peso: 57 kilos, descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

Premio clásico «Hipódromo Nacional» — Para productos.—Distancia: 2500 metros. — Peso: 57 y 54 kilos. Premio: ps. 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Declaración de forfait el viernes 3 de Diciembre á las 4 p. m.

Premio «Epsom».—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera en el año actual. Distancia: 2000 metros. Entrada: ps. 10. Forfait: 5. Premio: ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.

Premio «Newmarket».—Para caballos de 4 años y mas edad ganadores hasta 3 carreras.—Distancia: 1900 metros. Entradas: ps. 10. Premio: ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.

Premio «Longchamps».—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 2500 metros. Entrada: ps. 15. Forfait: 5. Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o. (Sin descargo para aprendices).

Apertura de cartas el miércoles 1.o de Diciembre. El handicap el día 2. El forfait el día 3 á las 4 y media p. m.

Mejoras en Sayago

PEDIDO DE LA COMISION AUXILIAR

La Intendencia sometió ayer á la consideración de la Junta un pedido formulado por la Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago, solicitando el concurso de la Municipalidad para llevar á cabo la instalación del agua corriente en ese paraje.

La Empresa de Aguas Corrientes hizo ya todos los cálculos del costo de la mejora, faltando tan solo, que la Corporación contribuya con la suma que se necesita para abordar de inmediato la mejora.

Los vecinos de Sayago están interesados en que la instalación de agua corriente se haga enseguida, por ser de imprescindible necesidad ese servicio.

DEL INTERIOR

Incendio de un bañado

RIVERA, 26.—A seis kilómetros de la villa se ha incendiado un bañado. Mandé al inspector de Policías para que tomara las medidas del caso, á fin de extinguirlo, y ese funcionario me manifiesta es imposible entrar al bañado por ser este muy pantanoso y que el fuego no podrá extenderse más por estar verde la otra parte del bañado.

La quemazón no ha causado perjuicio hasta la fecha. Tengo la policía en observación.

Saludo á V. E. atentamente.—Jefe Político.

Arte y artistas

URQUIZA—

Como lo hemos anunciado el 3 del próximo mes de Diciembre debuta en este teatro la compañía dramática portuguesa que dirige el primer actor Francisco Santos, debiendo tener lugar dicho debut, con la pieza «O Avarento» de Moliére.

Parece que se trata de un verdadero artista de excepcionales condiciones, por las crónicas que tenemos á la vista.

Para que los lectores se den cuenta traducimos unos párrafos de la del «Diario das Noticias» de Bahía, con ocasión de su estreno.

«Harpagon, el célebre avariento, encontró un intérprete fiel y correcto en Francisco Santos, quien puso en evidencia sus bellas dotes artísticas.

Las dos principales escenas de la pieza, la del hurto del cofre y la de su restitución, fueron interpretadas por Santos en forma para satisfacer á los espíritus más exigentes de la platea.

Su caracterización caprichosa y apropiada en el bien simulado delirio de su espíritu, se tradujo fielmente en la contracción de los músculos de su rostro, en la expresión indecisa y vaga de su mirada, en el movimiento de los principales miembros de su cuerpo, que ora adquieren una tensión natural de desesperación, ora se quedan laxos y trémulos, expresando, á un tiempo, la depresión de las fuerzas físicas y el abatimiento del ánimo. Todos esos recursos que solo á los verdaderos artistas es dado utilizar, porque es preciso sobre todo alma, fueron aprovechados por Santos que puede vanagloriarse de haber interpretado con fidelidad al personaje de Moliére.

POLITEAMA—

La compañía Palmada ofrece hoy dos interesantes funciones figurando en el programa las principales obras de la semana como «El Sevillanito», «Los Muñecos de los Reyes», etc.

Habrá dos llenos.

NACIONAL—

La Lopetegui, La Núñez, Simón, Lamas, el biógrafo Bleriot, y demás cosas buenas que se ven en el Nacional, hacen que este teatro se vea concurridísimo todas las noches.

Ayer, la tercera sección, en la que tenía lugar la «reprise» de «La Viejecita» fué un lleno completo.

Hoy tendremos dos funciones, como es de práctica en día feriado.

Por la tarde: «Los Chicos de la Escuela», «La Viejecita», «Postales Baratas».

De noche: La «La Viejecita», 2.a «El Barbero de Sevilla» (creación de la Lopetegui), 3.a «Postales Baratas».

Y en todas al final Biógrafo Bleriot.

CASINO—

El Casino tiene una porción de números de primer orden. No se necesitan novedades por unos días.

Los excéntricos Polly and Day que hacen desternillar de risa; los equilibristas «Syncrise»; La Rosarine, «exponente» de la danza española.

Y, como extraordinario, el cuadro artístico «La Rondalla Riojana» con los reyes de la jota. Un cuadro artístico muy interesante.

Hoy dos funciones.

BUCKINGHAM—

El Buckingham ofrece hoy dos interesantes funciones. Lily Bohemia es una cinta dramática de primer órden que se exhibirá tanto por la tarde, como por la noche en 2.a sección.

En la semana próxima tendremos varios estrenos:

«Un viaje por la Sierra de Minas»; «Gran Peregrinación de las hijas de María al Verdún»; «Corrida de toros por las cuadrillas de Fuentes, Minuto y Corchaito en la Unión».

Como se vé, todas vistas de actualidad.

Marítimas

Los prácticos del puerto

Excelente impresión ha causado en el comercio marítimo la noticia sobre aumento del número de prácticos del puerto, y del descuento por cada embarque para el fondo de responsabilidad. Aquellos, á estar á dichas versiones, se harán llegar á 25, aun cuando el creciente movimiento de vapores que se opera día por día, impondría que su número llegara á 30.

Los catorce que actualmente constituyen aquella corporación son insuficientes, y tan escaso número impide la elección por parte de la personas que deben ocuparlos.

En Buenos Aires son 50. Se alegará que allí es mayor el movimiento de buques. Cierto. Pero no tanto para que se mantenga á nuestro puerto con solo una tercera parte, cuando el movimiento es superior tres veces al que había tres años atrás.

En cuanto al descuento del 15 por ciento por cada embarque, se encuentra muy razonable la idea. Hay la necesidad de que ese fondo represente algo serio, que sirva para las contingencias ó perjuicios que resulten en el servicio de su profesión.

Veleros en el puerto

Actualmente se hallan atracados en el muelle B, efectuando operaciones, los siguientes veleros:

Fragata inglesa Crown of England, en el costado Este, consignada á Juan Shaw.

Barca noruega Bayard, costado Oeste, consignada á Barrére Hnos.

Estos buques conducen cargamento completo de maderas.

—El lugre inglés Lovisa salió del muelle B, fondeando en el antepuerto para terminar sus operaciones.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Venus, con 140 pasajeros, de Buenos Aires; inglés Calliope, de Cardiff; id Cervantes, del Callao; italiano Riva, de Génova; Constitución, de Buenos Aires; alemán Armenia, con 68 pasajeros, de Hamburgo.

Salieron—East of Douglas, para San Vicente; Lynosta, para Buenos Aires; Bellaisa, para Liverpool; Salas, para Concailas; Cervantes, para Liverpool; Venus con 119 pasajeros, para Buenos Aires; Lenlines, para Salto y escalas, con 153 pasajeros.

Veleros entrados—Paylebot Francesca di Rimini, César Villegas y Perseverancia, de Carmelo; Arrogante Baiña, de Fray Bentos; Nueva Ceres, Nueva Envidiosa, Eugenio L., Bolivano Favio, Higuerita, de Nueva Palmira; paylebot Flor del Uruguay, de Conchillas; Libre Pensador, Concepción Madre, núm. 33, I. Concepción, Inmortal Gerona, Elena, núm. 364, Pepita, núm. 366, Eduardo B., Diana, de Santa Lucía; paylebot La Sirena, Joven Orestes, de Soriano; paylebot Irene, de Dolores; Coloniense, de Colonia; Adelaida F., de Maldonado; Cristiano, de Rosario.

Salieron—Goleta Indio, para Carmelo; Italo Oriental, para Mercedes; cúter Sirena, al crucero; barca italiana Pascuale Lauri, para Delaware (R. A.).

Vapores en viaje

Valbanera, español, salió el 26 de Génova para el Plata.

—Argentina, italiano, llegará hoy á este puerto procedente de Génova y escalas.

—Oriana, inglés, de Liverpool en tránsito para el Pacífico, llegará hoy.

Pasajeros

Salieron ayer para Buenos Aires y puertos del Uruguay, en los vapores Venus y Londres:

Luciano Dalar, Ida y Francisco Bruso, Martín Pons, José Conde, Miguel y Victor Palermo, Teresa Zaborido, María Gala, A. Sans, A. Fernandez, Antonio Chavarri, señoritas Chiavari, A. Saugabatun y señora, Francisco Gaspar y señora, E. Morel, señorita Garzon, José, Lorenzo y Angel Mero, Juan Martino y señora, Ada Terechi, Enrique Perinetti, J. P. Sacher, Manuel Mures, Arturo Cursto, Alfredo López, Francisco Armico, Juan Macini, C. Rocnide y señora, A. Acevedo Seis, Carlos Cámera, Juan Corso, G. Carrera, Joaquín Gen, Juan Viña, Antonio Reloti, José Meser, Olvio P. Machado, señora y señorita Machado, Alejandro Vigne, Luis H. Faisol, Eduardo Abela, Joaquín Andreu, Eduardo Britos, señora Verrich, Antonio Cutanovich, Francisco Necelli, José Carballo y señora, Baltazar López, José G. Gullovel, Domingo Caballom, Antonio Pons, Emilio Mehas, Juan Casas, H. Jumes, Joaquín Martins, Ramón Alvarez, Pedro y Elena Cresa, Rogelio Rodríguez, A. Crespo Acosta, Miguel Martínez, Carlos Burmester, José González y señora, Alejandro y Juan Giofe, Sara Musso, José Turrengo, A. Scotto Blanco, César G. Augusto, Domingo Cabillon, José P. Fontana, Ricardo M. Gerona, Federico Seneto, Felicia M. Sunda, Beatriz Pereira, Pedro Lamberon, José Darelli, Carlos y Elías Paisel, Juan Bordagaray, Nicolás Herrera, José Posilli, Pedro Joansem, José Sales, Perfecto L. Campaña, Ignacio Waschi, Domingo Lamela y señora, Celmia Villegas, A. L. Laruso, Juan L. Ludeque, señora Enansen, Angela Davanrense, Francisco R. Silva, Juan ... Fran.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Junta ha resuelto se proceda á la macadanización de la calle Echevérria desde Constituyente hasta 270 metros al Sud de esta última, satisfaciendo así deseos de los vecinos de la localidad.

La Dirección de Obras Municipales, deberá obtener la conformidad de los propietarios para ejecutar los trabajos.

—Se accedió, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, á un pedido que formuló don Felipe Destéfanis para levantar un edificio en la calle Nueva Granada (Barrio Bolívar) inmediato á la línea del Boulevard General Artigas.

—Se otorgó autorización al señor Salvador Sánchez para construir un edificio en la calle Agraciada cerca de la línea del Boulevard Artigas.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 166

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pro-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE 1909
28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local "Juan Pedro Castro".
28—Artigas—Exposición Feria.
29—Remate Feria en la Estancia Campana, de don Tomás Bell, por Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE 1909
5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
15 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910
1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc

FEBRERO 1910
13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería. Departamental.

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.

ABRIL 1910
San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La langosta

REUNION DE LA COMISION CENTRAL

ESTADO ACTUAL DE LA INVASION

Bajo la presidencia del señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Pablo Varzi, Román Freire, Carlos de Castro (hijo), ingeniero Ciro Sapriza Vera, Joaquín C. Sánchez é ingeniero Teodoro Alvarez, celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta

Enterada la Comisión de los numerosos asuntos entrados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Pedir al gobierno se conceda pasaje oficial en los ferrocarriles, á los inspectores departamentales dentro de sus respectivas jurisdicciones.

—Acceder á lo pedido por el director del establecimiento de la Estanzuela, enviándole mil metros de barrera.

—Comunicar á los representantes de la «Acaroina Langosticida», que habiéndose realizado ya las pruebas del concurso, la Central no puede realizar nuevas experiencias, pero haciéndoles saber que pueden acudir á las Comisiones Departamentales si desean realizar pruebas con dicho langosticida.

—Enviar á la Departamental de Minas quinientos pesos para gastos de extinción.

—Depositar en la Tesorería General de la Nación, la suma de ps. 493.50, fondos devueltos por la Departamental de Treinta y Tres, correspondientes al período anterior de la Comisión.

—Elevar al Ministerio de Industrias las solicitudes de exoneración de derechos de Aduana para materiales de extinción presentadas por la Departamental del Salto y por los señores F. García Zúñiga y A. Nery.

—Se informó favorablemente una solicitud de exoneración de derechos presentada por el señor Santiago Turienzo al Ministerio.

—Se pasaron varias solicitudes al Ministerio y se pidió al señor Ministro la aclaración de algunos artículos de la ley.

—Se acordó celebrar en la semana entrante una sesión extraordinaria especialmente dedicada á estudiar los resultados de las pruebas del concurso realizadas en Paysandú.

—Se elevó al Superior Gobierno el siguiente Memorándum demostrativo del estado actual de la langosta en todo el país:

Memorándum demostrativo del estado actual de la langosta en toda la República, según datos suministrados por las Comisiones Departamentales:

ARTIGAS.—1.a sección, hay langosta, regular cantidad, 75 kilómetros de extensión, hállase al Sur y en estado de mosquita; 2.a sección, hay langosta, en poca cantidad, hállase al Oeste en estado de voladora; 5.a sección, apareció langosta, mucha cantidad, de 40 á 50 kilómetros de extensión, hállase al Norte y Sur en estado de hay langosta, cantidad regular, 90 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Sur, Este y Oeste en estado de mosquita.

SALTO.—2.a sección urbana, hay langosta, regular cantidad, 10 kilómetros de extensión, hállase al Sur y Este, en estado de mosquita y saltona; 3.a sección urbana, hay langosta, cantidad regular, 60 kilómetros de extensión, hállase al Norte en estado de saltona; 4.a sección urbana, continúa invasión, mucha cantidad, 300 kilómetros de extensión, está cubierta la sección en estado de saltona; 1.a sección rural, hay langosta, mucha cantidad, 700 kilómetros de extensión, está cubierta la sección en estado de mosquita y desovando; 2.a sección rural, hay langosta, mucha cantidad, 600 kilómetros de extensión, esta cubierta la sección en estado de mosquita; 3.a sección rural, hay langosta, mucha cantidad, 400 kilómetros de extensión, en estado de mosquita y saltona; 4.a sección rural, continúa invasión, poca cantidad, 50 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Este y Oeste, en estado de mosquita; 5.a sección rural, hay langosta, regular cantidad, 60 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Sur, Este y Oeste, en estado de voladora y desovando; 7.a sección rural, continúa invasión, mucha cantidad, 160 kilómetros de extensión, hállase al Sur, en estado de desove y mosquita; 8.a sección rural, hay langosta, mucha cantidad, 400 kilómetros de extensión, está cubierta la sección en estado de voladora, mosquita y saltona.

PAYSANDU.—1.a sección urbana, hay mucha langosta, hállase al Este y Sur, en estado de mosquita y saltona; 2.a sección urbana, no hay langosta; 3.a sección urbana, apareció langosta, mucha cantidad, 1 kilómetro de extensión, hállase al Sur, en estado de desove, mosquita y saltona; 1.a sección rural, no hay langosta; 2.a sección rural, hay acridio, regular cantidad, hállase al Norte y Sur, en estado de mosquita; 3.a sección rural, continúa invasión en mucha cantidad, 5 kilómetros de extensión, hállase al Norte y Oeste, en estado de mosquita; 4.a sección rural, apareció langosta en poca cantidad, 2 kilómetros de extensión, hállase al Norte y Oeste, en estado de voladora y desovando; 5.a sección rural, apareció langosta, regular cantidad, 1 kilómetro de extensión, hállase al Norte, en estado de mosquita; 6.a sección rural, hay langosta, regular cantidad, hállase al Norte y Sur, en estado de mosquita y desovando; 7.a sección rural, apareció langosta, poca cantidad hállase al Norte, en estado de mosquita; Colonia Porvenir, apareció langosta, mucha cantidad, está cubierta la sección en estado de mosquita y saltona.

RIVERA—Actualmente no hay langosta, habiendo desovado alguna.

TACUAREMBO.—1.a sección (chacras), continúa invasión, mucha cantidad, está cubierta la sección, en estado de voladora y desovando; 3.a sección, hay langosta, regular cantidad, 3 kilómetros de extensión, hállase al Norte, en estado de voladora y saltona; 4.a sección, continúa invasión, regular cantidad, 4 kilómetros de extensión, está cubierta la sección, en estado de voladora y desovando; 5.a sección, continúa invasión, regular, cantidad, 65 kilómetros de extensión, hállase al Sur, Este y Oeste, en estado de voladora y desovando; 6.a sección, continúa invasión, mucha cantidad, 40 kilómetros de extensión, está cubierta la sección en estado de voladora; 10.a sección, hay langosta, regular cantidad, 25 kilómetros de extensión, está cubierta la sección, en estado de voladora, mosquita y saltona; 11.a sección, hay langosta, regular cantidad, 3 kilómetros de extensión aproximadamente, está cubierta la sección, en estado de voladora y desovando.

FLORIDA.—1.a sección rural, poca cantidad, hállase al Norte, en estado de voladora y desovando; 2.a sección, hay langosta, mucha cantidad, hállase al Sur, Este y Oeste, en estado de desove; 3.a sección, regular cantidad, diseminada, hállase al Norte, Sur y Este, en estado de voladora y desovando; 4.a sección, hay langosta, regular cantidad, en estado de desove, hállase al Sur y Norte; 5.a sección, hay langosta, mucha cantidad, hállase al Norte, en estado de voladora; 6.a sección, regular cantidad, hállase al Norte, en estado de desove; 7.a sección, hay langosta, mucha cantidad, está cubierta la sección, en estado de desove; 8.a sección, hay langosta, cantidad regular, hállase al Norte, en estado de desove; 9.a sección, regular cantidad, hállase al Sur, en estado de desove; 10.a sección, mucha cantidad, hállase al Sur y Este, en estado de voladora y desovando.

DURAZNO.—En el Ejido, zona de las chacras, ha desovado la langosta, lo mismo que en los montes Yí y Maciel, el desove ha sido parejo y general; 12.a sección, hay langosta, 500 metros de extensión; en Feliciano, 600 metros de extensión y en Taona 300 metros de extensión.

MINAS.—Apareció la langosta, poca cantidad, 3 kilómetros de extensión. En Casupá y Gaetán, al Oeste de la 3.a sección, está en estado de voladora.

CANELONES.—10.a sección (Tala), hay langosta, poca cantidad, no encontrándose en estado de desove, 12 kilómetros de extensión, hállase al Norte, en estado de desove; 12.a sección (San Bautista), hay langosta, poca cantidad; 13.a sección (Santa Rosa), hay langosta, poca cantidad, 20 kilómetros de extensión, en estado de voladora; 14.a sección (San Antonio), hay langosta, regular cantidad, 4 kilómetros de extensión, hállase al centro, Norte y Este, en estado de voladora.

SAN JOSE.—12.a sección, continúa invasión, regular cantidad, 8 kilómetros de extensión, hállase al Norte, en estado de voladora; 4.a sección, apareció langosta, regular cantidad, 8 kilómetros de extensión, hállase al Oeste, en estado de voladora; 5.a sección, apareció langosta, mucha cantidad, está cubierta la sección, en estado de voladora

No hay acridio en Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Flores.

SORIANO.—1.a sección, hay langosta, mucha cantidad, hállase al Oeste, en estado de mosquita; 2.a sección, hay langosta, regular cantidad, hállase al Este, en estado de mosquita; 3.a, 4.a, 5.a y 6.a secciones, cubiertas de langosta en estado de mosquita; 7.a 8.a, 9.a y 10.a secciones, ha desovado en gran cantidad, se espera por momentos que aparezca la mosquita.

RIO NEGRO.—1.a sección, hay langosta mucha cantidad, 50 kilómetros de extensión, hállase al Norte, Sur y Este, en estado de mosquita; 3.a, 4.a, 5.a y 6.a secciones, hay langosta, recién empieza á nacer mosquita en gran cantidad.

COLONIA.—4.a y 13.a secciones, hay langosta en estado de mosquita; en las demás secciones, hay langosta en estado de voladora y desovando. Puede calcularse en 600 kilómetros de extensión.

No se tienen informes detallados de Cerro Largo ni de Montevideo.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Junta Directiva

Bajo la presidencia del doctor José Irureta Goyena y con la asistencia de los señores Richard Hughes, Tomás R. Stevensón, Eugenio Z. O'Neill y doctor José Pardo Santayana, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, remitió los siguientes asuntos:

Nota del Consulado General en Francia, sobre la depreciación de los cueros vacunos á causa de las marcas.

Nota del mismo Consulado sobre la concurrencia del Uruguay con sus lanas á la Exposición Internacional de Roubaix.

Informes de las Jefaturas Políticas sobre el estado y valor de los campos y ganados en el mes de Octubre, que le fueron elevados por la División de Ganadería.

Nota del Consulado en Portugal, participando haberse declarado allí por las autoridades competentes, la existencia de la fiebre aftosa en los puertos del Brasil.

El Cónsul General en España comunica haber tomado posesión de su cargo.

La Asociación Rural é Industrial de Dolores, participa el éxito de la última Exposición.

Don Pedro de Souza, solicita el nombramiento de una comisión que experimente su insecticida contra el Diaspis Pentágona y otros parásitos de los árboles.

La Asociación Fomento Agro-Pecuaria de Santa Rosa del Cuareim, invita para la inauguración de su Exposición Féria.

La Asociación Rural é Industrial de la Colonia, solicita el nombramiento de jurados.

Los Sres. Rosauro Tabares y C.a transcriben [illegible] su corresponsal en Cuba sobre el aumento de derechos al tasajo, y pide que la Asociación gestione la suspensión de tal medida.

La Asociación Rural de San José, invita para el acto inaugural de su Exposición.

La comisión de fiestas de inauguración del puente carretero sobre el río San José, invita para el acto inaugural de la obra.

Quedan aceptados como socios los señores José Peirano y Juan Peirano Gorlero.

Seguidamente se levantó la sesión.

Exposición Feria de Sarandí del Yí

LOS PREMIOS ESPECIALES

Hé aquí el programa de premios especiales á discernirse en el torneo ganadero á celebrarse en Sarandí del Yí en los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximos.

Vacunos á galpón — Primero: Se acuerda un premio «Fomento» en cada una de las dos razas Durham y Hereford para el mejor reproductor macho ó hembra inscripto en el H. B. U. — Cada uno de estos premios consisten en «cien pesos» y Diploma.

Segundo: «Premio Estímulo», donado por la Asociación Rural del Uruguay. — Al mejor grupo de los tres reproductores Durham.

Tercero: «Premio Rossell y Rius». «Objeto de arte» donado por el señor don Alejo Rossell y Rius, para el mejor reproductor Durham, no inscripto.

Cuarto: «Premio Sarandí», donado por el Banco de la República O. del Uruguay, consistente en «25 pesos» y Diploma, para el mejor reproductor, Hereford, no inscripto.

Ovinos á galpón. — Primero: Se acuerda un premio «Fomento», para las razas: Merinas, Inglesas caras blancas é Inglesas caras negras, para el mejor reproductor macho ó hembra inscripto en el H. B. U. de cada una de las tres razas. Cada uno de estos premios consisten en «cien pesos» y diploma.

Segundo: «Premio Pietracaprina». «Medalla de plata» con el símbolo de la Paz, donado por el señor Roberto Pietracaprina para el mejor grupo de 4 reproductores machos ó hembras de la raza Merina.

Animales gordos — Se acuerda un premio para el mejor lote de cada una de las categorías de animales gordos, consistente en «25 pesos» y Diploma.

Porcinos — Se acuerda un premio de «25 pesos» y Diploma, para el mejor grupo de tres porcinos.

Aves — Se acuerda un premio de «10 pesos» y Diploma, para el mejor trío, de entre todas las variedades expuestas.

Nota: — El registro de inscripción, permanecerá abierto hasta el día 5 de Diciembre.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Una semana activa será la próxima, pues las entradas de ganados serán abultadas.

Hasta ayer tarde el ferrocarril había recibido pedidos para la semana, de 427 vagones, cuya venta se hará en la forma siguiente:

Para vender el lunes 186; para el martes 120 y para el miércoles 121. Total, 427.

En cuanto á precios, dada la actividad con que trabajan los saladeros y las necesidades del Abasto, creemos que se mantendrán para lo gordo y de buena clase, casi al mismo nivel de los últimos negocios.

Si alguna baja se produce, será en los lotes inferiores ó faltos de la debida preparación.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

TAMBORES — En la zona comprendida entre Tambores y Río Negro los campos han reverdecido con las últimas aguas; pero se afirma que ha helado.

Los señores Garastasú y García han vendido sus invernadas de novillos de Estación Pampa al Saladero Santa María, de Paysandú.

El año pasado los pobres carreros clamaban contra la Empresa del Ferrocarril por falta de vagones; éste año la deficiencia está en los encerados. El jefe de ésta Estación no recibe la carga de treinta carretas que están aquí, hace una semana esperando que lleguen los encerados.

Rocha—

LASCANO — Los campos están en buen estado, mejorando mucho en la actualidad por efecto de las abundantes lluvias de estos días. Estas han causado alguna mortandad en las majadas.

—En el Rincón Bravo, se ha vendido un campo de 199 hectáreas á pesos 20.29 la hectárea.

Es vendedor don Delmirio Díaz, y comprador don Eulogio Puñales.

—Hay más de 1 200 animales inscriptos para la Exposición á celebrarse en ésta localidad el cinco del mes entrante. Los pedidos de local continúan llegando. Se presume que el número de reses llegará fácilmente á 2.000.

—Por el martillero don Miguel Dinegro Costa fué vendida ayer, en el Juzgado Letrado Departamental, la fracción de campo de pastoreo, ubicada en Garzón y compuesta de quinientas ochenta y seis hectáreas, 9.855 metros cuyo remate veníamos anunciando.

El precio obtenido por hectárea alcanzó á la suma de veintinco pesos setenta centésimos. El monto total de la operación llega por consecuencia á la cantidad de quince mil ochenta y cinco pesos cincuenta y dos centésimos.

Fué comprador el señor Francisco Mora.

ENSAYO DE LANGOSTICIDAS

El domingo 21 del corriente tuvo lugar en Paysandú un experimento efectuado con el aparato langosticida «Urrutia reformado» cuyos fabricantes son los señores Espil, Silva y Cía.

Esta prueba se realizó á pedido del señor Silva, quien por haber perdido el tren del día 20, fijado para los experimentos solicitó la presencia del jurado para asistir á la prueba de su aparato. Además de los señores que componen el comisión asistió á las pruebas el inspector general del Comité Central señor C. Larravide.

Se apreció la duración, intensidad de calor y examen del material empleado en la construcción del aparato. Los resultados fueron satisfactorios.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LONDRES, 27—Continúan los remates de lanas coloniales, favorecidos por numerosa concurrencia y demanda activa. Se han vendido 37.000 fardos y han quedado 200 para la venta en los próximos remates. Los compradores alemanes y franceses han operado liberalmente en la clase merino grasosa lavada, mientras que los americanos han acaparado la mayor parte de los lotes superiores merino grasoso. Los precios en muchas ocasiones son favorables, siendo las cruzas las mas solicitadas y con tendencia el alza.

LONDRES, 27—En los remates de ayer fueron ofrecidos en venta 14.108 fardos de lana de diversas calidades, produciéndose desde el primer momento activa competencia entre los compradores.

Los precios estuvieron sumamente firmes, especialmente los merinos que fueron inmediatamente absorbidos por los norteamericanos.

Los merinos presentan un alza de cinco por ciento.

Las lanas cruzas cerraron con firmeza.

Los compradores ingleses y norteamericanos manifestaron preferencia por las lanas peinadas de cordero.

LONDRES, Noviembre 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines; cuartos traseros 2 chelines 3 peniques. Mercado pesado. Canón 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 7 peniques.

Mercado pesado.

AMBERES, Noviembre 27—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.75. Sostenido.

ROUBAIX, Noviembre 27—La lana «tipo único» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.92 1/2. Sostenido.

LE HAVRE, Noviembre 27—La lana sucia del Plata se cotiza á francos 178.50. Sostenido.

La lana cruza á francos 219 para Enero. Sostenido.

LIVERPOOL, Noviembre 27—El trigo del Sur, 8 chelines 4 peniques. Traquilo. El lino 5½ chelines el quater.

AMBERES, Noviembre 27—El trigo del Plata, Enero y Febrero, 21 francos los 100 kilos. El lino 30 1/2 francos. El maíz á francos 14 7/8 los 100 kilos para Noviembre.

HAMBURGO, Noviembre 27—El trigo del Plata se cotiza á marcos 168 1/2, para Enero y Febrero. El lino de la misma procedencia á marcos 250. El maíz 117 marcos la tonelada para Noviembre.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—2478 bolsas lana 529 cueros vacunos secos, 67 id id salados 21 id potros, 19 atados lanares, 5 cueros lanares, 431 atados id, 16 fardos id, 84 atados corderos, 6 id silvestres, 1 bolsa cerda, 2466 bolsas trigo, 2424 id maíz.

Lanas

Nada nuevo tenemos que agregar á lo dicho en nuestra crónica anterior, pues el mercado continúa corriente para la venta de todas las clases.

Damos á continuacion las ventas conocidas hoy:

Los 10 ks. vellón

Kilos	Procedencia	Precio
3.100 kilos	Fronteriza	á $ 3.90
4500 »	Bañado de Rocha	» 3.85
2.000 »	Drable, cruza	» 4.55
3200 »	Achar	» 4.00
6000 »	Minas	» 4.00
7000 »	Florida	» 4.40
6000 »	Yí	» 4.40
5000 »	Treinta y Tres	» 3.85
5000 »	Salto	» 3.90
5000 »	Nico Pérez	» 3.95
6000 »	Mansavillagra	» 3.95
7000 »	Cerro Chato	» 3.95
5000 »	Tupambaé	» 3.90
6000 »	Soriano, cruza	» 4.70
5000 »	San José, cruza	» 4.20
15.000 »	Nico Perez	» 4.00
15.000 »	C. Largo de ps. 3.70	» 3.80

También se vendieron 3500 kilos de lana merina supra, procedente del establecimiento del señor Benito Peñagaricano situado en Cerro Colorado al precio de ps. 4.55 los 10 kilos vellón.

Por último se conoció la venta del lote procedente del establecimiento «La Hortensia», propiedad del doctor don Carlos M Uriarte, de Treinta y Tres.

Este lote consta de unos 6000 kilos, mitad merina é igual cantidad de cruza, lana de condiciones sobresalientes, obteniéndose el precio de ps. 4.55 los 10 kilos vellón.

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 4.30 á 4.40
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.10 » 4.20
Primeras buenas corrientes	» 3.90 » 4.00
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.75 » 3.80
Id buenas, id id id	» 3.60 » 3.70
Id regulares, id id	» 3.45 » 3.55
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.50
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.60 » 4.70
Id id. buenas id id	» 4.30 » 4.50
Id medianas buenas	» 4.10 » 4.20
Id regulares	» 3.80 » 3.90
Id gruesas superiores	» 3.80 » 3.90
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.80 » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estacion Central—A F. P. Arrosa 122 bolsas, á M Allende 80, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 112, á Balparda y C.a 151, á Barreira H. 49, á Angel Bonilla 136, á N. Duran y Vidal 60, á Fernando Darnaud 56, á M Conde Fernandez 51, á Grela y Goñi 136, á Helguera y Goicoechea 130. F. B. Helguera 71, á N. Inciarte 56, á Pesquera y Martinez 127, á Rodriguez y Palma 80, á Salvador Sosa 39, á Salgado y Cadenas 67, á L. Silveira 40, á Tellechea Lessa y C.a 100, á B. Moranon 73, á R. Arocena 30, á J. Tocaventi 50, á V. Pereyra 46, á Vidaurreta y Zubillaga 33, á J. L. Astiz 19, á H. Beramendi 60, á Gandolfo y Morere 19, á E. Armas y C.a 45, á R. Rodriguez y Francis 100, á C. Anastasia 18, á A. Raffo 29, á L. P. Pereyra 32, á C. Magariños 31, á A. Puig 71, á Vidaurreta y Zubillaga 35.

Cueros vacunos secos

Continua en la misma situacion apuntada anteriormente. Cotizamos:

Los 10 kilos

Pesos de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.60
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Sin ninguna variacion sigue cotizandose dentro los siguientes límites:

Cada un

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Mercado corriente á los precios indicados á continuación:

El kilo

Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.295 » 0.300
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Se cotizan:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id. mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen éstos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Zorros chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Gatos ... id	» 0.25 » 0.30
Id abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Cotizase:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Se obtienen estos precios:

El kilo

Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A Arteaga H. 9 atados lanares, 42 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 1 id plumas, á H. Beramendi 108 cueros vacunos, á Grela y Goñi 16 atados lanares, 180 cueros vacunos, 9 id potros, 18 id becerros, 6 atados corderos, 2 bolsas cerda.

Un tomo de 1.100 páginas — ALMANAQUE GUIA DE — Profusamente ilustrado

VEAMOS: Una guía de la República cuesta, $ 1.00; Un calendario completo cuesta, 0.10; Las tarifas de Aduanas cuestan, 2.50; Un libro de cocina cuesta, 1.00; Un tratado de medicina doméstica cuesta, 1.00; Una guía social de familias cuesta, 1.00. Total: $ 7.00.

EL SIGLO — PARA 1910

Y ADEMAS: Leyes de patente de giro, contribución inmobiliaria, papel sellado, etc.; Horarios y tarifas de ferrocarriles, vapores, tranvías, etc.; Guía del Viajero: como se va á cualquier punto de la República; Guía Administrativa del Uruguay; Guía internacional; etc., etc., etc.

Con carátula á colores — para 1910, que contiene todo eso

Pues tan solo $ 1.50 cuesta el ... 1910 ... Almanaque-Guía de "El Siglo"

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A E. Storace 90, á Juanicó y C.a 23, á J. Etcheverry 316 á S. Bran 180, á S. Aguerrebere 36, á Angel Perez y Alvarez 78, á J. M. Suarez 50, á Inocencio Pessano 220, á J. García Mallarino 730.

Termina la semana con mercado sostenido. Cotizamos:

Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.20 á 4.25
Regulares según clase	» 4.05 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.15 » 4.20
Regulares según clase	» 4.00 » 4.10
Pelones buenos á superiores	» 4.15 » 4.20
Id regulares	» 3.95 » 4.05
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» 3.60 » 3.70

Maíz

Los 100 kilos

Por Estcion Central—A A. Bianchi y C.a 366, á E. Storace 140, á S. Uran 10, á Deluchi ü. 48, á Angel Perez y Alvarez 217, á E. Butler 29, á Pagliettini 21, á S. Aguerrebere 110, á J. Etcheverry 23, á F. Elzaurdia 124, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 398, á A. Raffo 27, á Juanicó 20, á L Casas.

Continuan rigiendo éstos precios:

Id cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.50 á 2.55
Id común, nuevo, creado á seco	» » 2.15
Id morocho	» 2.60 » 2.65
Exportacion sano, seco y limpio	» » 2.05
Id tal cual	» » 1.97

Trigo

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo	$ 5.50

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.09
Afrechillo, id id id	» 2.10
Granzas	» 1.80
Balango	» 1.93

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa superior	$ 1.90 á 2.00
Id regular buena	» 1.65 » 1.75
Mezcla	» 1.35 » 1.50
Pastos secos	» 1.20 » 1.30
Pajas buenas	» 1.30 » 1.45

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.33
Avena, según clase	» Nominal
[illegible] limpio	
[illegible]ranza de campaña	
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Id varias clases y colores con bolsa	
Alpiste superior	» 0.65 » 0.70
Id regular	» 0.45 » 0.48
Paja de escoba s/clase metro	» 0.35 » 0.38
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 0.30 » 0.40
Papas nuevas del país	» 1.1 / Nominal

AVISOS RURALES

Estancia "San Antonio"

Venderá este año: 1600 ovejas merinas, 1000 capones mestizos, 100 vacas Durham, 100 vaquillonas ídem, 400 ovejas Shropshire.
En venta permanente: Toritos Durham, Carneros merinos, Idem Shropshire, Borregas merinas, Gallinas Orpington-Crema.

Dirigirse á SAPRIZA Hnos — Correo J. 12 (DURAZNO) O. N. D. — 3070-Db.31

Por Arturo D. Kelly

Gran remate de las existencias del acreditado establecimiento Don Joaquín en Cololó, del señor Martín C. Martinez, á seis leguas de la ciudad de Mercedes.

EL 20 DE DICIEMBRE próximo á las 8 a. m. empezará á liquidar sin base ninguna, los siguientes ganados de alta mestizacion:
1200 vacunos de cría.
200 vaquillonas.
5000 ovejas Lincoln, mas de 30 refinamiento.
Un lote carneros.
Un lote toros Durham y Hereford.
Un lote caballos de silla.
Un lote yeguas id.

Se harán lotes para todos los interesados que lo soliciten.

Se hace notar que el señor Martín C. Martinez se ha dedicado desde hace muchos años con muy buenos resultados, al refinamiento de sus haciendas, importando espléndidos toros de Europa y Buenos Aires.

Habrá carruajes en la Plaza Independencia quesaldrán á las 6 a. m. del mismo día del remate para todas aquellas personas que deseen concurrir á esta liquidacion, los que se munirán de sus boletos, que estarán á su disposición en el escritorio de los señores Piñeyrúa y Ponce.

Se obsequiará á los concurrentes con un sabroso asado con cuero, champagne y ricos habanos.

La comision del comprador será del 2 olo. — 3723-dic.20

Por Arturo D. Kelly

PRIMER GRAN REMATE FERIA
EN ESTACION PALMITAS F. C. O.

5000 lanares, lotes de capones, ovejas de cría Lincoln y Merinas.
1500 vacunos Durham y Hereford entrando importantes lotes de novillos, vacas de cría y vaquillonas para planteles.
Reproductores—Lotes especiales de toros Durham y Hereford, carneros Lincoln y Rommey Marsh como lo acredita la concurrencia de los siguientes establecimientos: Estancia «Palmitas», «Los Altos», «Concordia», «Charolesa», «Arenal Grande», «La Virgen», Canta Fiero», «Media Agua», «Arabeyty», «Santa Rita», «Victoria» y otros.
EL DIA SABADO 4 de Diciembre saldrá de Mercedes un tren expreso á las 7 1/2 a. m. dando principio al remate el mismo día á las 8 1/2 a. m.
NOTA—Los pasajeros de Montevideo, pueden venir en tren del viernes 3 á Mercedes para mayor comodidad.
Por mas datos é informes dirigirse á
ARTURO D. KELLY
MERCEDES Ó VILLA FLORA — 3660dic4.

SE VENDEN

500 NOVILLOS DURHAM PARA INVERNAR, TIPO EXPORTACION.
CARNEROS LINCOLN IMPORTADOS DE INGLATERRA Y NACIDOS EN EL PAIS.
200 VACAS DURHAM ESPECIALES PARA PLANTELES, CON CRIAS DE ESTE AÑO AL PIE.
TOROS DE CAMPO: DURHAM Y HEREFORD ALTAS MESTIZACIONES INMUNIZADOS CONTRA LA «TRISTEZA» POR SER DE CAMPOS INFECTADOS DE GARRAPATA: HAY TAMBIEN DE IGUAL PROCEDENCIA 3 ESPLENDIDOS TOROS DURHAM DE PEDIGREE, INSCRIPTOS EN EL H. B. U.
Ocurrir á: RAMON AROCENA & C.a
Montevideo - Calle Cerro Largo, 96 — 3661-dic.8.

GANADOS

Se venden, barato, 500 animales vacunos de cría mestizos Durham y Hereford y una ó dos majadas de cría merinos Rambouillet, á elejir el comprador de cinco majadas que posee el establecimiento. Para tratar ocurrir á Eugenio E. Otegui y C.a en las Puntas de Cuadra departamento de Durazno. — 3757dic24.

ESTANCIEROS

LA YERBA MARCA "LIVRE" ES SIEMPRE LA MEJOR
Introductor: TARANCO & C.a — 2502-en.31.

ASOCIACION AGRO-PECUARIA Y DE INDUSTRIAS

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

2.a Exposición Nacional de S. Eugenio
En los días 28, 29 y 30 de Noviembre próximo
El registro de inscripción se clausurará el día 15 del mismo mes
PRIMEROS PREMIOS EN DINERO
Se invita á todos los criadores é industriales del país á concurrir á dicho torneo.
Locales de primer orden, 8 espléndidos potreros para lanares, vacunos y demas especies.
Por datos: dirijirse á la Secretaría de la Comision Directiva. Oportunamente se harán conocer los programas. Representantes en ésta capital y Departamentos del Sud de la República—Victorica y Muiños. — 3906.Nv.28.

Fluído de Creolina Legítimo



MARCA "La Buena Estrella"
Resulta el MAS BARATO, desde que tiene una concentración tal que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.
Para evitar engaños exíjase siempre marca "La Buena Estrella"
STRAUCH & C.A
ISLA DE FLORES NUM. 227 - Montevideo

COLONIZACIÓN

LA MAS GRANDE COLONIA DEL PAIS
Campos inmediatos al pueblo de Sarandí del Yí (Depto. del Durazno)
PROPIEDAD DEL SEÑOR ALEJO ROSSELL RIUS
En breve se procederá á la venta de esta grande y magnífica zona de campo compuesta de 12.382 hectáreas, en fracciones de 40 á 100 hectáreas.
TIERRAS DE CLASE INSUPERABLE PARA LA AGRICULTURA
GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO
Esta futura colonia está comprendida dentro de la Ley en vigencia á favor de la agricultura, que acuerda durante un término de 8 años, completa exención de los siguientes impuestos:—Contribución Inmobiliaria—Patentes de Rodados—Patentes de Giro para todas las Industrias—Patentes para profesiones ú oficios—Impuestos de Exportación.
Además el propietario, señor Alejo Rossell Rius, pagará todas las escrituras y regalará á la Colonia las principales y más modernas máquinas para la agricultura, carros, caballos, grandes galpones para depósitos de todos estos útiles, y varios otros galpones para depósito provisional de los productos de la Colonia, poniendo todo esto al cuidado de una Comisión nombrada de entre los futuros propietarios, la que administrará por cuenta y á beneficio de los colonos.
Hará también construir edificios para Escuela Pública y para la Policía de esa jurisdicción. Para más datos dirigirse á
Cánepa Hnos. y Cía. — Calle Cerrito, 227 - MONTEVIDEO — 3521-dc.5.

LIQUIDACION COMPLETA DE LAS HACIENDAS

DE LA Estancia "Campana" del señor don Tomás Bell
El 29 de Noviembre próximo remataremos al mejor postor y sin base las conocidas y acreditadas haciendas marca JB
10.000 vacunos Durham y Hereford: vacas, vaquillonas, novillos y toros especiales.
3.000 lanares Lincoln-Puros: Lo mejor del país.
350 yeguarizos Clydesdale y Yorkshire: tiro pesado y liviano.
Venderemos también los PLANTELES DURHAN, PUROS DE ORIGEN, de la CABAÑA "RECREO".
Hacemos presente á los interesados que no se reserva un solo animal. Todo se liquida pues el campo se venderá el 25 de Enero de 1910 también en remate y en fracciones para
Agricultura
Tierras insuperables. Lotes al alcance de todos. Con grandes facilidades de pago y excensiones de impuestos.
Comisión del comprador 2 por ciento.
El 28 saldrá á las 6 a. m. de Central un tren expreso que correrá á Colonia donde esperarán los coches para ir hasta la Estancia "Campana". Los interesados en que se les reserve coche, alojamiento, etc., sírvanse solicitarlo á nuestro escritorio. Catálagos, planos é informes
PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida G. Rondeau, 173 - Montevideo — 3197-nv.28

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA CUESTION ALLSOP

Un editorial de "El Mercurio"

Solidaridad y simpatía

SANTIAGO DE CHILE, Nov. 27.—«El Mercurio» trae un artículo titulado «Deuda de gratitud». En él dice que las horas difíciles pasadas con motivo de la cuestión Alsop, han dejado en el espíritu público americano, especialmente en el pueblo chileno, una huella benéfica por las manifestaciones de solidaridad estrecha y cordial simpatía. Chile ha recibido testimonios efectivos de sincera amistad, no solo en palabras y fórmulas, sino en hechos que prueban que la política honrada de amor y de paz, pero sin debilidades, que Chile ha seguido invariablemente, ha sido comprendida en América. Ni un rastro amargo dejarán los incidentes pasados. En estas circunstancias es grato recoger el testimonio de buena voluntad de los grandes pueblos de este continente. La actitud de la prensa argentina, ó mejor dicho de la mayor parte de sus grandes órganos, ha sido simpática para Chile. Nuestra causa ha sido comprendida por ellos y nuestro derecho juzgado con luz de criterio recto. Más elocuente, más decidida y más entusiasta aun ha sido la prensa brasileña, como ha podido verse en las transmisiones telegráficas, pues esa prensa tomó como propia la causa de Chile, con fe en el éxito. Francamente, á nuestro favor ha estado no solo la simpatía del pueblo brasileño, sino también los buenos oficios de la cancillería de Río Janeiro, pues, como se sabe, la cooperación oportuna, discreta y valiosísima del gobierno del Brasil, en las recientes dificultades, ha sido de inestimable precio para nosotros, por su cordialidad y por su carácter absolutamente espontáneo.

BUENOS AIRES, Nov. 27.— «La Prensa» dedica un editorial respecto al asunto Allsop, en el cual dice que no hay imposición brutal por parte de los Estados Unidos, desde que ellos protegen á sus ciudadanos, de acuerdo con una doctrina corriente y común.

BUENOS AIRES, 27 — «La Razón» protesta por las informaciones de ciertos diarios atribuyendo intervención á la cancillería brasileña en la feliz solución del asunto Allsop. Dice que pertenece á la cancillería argentina la iniciativa de la gestión y de la dirección del trámite hasta coronarle el éxito. El telegrama y circulares de la cancillería brasileña no podían obscurecer la verdad en este caso. La tramitación que ha de conocerse por completo dentro de breves días marcará la hora en que una y otra cancillería intervinieron en el asunto.

—«El Nacional» dice que toda Sud América se felicita por el desenlace del asunto Allsop pues el decoro de Chile queda en salvo y los Estados Unidos no pudieron sentar el precedente de que era una amenaza para las naciones menos fuertes.

—El diario «Sarmiento» comentando el éxito de las gestiones argentinas en el asunto Allsop dice: Este acto trascedental de nuestra diplomacia está llamado á perdurar como recuerdo de amistad en las relaciones de estos países y habla muy alto y con elocuencia de las grandes obras de los hombres que rigen hoy los destinos de la patria.

BUENOS AIRES, 27 — De buena fuente se sabe que el asunto Allsop quedó solucionado de acuerdo con la fórmula de arreglo propuesta por el Secretario de Estado de Norte América Mr. Knox y no por la fórmula argentina ó brasileña.

Es exacto que despues que la cancillería argentina había entrado á ocuparse del asunto, la cancillería brasileña expontáneamente ofreció su mediación amistosa pero no fué aceptada por Estados Unidos.

Tampoco fué anteriormente aceptada la fórmula que proponía Chile.

La cancillería argentina hizo conocer su deseo de que el asunto se arreglase decorosamente para ambos países amigos, sin que la intención de la Argentina haya sido como se dice exclusiva á favor de Chile. La cancillería norte americana comunicó su agradecimiento á la cancillería argentina.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Contra los moros de Guelaya

Operación definitiva

Declaraciones del Ministro de la Guerra

MADRID, Noviembre 27.—Se conocen los detalles del ataque que llevaron las fuerzas españolas contra los moros de Guelaya. Los moros citados atacaron también á las avanzadas españolas, las cuales les rechazaron.

Se considera como definitiva esta operación y que ella será brevísima, aproximándose el momento de la repatriación de las fuerzas españolas.

MADRID, Noviembre 27.—El Ministro de la Guerra, teniente general Luque, entrevistado al respecto ha declarado que la guerra en Melilla ha terminado en parte con la ocupación del Monte Atlaten que encierra el dominio de la península de Tres Forcas. El teniente general Luque añadió que España ejercerá su dominio sobre esa península y que ejercerá una política de atracción sobre la kabila de Benibujur.

MADRID, 27—La ocupación excelente de la posición de Atlatan por las fuerzas españolas, ha decidido la terminación de la guerra con los moros. Se sabe que la harka se proponía impedir la ocupación de esta posición por los españoles, pero ha desistido de ello al ver la importancia de las tropas españolas. Todas las kábilas de Guelaya se han sometido á los españoles y se espera que las de Benibuifrur les imiten.

Poblados destruidos

MADRID, 27—Comunican de Melilla que desde las posiciones conquistadas se ven los poblados marroquíes casi todos castigadísimos. Muchas casas se ven destruidas por los cañonazos españoles y las luchas civiles á consecuencia de la divergencia de opiniones en el asunto de la sumisión.

FRANCIA

Impresión que produce un discurso

PARIS, 27—Telegramas recibidos de Tánger anuncian que el discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, en la Cámara de Diputados, produjo profunda impresión en los círculos marroquíes. Los europeos residentes en Tánger están sumamente satisfechos por el giro que toman las cosas y esperan que la aplicación de las reformas que anunció Mr. Pichon contribuirá poderosamente al progreso de Marruecos.

El rey de Portugal en Paris

PARIS, 27—Los ministros de Relaciones Exteriores de Francia Mr Pichon y de Portugal señor Dubocage recibieron al rey Manuel de Portugal á su llegada á ésta capital.

Gran muchedumbre aclamó á su llegada al soberano lusitano.

El rey Manuel II en Francia

PARIS, 27—El coronel Schlumberger, representante del presidente de la República Mr. Fallières, se encontró con el rey Manuel de Portugal en Calais y le presentó al prefecto de Pas-de-Calais, quien le dió la bienvenida. El rey Manuel contestó que se felicitaba por los lazos amistosos que ligan á ambas naciones.

PARIS, 27—El rey Manuel de Portugal se hospedó en el Hotel de la Plaza Vendome de esta capital.

Supremacía alemana en la navegación aérea

PARIS, 27—En el informe presentado, el aeronauta francés Mr. Cappazza, que asistió á las últimas maniobras alemanas, concluye declarando la supremacía de Alemania en la navegación aérea desarrollando los principios franceses.

ESPAÑA

El supuesto tesoro del palacio moro

El denunciante parece loco

DETALLES INTERESANTES

MADRID, Noviembre 27—Telegramas recibidos de Ronda traen numerosos detalles relacionados con los últimos actos del norteamericano Mr. Perin, quien, como se recordará llegó hace algunos días á esta capital denunciando al gobierno el hallazgo de un valioso tesoro de monedas que había encontrado en una posesión que recientemente adquirió á una andaluza.

El gobierno creyó en las manifestaciones de Perin y cuando había confiado á un técnico la misión de hacer estudios en dicha propiedad, el norteamericano desapareció y un día después se supo que organizaba una expedición para Marruecos con objeto aparente de ofrecer los supuestos tesoros árabes al sultan Muley-Hafid. Por las muchas excentricidades del norteamericano fue causa de que la opinión pública no diera importancia á los trabajos á realizarse y empezó á creer que se trataba de un desequilibrado. Esta creencia, á juzgar por los telegramas recibidos, se ha confirmado plenamente por parte de las autoridades judiciales que intervinieron en la cuestión promovida por Perin.

Según todas probabilidades es demente. Es súbdito norteamericano se encontraba en uno de los hoteles de Ronda, donde vivía mientras se realizaban las obras en la casa que fué de un rey moro.

El dueño del hotel solicitó de Perin que cambiase de domicilio, petición que provocó en éste gran excitación, llegando hasta acometer con un arma al dueño.

La agresión se evitó gracias á la intervención de varios criados y algunas personas alojadas en el hotel.

Perin, que se encontraba excitadísimo, protesta contra la conducta del propietario de hotel.

Algunas autoridades civiles acudieron consiguiendo calmar al huésped.

Este, poco después, visitó á un matrimonio inglés residente en Ronda. Cuando salió de la casa se dirigió á la comisaría y denunció el hecho de que la señora de la casa le había apuñalado con objeto de robarle.

Perin mostraba como prueba de su aserto el saco y el chaleco cortados. La camisa también se hallaba en el mismo estado. Manifestó que había conseguido escapar casualmente.

Del reconocimiento que se le ha hecho resulta que no presenta lesión alguna.

No obstante las dudas que existían, la autoridad judicial ordenó esclarecer el hecho. Al efecto se detuvo al matrimonio inglés en cuestión.

Después de las primeras actuaciones, el juez visitó á Perin con objeto de preguntarle la forma en que fué atacado.

El norteamericano Perin se encerró en su habitación armado de un revólver, en compañía de dos criados, y se negó á recibir al juez.

La excitación del demente amedrentó á los dos criados, los cuales en la imposibilidad de abrir la puerta de la antesala, se arrojaron por una ventana hiriéndose á causa de la caída.

Perin quedó solo en la habitación manifestando á cuantos había que no permitiría á nadie la entrada y que en el caso de que persona alguna intentara derribar la puerta le haría fuego.

No obstante la amenaza se ha conseguido, después de grandes trabajos, reducir al demente quien se mostró sumiso, pareciendo que el acceso de locura había desaparecido.

Las autoridades han ordenado severa vigilancia cerca del loco para evitar que cometa algún hecho sangriento.

Las últimas noticias llegadas de Ronda dicen que ha llegado á esa ciudad el cónsul norteamericano en Málaga con objeto de comprobar la locura de Perin y ordenar que se le interne en un manicomio.

Se sabe que Perin tiene formuladas varias denuncias contra distintas personas.

El asunto es objeto de muchos comentarios por parte de la opinión pública.

La situación en Canarias

MADRID, 27—Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que á causa de la gran corriente de lava, los pobladores del valle del norte de la isla, tuvieron que desalojar sus viviendas. La Cruz Roja presta muchos servicios, especialmente en el transporte de enfermos é inválidos hasta los puertos, donde varios centenares se embarcaron. Se espera un crucero inglés para secundar los trabajos de auxilio. Si continúa la erupción, el pueblo de Santiago será arrasado.

ITALIA

Accidente al señor Heber Jackson

ROMA, 27—Los diarios anuncian que el ministro del Uruguay cerca de la Santa Sede regresando de París á esta capital, fué víctima de un accidente de automóvil, debido al cual se vió impedido de seguir viaje. El citado ministro se detuvo en Génova.

El globo dirigible «Leonardo de Vinci»

ROMA, 27—El globo dirigible «Leonardo de Vinci», inventado por el ingeniero señor Forlanini, abandonó su cobertizo de Crescenzago y se dirigió á Monza, recorriendo doce kilómetros.

La espesa neblina reinante impidió continuar los experimentos.

ROMA, 27 — Comunican de Crescenzago anunciando que el globo dirigible «Leonardo de Vinci» se elevó hasta la setenta metros de altura, llevando al Capitán Falbro y al maquinista Malaspina y evolucionó sobre el campo aerostático con todo éxito, siendo muy aplaudido.

En honor de un personaje

ROMA, 27—Esta noche tuvo lugar en la Corte una cena en honor de Briand Pache, tío del Jedive de Egipto.

El proyecto sobre navegación interna

ROMA, 27—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados aprobó por 217 votos contra 39, el proyecto sobre navegación interna.

Enseguida la Cámara abordó la discusión del proyecto sobre establecimiento de caja de pensiones para médicos municipales.

Pago de cupones de títulos de rentas

ROMA, 27—El pago de los cupones que vencen el día 1.o de Enero de 1910 de títulos de la renta de 3.75 olo y de 3 1/2 olo, empezará el día 11 de Diciembre próximo.

El Rey ante un globo dirigible

ROMA, 27—El rey Victor Manuel se trasladó hoy en automóvil á Bracciano, donde visitó el cobertizo del globo dirigible número 1 bis. Luego el soberano asistió á las maniobras de salida de dicho globo, el cual efectuó espléndidas evoluciones al descenso.

El Congreso de Médicos alienistas

ROMA, 27—Mañana partirán para Florencia numerosos diputados con objeto de asistir á la inauguracion del Congreso de Médicos de manicomios.

El empleado acusado de desfalco

ROMA, 27—Comunican de Perugia, que ha sido arrestado allí el señor Frenguelli, empleado de la Banca de Perugia en Liquidación, acusado de haber cometido desfalcos por valor de un millon de liras en un período de veinte años.

INGLATERRA

Partida del Rey de Portugal

LONDRES, Noviembre 27.—El rey Manuel de Portugal partió para Paris.

La inmigracion al Canadá

LONDRES, Noviembre 27.—Telegrafían de Ottawa anunciando que en los últimos siete meses llegaron á Canadá 138.234 inmigrantes, representando ello un aumento en la inmigración de un 26 o/o.

Cargos contra misiones arqueológicas

LONDRES, 27—«The Times» de hoy publica un telegrama de Atenas por el que se anuncia que los ministros de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y Estados Unidos, dirigieron representaciones á los jefes del gabinete griego respecto á cargos formulados contra las misiones arqueológicas extranjeras residentes en Atenas.

Los cargos fueron lanzados por el diario de la Liga Militar; pero éste desmiente que las acusaciones estuviesen dirigidas contra los extranjeros.

Cosas de Grecia

LONDRES, 27—Informes recibidos de Atenas dicen que la Liga Militar se reunió con el objeto de determinar la actitud que debe asumir en presencia de la violenta agitación que continúa entre los elementos militares.

La Liga insiste en exigir la destitución de varios oficiales del ejército y la marina. Considérase sumamente crítica la situación del gobierno.

Conmemoración de un actor

LONDRES, 27—En el teatro Deweylane, en presencia de numeroso y selecto público, el embajador de Italia en esta capital descubrió una placa conmemorativa, en memoria del extinto actor Irving, ofrecida por Salvini y otros actores italianos en señal de gratitud hacia el colega inglés por la organización en esta capital, de una gran función en honor de la Ristori.

Explosion en un depósito de pólvora

[illegible]S, 27—Telegrafían de Dalkeith (Escocia) que una [illegible] de casas de aquella localidad han resultado seriamente perjudicadas con motivo de una violenta explosion ocurrida en un depósito de pólvora de la Irmiston Coal Company.

La partida del Rey de Portugal

LONDRES, 27—Informan de Dauvres que al llegar allí el rey Manuel de Portugal para trasladarse á Francia, le recibieron el almirante Luis de Battemberg y el alcalde. La escuadra surta allí saludó al soberano lusitano al partir.

Banquete diplomático

LONDRES, 27—El ministro de Chile señor señor Gana y señora ofrecieron una comida á los ministros de España, Brasil y de Noruega. También asistieron numerosos miembros de la aristocracia.

ALEMANIA

Globo que explota

BERLIN, 27—Telegrafían de Fiume que ha explotado un globo alemán con motivo de chocar contra un barranco. Dos de los aeronautas perecieron.

RUSIA

Las mujeres abogados

SAN PETERSBURGO, 27—En la última sesión del Senado se revocó la decisión de la Corte Suprema de Justicia permitiendo á las mujeres el ejercicio de la abogacía.

Conversión de empréstito desmentida

SAN PETERSBURGO, 27—En los círculos oficiales se desmiente categóricamente que el gobierno se disponga á gestionar la conversión del empréstito de 5 olo contraida en el año 1906.

Convención chino-japonesa

SAN PETERSBURGO, 27—El diario «Russ Koersow» publica un telegrama de Karbine anunciando que se firmó la convención chino-japonesa dando á China la administración del ferrocarril del Sur de Manchuria y asegurando á Japon la propiedad de la peninsula de Trasteng con Port Arhtur y Dalny.

Nuevo Consejero del Imperio

SAN PETERSBURGO, 27—El gobernador de Finlandia ha sido nombrado miembro del Consejo del Imperio ruso.

AUSTRIA

La renuncia de un director de teatro

VIENA, 27—El director del teatro de la Corte, Mr. Paul Schlenter, ha declarado que pronto renunciará su cargo para retirarse á la vida privada.

Solucion de la crisis ministerial húngara?

VIENA, 27—El Emperador Francisco José recibirá próximamente á los políticos húngaros señores Wekerle y Tisza. Se cree que esta audiencia se llegará á una solucion respecto á la crisis ministerial húngara.

SERVIA

La visita del czar búlgaro

BELGRADO, 27—Todos los diarios comentan extensamente la visita del czar de Bulgaria.

La opinión se muestra satisfecha por el acercamiento de ambas naciones.

En los círculos oficiales se insiste en que la visita del czar Fernando solo tuvo carácter privado; pero se cree que en brevo se realizará una visita oficial.

Visitas de monarcas

BELGRADO, 27—Los soberanos de Servia y Bulgaria se visitarían oficialmente á fines del mes de Diciembre próximo. Luego el Rey Pedro visitará San Petersburgo y otras cortes.

ESTADOS UNIDOS

La acción de gracias al Todopoderoso

WASHINGTON, 27—El Padre Russil, rector de la Iglesia de San Patricio, celebró el «Kanksgwing», con asistencia de los representantes de todas las repúblicas americanas menos el de Chile, que se excusó de asistir.

Luego hubo un lunch en la casa del Rector. Hicieron uso de la palabra el cardenal Gibbons, el secretario de Estado Mr. Knox y el embajador del Brasil en esta capital, señor Nabuco. Los dos primeros oradores manifestaron la esperanza de que las naciones americanas se unirían en un «Kanksgwing» común. El embajador del Brasil señor Nabuco, dijo que la idea del Padre Russil, sancionada por el Presidente de la Unión, Mr. Taft, era la más noble simbolización de la solidaridad de las dos Américas.

Cook parte para Italia

NUEVA YORK, 27—El explorador doctor Cook partió para Italia con objeto de proseguir con toda tranquilidad sus trabajos para la redaccion de su reciente expedicion al Polo Norte.

BRASIL

Disolucion del Consejo Municipal fluminense—Reduccion de los presupuestos—Dimisión del ministro de Agricultura—Actitud de la minoria parlamentaria.

RIO JANEIRO, Noviembre 27—El gobierno disolvió el Consejo Municipal debido á la irregularidad de sus mesas.

Además entregó al Prefecto el gobierno de la ciudad.

—El Presidente invitó á los ministros y presidentes de las comisiones de finanzas del Senado y Cámara de Diputados á reunirse en el Palacio Cattete para combinar la reducción de los presupuestos de todos los ministerios de manera de suprimir el «deficit» calculado.

—Debido á un incidente habido en la Cámara en la que se declararon los diputados del estado de Sao Paulo en oposición al Gobierno, el doctor Cándido Rodriguez, Ministro de Agricultura, presentó dimisión.

Con su actitud, la minoría de la Cámara desea forzar al gobierno á intervenir en la cuestión candidaturas presidenciales, rompiendo así la neutralidad observada hasta ahora por el Presidente, doctor Pecanha.

El Ministro de Industrias quedó encargado interinamente de la cartera vacante.

Se aguarda la contestación de ofrecimiento hecho á algunos políticos.

Nuevo ministro de Agricultura

RIO JANEIRO, 27—El señor Bories Medeiros, ex-gobernador del Estado de Río Grande del Sur, ha sido nombrado ministro de Agricultura.

ARGENTINA

Elecciones en La Plata—El periodista francés Huret

BUENOS AIRES, Noviembre 27.—Informan de La Plata que persisten los rumores de posibles conflictos en las elecciones de mañana.

—El periodista francés Huret permanecerá cinco días en La Plata.

El Círculo de Periodistas le obsequiará.

Las rebajas en la adquisicion de destroyers—El tunel andino

BUENOS AIRES, Noviembre 27.—«La Nación» de hoy sábado dice que ayer á última hora se resolvió no dar á conocer oficialmente las rebajas conseguidas en la adquisición de destroyers.

—«La Prensa» de la fecha señala el gran triunfo que la civilización latino-americana alcanza en el tunel andino y pronuncia con aplauso y respeto los nombres de los iniciadores de esa obra colosal.

El Comité de Trata de Blancas—El segundo Congreso Estudiantil

BUENOS AIRES, Noviembre 27.—Se reunió la junta directiva del comité de Trata de Blancas adoptando varias resoluciones de protección á las jóvenes.

—La Federación Internacional de Estudiantes confeccionó el programa del segundo Congreso Estudiantil, cumpliendo así la misión que le confiará el Congreso Internacional de Estudiantes.

Como se sabe ese congreso se reunirá aquí el 9 de Julio de 1910.

La futura vice-presidencia

BUENOS AIRES, Noviembre 27.—«La Nación» de hoy trae una noticia en la que dice que el doctor Figueroa Alcorta no aceptó la propuesta de la candidatura para la vice presidencia á favor del doctor Indalecio Gomez, actual ministro en Berlin, en virtud de que el candidato tiene que ser forzosamente miembro del partido autonomista nacional.

Los estudiantes y los granaderos de San Martin—El ex-ministro de Bolivia—El consulado en Montevideo.

BUENOS AIRES, 27—La Asociación Patriótica Estudiantil invita á la juventud y al pueblo para concurrir mañana al puerto con objeto de realizar una demostración popular á los granaderos argentinos que estuvieron en la inauguración del monumento al general San Martin en Boulogne-sur-Mer.

—El ex-ministro de la Argentina en Bolivia señor Fonseca partió para Asunción del Paraguay con objeto de pasar allí unos días antes de ir á ocupar la legación argentina en Cuba.

—Se encuentra en viaje á Buenos Aires, el cónsul de la Argentina en Génova señor Paunero, á quien se asegura que le ha sido propuesto el consulado en Montevideo.

La carta política del doctor Molina—Las carreras de hoy en Palermo

BUENOS AIRES, 27—La carta del doctor Molina contestando al doctor Irigoyen ha causado sensación en los círculos políticos. En las filas radicales comentando las afirmaciones hechas por el doctor Molina se bo.da apasionadamente y se discute vehementemente sobre la procedencia de las críticas contenidas en el documento.

—Prometen resultar un verdadero acontecimiento las carreras que se efectuarán mañana en Palermo para disputar el clásico «Buenos Aires» el cual despertó gran espectativa.

La inauguración del tunel transandino—Medallas conmemorativas del censo—Una buena leccion al senador Villanueva.

BUENOS AIRES, 27—«Tribuna» ocupándose de la inauguración del tunel trasandino dice que es una obra más de la civilización y el progreso que se incorpora hoy al haber de los pueblos de Allende los Andes, considerándose como el factor más importante para estrechar aún más los vínculos de amistad y simpatía que ligan á los chilenos y argentinos. Este túnel enlaza á los dos pueblos en fraternal abrazo, abriéndose horizontes más vastos para su engrandecimiento.

—Con motivo del levantamiento del censo general sobre la educación en la república, la casa Gotuzzo y C.a ha acuñado medallas conmemorativas.

—Con motivo de una carta del senador Benito Villanueva pidiéndole el pronto despacho de una causa que estaba aún en trámite, el juez señor Tomás Veyga dictó una resolución mandando prevenirle que se abstenga en lo sucesivo de distraer su atención con pedidos de ningún género en los asuntos que no fuese parte, bajo apercibimiento de mandársele iniciar un proceso en el acto como reo de desacato.

Los austriacos y el Centenario—Conferencia política celebrada

BUENOS AIRES, 27 — El Ministro de Austria Hungría en ésta presentará el lúnes próximo al ministro del Interior al presidente del comité que nombró la colectividad austro-húngara, señor Mihanovich, á fin de dirigir los trabajos tendientes á obsequiar á la república con un monumento conmemorativo del centenario.

—El señor Benito Villanueva celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza respecto á asuntos de política de actualidad. No fué extraña á esta conferencia la cuestión futura vice presidencia de la república. A esta conferencia se le dá trascendencia, aún cuando el doctor de la Plaza manifestó que conversaron sobre la generalidad de la política.

Dos nuevos cuerpos de vigilantes—Periódico clausurado—A volar cascos—La flotilla de torpederos.

BUENOS AIRES, 27—El jefe de policía coronel Dellepiane, prepara un proyecto que someterá á la aprobación del Ministerio del Interior para crear dos nuevos cuerpos de vigilantes que considera necesarios para mantener el orden.

—El Ministerio del Interior comunicó al ejecutivo provincial, haber ordenado la clausura del periódico «La Voz de Junín», que aparecía en Junín.

—El teniente de fragata Esquerra partió con los elementos necesarios para hacer volar los cascos de los buques á pique hundidos en las cercanías de Martín García. Se crée que su tarea durará de dos á tres meses.

—En el Arsenal del Río de la Plata comenzó á alistarse la flotilla de torpederos que participarán en las próximas maniobras navales que se realizarán á principios de 1910.

Prospectos y programas de un Congreso—Por la apertura del tunel trasandino

BUENOS AIRES, 27 — La comisión organizadora del Congreso Científico Internacional Americano, en su reunión de esta tarde, resolvió ultimar el envío al exterior de los proyectos y programas del Congreso.

—El ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama de felicitación al gobierno de Chile en ocasión de la apertura del tunel de los Andes.

Incendio de un aserradero—El doctor Magnasco retado á duelo—Compra de vagones para el ferrocarril—Elecciones municipales—Sondeos y perforaciones.

BUENOS AIRES, 27—Telegrafían de Rosario que se ha incendiado el aserradero y carpintería mecánica de propiedad del señor Juan Bilotti Tuzzi, situada en la calle Alem. Los daños ocasionados se estiman en la suma de pesos 35,000.

—A causa de la publicación de un folleto del señor Osvaldo Magnasco que contiene algunas afirmaciones que conceptuaba deprimentes, el señor Pinedo Oliver le envió sus padrinos para exigirle una explicación ó una reparación por las armas. Los padrinos de este último eran los señores Manuel Cuñes y Mariano de María (hijo) y los del señor Magnasco los señores Manuel Gorostiaga y Manuel Lainez. Estos manifestaron que no había ofensa en las palabras empleadas por el señor Magnasco y prometieron someter el caso al arbitraje. Los padrinos del señor Pinedo Oliver se opusieron á ello y no llegaron á ponerse de acuerdo.

—En acuerdo de ministros se resolvió invertir la suma de un millón de pesos para la compra de vagones destinados á reforzar el material rodante del ferrocarril Argentino del Norte.

—Mañana serán elegidos aquí trece concejales municipales. Se disputarán el triunfo el comité popular independiente que preside el señor Adolfo Saldías y la asociación municipal del comercio é industria que preside el señor Carlos Coll.

—El Ministro de Agricultura se propone poner en ejecución las obras de sondeos y perforación en toda la República.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

La Direccion General de Instruccion Primaria adoptó en la sesion de ayer las resoluciones siguientes:

—Autorizar la clausura de la Escuela de Aplicación de Señoritas, una vez terminados los exámenes prácticos de las alumnas del Instituto Normal respectivo.

—Hacer saber al inspector departamental de Montevideo, que no estando comprendido en la resolución de 30 de Octubre ppdo., el nombramiento de las señoritas Amabilia C. Ponce y Julia Lenoble García de Zúñiga para ayudantes internas de la Escuela de 2.o grado número 39 y número 5 respectivamente, debe darles de inmediato posesión del cargo.

—Declarar, en virtud de las resultancias del sumario instruido, que no es observable en ninguno de sus actos la gestión profesional de la ayudante de la Escuela de 1er. grado N° 11 de la capital Sta. Ofelia Esther García, á quien se denunció por aplicación de castigos corporales á la alumna Josefina Rey. Además se resolvió hacer saber á la madre de esta niña, que ha procedido incorrectamente al faltar á los respetos que se deben á la escuela pública.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Emilia Pintero de Gutierrez, del cargo de ayudante de la Escuela Rural número 11 del departamento de Montevideo, y disponer que la señorita Carmen Zarza, que ocupaba dicho empleo y á quien se había concedido, condicionalmente traslado para la Escuela de 1er. grado número 5, vuelva á desempeñarlo una vez iniciado el nuevo año escolar

POLICIA

ENTRE HERMANOS—JUEGOS DESGRACIADOS

Ayer tarde, en la Barraca situada en la calle Minas núm. 25, jugaban los hermanos Francisco y Pedro Lombardo, de 14 y 17 años, respectivamente.

Este último arrojó con un hacha á su hermano, y éste respondió al ataque de aquél, tirándole un cuchillo que se le clavó en la espalda.

La herida que presenta Pedro, fué diagnosticada de grave por el médico de servicio doctor Ferrer, quien ordenó la inmediata remisión del paciente al Hospital de Caridad.

Intervino el juez de instrucción de turno, disponiendo que el heridor fuera remitido á la jefatura en rigurosa incomunicación.

OTRO MENOR EN DESGRACIA

El menor Carlos Galli, domiciliado en la calle Cerrito núm. 2, c. jugaba esta tarde en la azotea de su casa, y, debido á un descuido, cayó hacia el patio desde una altura de 12 metros.

El menor, con el recio golpe sufrido, se produjo la fractura del antebrazo izquierdo y una herida de importancia en la cabeza.

Fué inmediatamente curado en el Hospital de Caridad por el doctor Ferrer.

ACCIDENTE A UN CARRERO

Armando Melgre, domiciliado en la calle Charrúa 94, guiaba ayer un carro por la expresada calle y Blanes, cuando al querer recoger una de las riendas se cayó originándose lesiones en el costado derecho del cuerpo y en la pierna izquierda.

REUNION PROHIBIDA

La policía prohibió ayer un meeting que debía celebrarse en el Centro Internacional para protestar contra el proceder de las autoridades argentinas en la represion del anarquismo.

Entendemos que la prohibicion fué la consecuencia de no haber llenado, los iniciadores de la reunion, las formalidades exigidas por la ley, dando el aviso anticipado del caso.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 28 de Noviembre:

CIUDAD VIEJA
Cernadas, calle Cerrito esquina Maciel.
Cranwell, 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.

CIUDAD NUEVA
Del Globo, calle 18 de Julio núm. 8.
Internacional, Paysandú esquina Andes.
De la Estrella, Uruguay esquina Daymán.
Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo, Uruguay esquina Yí.
Italo Uruguaya, Maldonado esquina Ejido.

CORDON
Continental, calle Colonia esquina Vazquez.
Latina, Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional, 18 de Julio núm. 766.
Roma, Defensa esquina Lavalleja.
Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela).
Artigas, 18 de Julio núm. 879a.

AGUADA
Brin, calle Miguelete esquina Sierra
Londres, Agraciada núm. 232.
Pasteur, calle Sierra esquina Avenida Gral. Flores.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ
Del Aguila, calle Biandengues esquina Guaviyú.

REDUCTO
Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

ARROYO SECO
Washington, calle Agraciada núm. 520.

ATAHUALPA
Washington (Sucursal) Caminos Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO
De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

UNION
Paladino, calle 18 de Julio núm. 193.

POCITOS
Cranwell (Sucursal), calle A. Chucarro esquina R. Masini.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Anselmo Millán Vazquez, 34 años, comercio, español, con María Islas y San Martin, 29 años, oriental.

Grandy Harold Lucas Calerafi, 28 años, comercio, argentino, con Kathaline Gertrude Dewhurst Hogge, 27 años, brasilera.

Rosario Etcheverry, 27 años, empleado, oriental, con María Angelica Coppiz, 22 años, oriental.

Manuel Coberti, 24 años, carpintero, oriental, con Carmen Rivas, 22 años, argentina.

Defunciones — Hé aquí las anotadas durante el día de ayer:

Mariano Conde Fernandez, español, 55 años, casado, Rondeau 70; Pedro Abelenda, español, 53 años, casado, Hospital de Caridad; Gabriel Bozeno, oriental, 22 meses, Dayman 207; Alberto Arl[illegible], oriental, 3 años, Cordoba 21; Ocina Bando, oriental, 23 años, soltera, La Paz 118; José Vañana, español, 43 años, soltero, Tacuarembó 257; Josefina L. de Somar[illegible], italiana, 59 años, viuda, Uruguay 810; Elsaleta Coppola, italiana, 73 años, soltera, [illegible]; José María Pazos, español, 64 años, casado, Hospital de Caridad; Pedro Benou, oriental, 33 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Varias Noticias

Direccion General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 27 — Avaluaciones por nuevas construcciones — A. Chiozzone, J. Fuentes, Sucs. Manuel Martinez, César Devincenzi, Antonio Cavallero, Carmen y Sara Tobbie, C. Canepa, Vicente Manzo, José C. de Nava, José González, Domingo Billa, Luciano C. Perez, Valerio Ottobello.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1. Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.
Núm. 2. Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 104 los días martes y viernes de 10 á 12 m.
Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.
Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.
Núm. 5.—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.
Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.
Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.
Núm. 8—Secciones 12 y 13.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 13.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.
Núm. 9—Secciones 17.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 551 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.
Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.
Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. — 3165pte.

Comisión Depuradora N.o 7 (Secciones 10, 11 y 18)

CAMBIO DE LOCAL

Se previene á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 18.a seccion que la Comision Depuradora núm. 7 que tiene á su cargo este Registro, permanecerá en su local actual, calle Joaquín Requena núm. 130 hasta el día 2 de Diciembre próximo, trasladándose despues al local calle 18 de Julio núm. 312 (Comision Auxiliar de la Union) donde atenderá los reclamos de las secciones 10.a, 11.a y 18.a secciones.

Montevideo, Noviembre 16 de 1909.
Florencio Aragon y Etchart, Presidente.
Floro Cibils, Secretario. — 3678dic2.

Comisión Depuradora núm. 9 (20 Sección)

AVISO

Esta Comisión cita, llama y emplaza por el término de noventa días á contar desde el primer día de esta publicación, á todos los ciudadanos que se hallen inscriptos en el Registro de la 20.a sección y que han cambiado de domicilio dentro de la misma, á fin de proceder á la rectificación del domicilio asentado en las balotas respectivas, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo. Los ciudadanos que se hallen comprendidos en este caso, deben presentarse ante esta Comisión, munidos de los justificativos correspondientes y acompañados de testigos.

La comisión sesiona los días martes y viernes, de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m., en su local de la calle Agraciada número 950 (Comisión Auxiliar del Paso del Molino).

Montevideo, Noviembre 20 de 1909.
Mario R. Pérez, Presidente.
José B. González, Secretario. — 3728dic3.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. — 3344-pm

Comisión Depuradora núm. 1 (Secciones 2.a y 3.a)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 2.a sección, por cambio de domicilio:

145 Eugenio Ramón Agustín Antia, 146 Luis Hubert, 169 Hilario Caudio Miques, 219 Cayetano Nicolás Segovia, 254 Casildo Alberto Garcier, 315 Raymundo Arturo Delfino, 316 Juan Esteban Fernández, 317 Francisco Arturo Vila, 318 Justo Pedro Costa, 445 Enrique Eduardo Esmerc, 448 Manuel Casullas, 483 Pedro García, 486 Juan D. Perez, 487 Rufino Angel López, 489 Beltran Fernando Sapone, 492 Carlos Bartolo Tomás Tamborino, 493 Angel Enrique Coralle, 496 Jacobo Bibiano Garranzini, 502 Benito Eduardo, 507 Teofilo Alonso Laborde, 508 Luis Felipe Morandi, 517 José Suárez, 518 José Inulero del C. de J. García, 519 Manuel Franco Nemesio Silva, 520 José Amandula, 521 Fernando Rodriguez, 522 Donato Salvino Callorda, 1323 Florencio Blas Martinez, 1324 Manuel Rodriguez, 1327 Tomás Almada, 1348 David Gambetta, 1356 Fernando Guillermo Wilkens, 1370 Jesús Filloy, 1379 Alberto Laborde, 1380 Santiago Sanchez, 1398 Ramón Castro, 1399 Juan Guisande, 1400 Manuel López, 1413 Aniceto Alfaro, 1414 Segundo Ibarra, 1416 Mariano Silva, 1421 Enrique Campo, 1422 Pedro Vangeesel, 1423 Nicolás Faccioli, 1428 José Martinez, 1439 Manuel Antonio Ramiz, 1451 Salome Videla, 1456 Manuel Fernández, 1457 Alberto Perdomo, 1458 Pedro Barboza, 1459 José Viera, 1460 Eusebio Ireneo Persa, 1461 Teodoro Sosa, 523 Bernardo García, 524 Francisco Molina, 532 Pablo Serafín Batestin, [illegible] Vicente Eusebio Balalte, 540, José Borgia, 599 Bernardo Couto, 603 Juan Rafael Vallebona, 611 Andrés Vidal, 612 Manuel Pascual Suárez, 731 Benito Arboleya, 742 Luis Ferreira Guimaraens, 818 Juan Antonio Scan, 830 Antonio Juan Durán, 955 Joaquín Augusto Pintos, 1005 Buenaventura Rodríguez Costa, 1113 Antonio Joyos, 1118 Guillermo Joyos, 1176 Luis Jorge Lecuona, 1196 Antonio Claderá, 1232 Arturo Pascual, 1250 Juan Francisco Rodriguez, 1289 José María Ruiz, 1309 Vicente Maximo Fernandez, 1311 Rómulo Amaya, 1312 Alejandro Stregetoff, 1313 Jacobo Covac, 1462 Sixto Bernardo Callorda, 1464 Domingo Modero, 1471 Santiago Saavedra, 1491 Antonio Mariño, 1509 Ramón Gonzalez Barea, 1514 Juan Mertens, 1520 Ruperto Perez, 1531 Antonio Bradislavich, 1533 Juan Francisco Chiano, 1535 Eusebio Suarez, 1548 Rafael Fernandez, 1552 Manuel Duran, 1568 Carlos Eusebio Toscana, 1569 Angel Napoli, 1571 José Napoli, 1586 Angel Antonio Hubert, 1598 Francisco Luschi, 1635 Nemesio Bos, 1647 Antonio Bossa.

Montevideo, Noviembre 19 de 1909.
B. Cavalca (hijo), presidente.—F. Brito del Pino (hijo) secretario. — 3p.

Comisión Depuradora núm. 3 (5.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 5.a sección por cambio de domicilio:

49 Antonio Narciso Pérez, 214 Horacio F. Vives, 250 Guillermo Clulow, 254 Alberto W. Clulow, 267 Juan Tomas Clulow, 298 Ventura Silveira, 457 Ricardo J. Benck, 442 Ricardo Casares, 565 Luis Leonardo Surraco, 603 German Benck, 608 Juan Prendoni, 651 Pedro Gregorio Porta, 676 Juan Duhart, 791 Arturo Escarriz, 855 Juan Landaco, 868 Manuel Cecilio Gonzalez, 932 Cecilio J. J. Gonzalez, 953 Juan Ricardo Palmer, 966 José Rippoll, 1113 Santiago Delbono, 1156 Francisco D. Caprario, 1181 Julián Pablo Delfino, 1189 Otto Mauricio Muller, 1229 Exequiel Carlevaro, 1242 Jacinto Loreto Silva, 1250 José P. Ignacio Zamarra, 1262 Cecilio C. Federico Cippá, 1266 Juan Pedro Pizzorno, 1299 Ricardo Cavani, 1320 Juan Dangey, 1322 Pedro José Gradelli, 1416 José Sinforoso Surdo, 1489 Luis Alfredo Risso, 1513 Carlos Vaccino, 1535 Benito Acosta, 1545 León Eleuterio A. Bonilla, 1556 Pedro Saenz, 1565 Pedro Montaña, 1574 Bernardo D. Ugart y Belo, 1578 Leopoldo Curbelo, 1585 Juan Antonio Capdevila, 1594 Juan Esteban Ameghino, 1603 Ceferino Tejera, 1607 Juan Manuel A. Thomas, 1609 Alberto Broussain, 1615 Fernando Polombó, 1622 Francisco M. Roque Vila, 1639 Juan F. Figueira, 1645 Natalio M. do Pazo, 1672 Adolfo Cippá, 1680 Herminio María Baiz, 1697 Luis Cippá, 1729 Valentín Antonio Medina, 1738 Carlos E. Braga, 1745 Pilar B. Julián Muñoz, 1785 José Florentino Martí, 1789 Giel Corrales, 1811 Clemente O. Delbono, 1820 Felipe Luis de los Santos, 1845 Carlos Clulow, 1916 Rufino M. Méndez, 1920 Fernando Kognio, 1975 Paulino Pintos, 2023 Enrique Robiani, 2031 Juan Arduino, 2082 Guillermo Albertelli, 2103 Miguel Yempone, 2120 Victor Pedro Franchi, 2141 José G. Lamati, 2164 Claudio Valentín C. Vallejo, 2165 Pedro Landeculier, 2198 Alberto G. P. Pascual Ferro, 2199 Luis María Hernandez, 2207 Baldomero Molina, 2212 Julián Evaristo Arbelo, 2251 Pablo Jamattis, 2283 Aquiles Natal Ponzoni, 2286 Luis Franchi, 2288 Santiago Rey, 2329 Juan Pedro Ruiz, 2330 Ramón Pose, 2333 Carlos Rizzolti, 2378 Alejo Castilla, 2405 Luis E. Sagarra, 2406 Franco Sagarra, 2456 Manuel Elías Medina, 2458 Pedro Robatti, 2536 Roque S. Arbelo, 2550 Ramón Sierra, 2551 Roberto Sierra, 2600 Julio Ignacio Blanco, 2634 Carlos Cáceres, 2640 Andrés Joaquín Pereira, 2660 Gregorio Lema, 2663 José López Villar, 2693 Wellington Delfino, 2706 Edmundo Rudecindo, 2728 Eduardo Routin, 2746 José María Anastasio Nieto, 2772 Juan Lemes, 2830 Manuel R. Bandin, 2846 Ireneo Guillermo Silveira, 2849 Salvador Ambrosio Arroyo, 2854 José Peyré, 2867 Manuel Fernando Soto, 2894 Modesto Nuñez, 2963 Eufrasio Próspero Acosta, 2977 Vicente Escarbalan, 2993 Ciriac Fernandez, 3010 Francisco Rodriguez, 3017 Juan Segundo Espinosa, 3039 Nicasia Baez, 3047 Isidoro Piñeyro, 3092 Ceferino Cáceres, 3139 Prudencio Paez, 3148 Fermín Lorenzo Delgado, 3157 Cayetano A. Hiejo, 3162 Juan Gonzalez, 3190 Manuel Aguiar.

Montevideo, Noviembre 18 de 1909.
Vicente Urta y Rocca, presidente.—Guillermo L. García, secretario. — Sp.

Comisión Depuradora número 6 (15 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy y que corresponden á los ciudadanos que al inscribirse en el Registro Cívico de la 15.a seccion, estaban domiciliados en la calle 18 de Julio

Si alguno de los ciudadanos que figuran en la lista que á continuacion se expresa, tuviere actualmente su domicilio dentro de la seccion, podrá evitar su eliminacion definitiva del Registro compareciendo dentro del término de quince días, á contar desde la fecha de la primera publicacion, comprobando ante esta Depuradora con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad que atestiguen debidamente su identidad y vecindad.

Núm. de la boleta	Nombre y apellido
	Por cambio de domicilio
1228	Angel Falto
4168	José Iglesias
4211	Claro Nuñez
4007	Lauro Muiños
716	Eugenio Ruiz Barbosa
2298	Alfredo B Rivera
737	Florencio M. Mercado
3731	Pedro M. García y Freire

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Colón 170, piezas 5, pesos 70; Curiales 14, piezas 7, pesos 40; 25 de Mayo 97, piezas 9, pesos 85; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; Vázquez 191, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Solis 31, piezas 5, pesos 32.
CASAS DE BAJOS—Patria 61, piezas 5, pesos 40; Palmar 29, piezas 5, pesos 30; Constituyente 11, piezas 9, pesos 120; Piedras 344, piezas 5, pesos 40; La Paz 247, piezas 3, pesos 23; Estanzuela 142, piezas 6, pesos 50; Democracia 95, piezas 2, pesos 11; Colonia 524, piezas 3, pesos 24; Isla de Flores 165, piezas 4, pesos 23; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 28; Colonia 683, piezas 6, pesos 56.
QUINTAS—Pan de Azúcar 65a (Unión), piezas 7, pesos 30; República y S. Vázquez s/n, piezas 3, pesos 25; Agraciada 676, piezas 5, pesos 60; Camino Colón y Dr Pena s/n, piezas 4, pesos 35; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Larrañaga 27, piezas 8, pesos 60.

461 José Francisco Silva
4531 Eduardo Lerena
1691 Félix Mesina
4453 Juan F. Michelerena
1691 Félix Mesina
476 Exequiel A. Felipini
963 José D. Estol
469 Antonio F. Bellando
1505 Ambrosio F. Bellando
3987 Rafael F. Bellando
4062 Juan E. Bellando
2176 Pablo Dellazopa
166 Gregorio Lombardo
483 Juan P. Lombardo
458 Juan Carlos Lombardo
3430 Alberto P. Brito
1468 Rogelio Montou
1219 Pablo J. Bellando
37 Tomás García
855 Gervasio Silva
523 Alberto Bayle
2233 Juan Larcebó
3768 Francisco Guichon
3777 Roberto Guichon
4059 Conrado Guichon
4296 César A. Labora
4546 German Labora
941 Manuel C. Silva
1520 Eduardo Bonino
4272 Juan B. Divenutto
4475 Sebastián F. Guillando
3498 Domingo Labadie
2136 Juan F. Vales
4090 Adolfo Zunino
2143 Cecilio Perez
3381 Rufino H. Fernandez
4071 Manuel Pitaneglio
3601 Arturo Delpiano
317 José Rovira
468 José F. Calvet
4723 Luis Andrada
4195 Manuel Pelayo (hijo)
4704 Justo R. Ortiz
4089 Angel Casana
3764 Francisco Linch
2005 Juan M. Revello
2049 Belarmino Durán
930 Rodolfo Catalá
1303 Diógenes Catalá Mayan
2137 Horacio Castro Catalá
1737 Rómulo J. Catalá
1722 Lino Vicente Perez
3375 Gualberto M. Ponce
3681 Nicolás Raviolli
387 José Pedro Martinez
4068 Santiago Acuña
1015 José Graciano Leti
363 José María Alvarez
4410 Ricardo P. Fernandez
3727 Felipe Regino Ortiz
3730 Andres Polvarini
3734 Laureano Arregui
1335 Juan Iturralde
4261 Camilo Sapotini
1877 Félix J. A. Lombá
2007 Silvino D. Revella
4360 Guillermo Clarck
3528 Justo P. de Pena
1927 José P. Chaves
149 Braulio J. Vignoli
5030 Saturnino Urta
290 José Primo
409 Lázaro Grólero
3710 Esteban Cancela
1057 Domingo Berterreche
1352 Carlos N. Sanchez
644 Antonio A. Marroche
3344 Bruno G. Goldie
5063 Luis E. Cairo
694 Felipe Braga
1760 Francisco L. Otonello
1795 Joaquín Royer
3416 Benito Bentos
4201 Carlos Sicco
3671 Manuel Nieva
4221 Ricardo N. Acosta y Lara
4009 Leoncio José Scandoglio
4083 Doroteo Bonifacio Martinez
4521 Pedro R. Piazza
614 Juan Restano
3711 Juan Fernando Mendez
1556 José M. Aguirre
465 Pedro Bonasso
1904 A. Víctor Agarbado
3664 Adolfo L. Arribio
3660 Anastasio Mairana
406 Luis Gabriel Honord
99 José R. Catalá
611 Juan Pedro Camera
891 José I. Catalá
892 Carlos S. Catalá
1260 Angel M. Gutierrez
2514 Rodolfo C. Roch
961 Juan De Dios Gil
4219 Carlos L. de Freitas
1480 José Paredes
760 Gualberto Idoyaga
4168 Juan A. Goldi
4780 Pedro Falco
551 Andres D. Urrutia
1959 Tomás Corbo

De acuerdo con el art. 11 de la Ley de R. C.

5 Juan E. Taborcías
683 Oscar F. Bejarano
1511 Vicente Viana
1609 José De Calasan Escobar
1757 Clemente Flor
1785 Justo B. Baco
1822 Antonio Legandine
4480 Juan Benavento
4418 Pedro A. Pereira
4419 José Franco
4420 Pedro Uhac
4422 Luis Burgueño
1977 Abdon I. Alvarez
2054 Marcelo Belge
2167 Juan B. Martínez
2086 Miguel F. Castro
2083 José S. Daguerre

Por cambio de domicilio

4196 Manuel Pelayo
2114 José Clavijo

Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Sebastián Puppo, presidente.—Luis Ponce de León, secretario ad-hoc. 3776nov28.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección:

1516 Juan Gastambide, por fallecimiento.
4216 Ventura Fernández, por no residir en la sección.
1302 Santiago E. Rovella, por fallecimiento.

Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Sebastián Puppo, presidente.—L. Ponce de León, secretario ad hoc. 3777nov28.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, y que corresponden á los ciudadanos que al inscribirse estaban domiciliados en las calles Mercedes, Colonia y Carmen, y que han cambiado de domicilio.

Si alguno de los que figuran en esta lista, residiera actualmente en la sección, podrá evitar su eliminación definitiva del Registro, compareciendo dentro del término de quince días, á contar desde la fecha, comprobando ante esta Depuradora, con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad que atestiguen debidamente su identidad y vecindad, por no residir en el domicilio indicado en la boleta:

Número de la boleta—3772 Pedro B. Pin, 839 Lucas Forgas, 5000, Cecilio J. Lafon, 3994, José María Porro, 4551 Luis Páz, 518 Alberto R. Portela, 4415 Lázaro Natal Ferrando, 457 Francisco Verocea, 1448 Toribio Martínez, 4591 Santiago Porro, 831 Pedro Andrés Pérez, 3928 Juan Francisco González, 818 Juan María Severino González, 1701 Martín Oscar Queirolo, 1876 Jacinto Delvano, 5427 Norberto N. Rovira, 1361 Esteban Maisonenve, 1211 Nicolás Vendito, 4621 Carlos Cancela, 4621 Gregorio Fernández, 8572 Pedro Alejandro Olivera, 1770 Esteban Pacheco, 3749 Domingo A. Ferrandi, 1401 Julián G. Patrone, 4133 Fernando A. Muniz, 3552 Germán Marichal, 118, Manuel Muñiz 758 Gracioso Socorros, 1947 José M. Pombo, 3461 Esteban Díaz, 4891, Ramón Borques, 4484 Gualberto Chiarle, 4868 Juan B. Debejeres, 950 Rufino Arlide, 4543 Nicolás Marini, 4554, Antonio D. Rodino, 585 Federico C. Delgado, 1797 Andrés A. Dutra, 4674 Gregorio J. Rodríguez, 3866 Martín Bessi, 3367, Cándido L. Piñeyro, 3513 Pascasio Labie, 627 Luis Miguel Dentone, 1599 Feliciano Willart, 1867 Isabelino Barrios, 1849 José Dáils, 4289 Arthur Guimaraens, 487 Juan P. Saperon, 3445 Gerónimo Sanguinetti, 1440 Toribio Villalba, 3819 Pablo J. Arena, 3489, Bartolomé Polero, 1915 Manuel Polero, 1639 José Marturell, 365 Julio Otero, 4869 Francisco Amina, 4550 Cayetano Gutiérrez, 3918, Horacio A. Gómez, 828 Angel Queirolo, 3701 Casimiro Cafferata, 1450 Félix Torres, 4521 Juan Antonio Queirolo, 2277 Horacio D. Oribe, 1665 Sebastián Revello, 4153 Bernardino Santana, 4788 Umberto Castro Urioste, 4977 Juan R. Rojas, 4329 Rafael López, 4664 Santiago Bernasconi, 1819 Hilario M. Calero, 1770 Francisco Carrillo, 1086 Sixto Rodriguez, 3935 Oscar Comas, 781 Enrique Azarola, 1063 Tomás Monfort, 2165 Antonio M. González, 139 Prudencio Abadie, 4597 Basilio Cásares, 4657 Paulino A. Banatle, 3457 aMrio Irrazaba, 4568 Trifón J. Villar, 3452 Jesús Miguel Irrazaba, 4644 Elías Saldamando, 4001 Federico S. Caballero, 1853 Pedro J. Guane, 1854 Pedro Soumorga, 1855 Pedro Pachintenta. 3686 Ignacio R. Torre, 4874 Isidro Martínez, 1721 Juan J. F. Echebarria, 4764 Francisco Auriche, 374 Felipe D. Payssé, 1669 Germán M. Villaverde, 1111 Usilio Villavicencio, 789 Pablo Pedro Avila, 493 Francisco Vidal, 2035 Juan Bautista Vidal. 1961 Donato Leopoldo García, 496 Juan Alvariza, 498 Miguel Campomar, 500. José Bahamonde, 1745 Angel Fasce, 3693, Miguel A. Guadalupe, 586 Donato Juan Crosa, 2173 José F. Martirena, 1386 Máximo Anón, 1094 Alfonso Martse, 1896 José Irigoyen, 3675 José Lamos, 1957 Eduardo B. López, 794 Angel F. Deleotti, 1591 Félix Ponte, 3668 Eusebio Ponte, 1991 Juan Nicolás Pittamiglio, 4358 Manuel Amuedo, 3885 León Eleuterio Riffaug, 2254 Pedro Bejarano Lartiga, 13.. Gerardo Golfto, 1617 Fernando Arias y Vega, 2292 Juan María Vale, 4650 Florentino Araujo, 3765 Ramón Lagos, 3618 Luis Antonio Polanco, Juan M. Aicardi, 4686 Eusebio B. Rodríguez, 1693 Vicente Laviña, 1156 Vicente Roberto Morquio, 3423 Juan Carlos Gonzálaz, 3911 Genaro Polis, 1658 Ramón A. Raffo, 2331 José Isabelino Menoyo, 4098 Jorge Lorenzo Ferrolla, 4076 Francisco C. Casanello, 1565 Felipe Torrens, 1978 Aquiles Gubitosi, 1545 Antonio José Garrigó, 1331 Domingo Pérez, 2330 Jos Rebolledo, 1362 José S. Pilbola, 4760 Fructuoso A. V. Cofes, 2301 Eusebio Garay, 90 Bartolomé Ferrari, 4110 Germán Fernández, 4571 Julio Cárdenas, 226 Emilio Requesens, 1980 Carmelo Muñoz, 2067 Francisco G. Fernández, 1153 Sebastián E. Solano, 4011 Ricardo Alvarez, 1109 Pablo Sandoval, 1882 Faustino J. Britos, 1085 Fructuoso Rodriguez.

Montevideo, Noviembre 21 de 1909. Sebastián Puppo, presidente.—Pedro Gómez Muñoz, secretario. 3778nov28.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección:

776 José Luis Beco, por no residir en la sección.
2011 Pedro Legasburo, idem idem.
4445 Andrés I. Ayestaran, idem idem.
4446 Mauricio H. Gil, idem idem.
4447 Rodolfo Busquinazo, idem idem.
4448 Fructuoso Santana, idem idem.
4449 José Conde, idem idem.
4656 Ricardo Ayala, idem idem.
800 Arturo Isidro Villar, idem idem.
4982 Esteban Cuadra Duarte, idem idem.
5069 Bartolo Núñez, idem idem.
5072 Carpio Núñez, idem idem.
555 Rafael Laguardia, idem idem.

Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—Sebastián Puppo, presidente.—Luis Ponce de León, secretario ad hoc. 3779nov28.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Se cita á las siguientes personas, cuyas inscripciones por unanimidad han sido excluídas por cambio de domicilio fuera de la sección, para que se presenten á los efectos del inciso C. del artículo 3.o de la Ley de Depuración del Registro Cívico de la Capital, en el local de esta Comisión, Colonia 374, con término de diez días á contar de la primera publicación de este aviso, por no residir en la sección:

1164 José B. Santamarina, 3309 Angel González, 3446 Leopoldo Angiolillo, 3468 Carmelo Ventura, 3603 Pablo V. Marí, 4043 José Marí Jens, 3635 José P. Marí, 1565 Alberto Miranda, 3496 Héctor Scabini, 2301 Luis Fontana, 2736 Alberto J. G. Liberato, 3810 Emilio Pusineri, 4010 Pedro Mendiondo, 618 Flavio José Soriello, 1050 Juan A. G. Barlocco, 3258 Gregorio Sánchez, 3691 Rufino Larraya, 4205 Rufino Molina, 2700 Nicolás Berlangieri, 4279 José Romanello, 77 José M. Aguirre, 2565 Pablo Vicente Ferrari, 572 Luis Narizano, 2767 Juan E. Bailx, 3412 Julio Bailx, 121 Aureliano Nieto, 415 Cecilio Aureliano Nieto, 416 Guillermo O. Nieto, 2677 Lautaro Nieto, 491 Clodomiro C. Balandra, 4119 Miguel F. Gamboa, 2562 Manuel Marta, 2460 Francisco Ferrari, 2849 Lorenzo Ferrari, 389 José Martín Archiero, 1243 Juan Cánepa, 2494 Pedro Boragno, 586 Inocencio O. González Maya, 2251 Antonio Y. Sacco, 1936 Pedro Colombo, 2810 Isidoro J. Prandoni, 2222 Calixto Cotelo, 2645 Iraroslao B. Skolnicki, 2664 Eduardo Muñoz Giménez, 3329 José Sanna, 3596 Luis A. M. López, 696 Luis A. Figueroa, 864 Alfredo J. San Vicente, 865 Juan J. Arturo Darino, 1450 Carlos San Vicente, 3722 José Basallo, 1233 José Chao, 2839 Antonio Ferrari, 1402 Amaro C. Chao, 1521 Francisco Chau Prieta, 2209 Juan F. Blengio, 3935 Florentino Blazi, 851 Antonio L. Becco, 2880 Carlos J. Bianchi, 3710 Antonio Pérez, 3752 Jesús María y José Lamas, 2225 Luis J. Ferrari, 3541 Floro Rincón, 3857 Oscar F. Rodríguez, 3448 Guillermo Amespil, 1543 Ernesto Carzoglio, 3506 Augusto Carzoglio, 2765 Francisco López, 3584 Arturo Lagomarsino, 573 Faustino Manuel Gómez, 2824 José Julián Tasistro, 1683 Francisco Vilielo, 2864 Arturo Garabal, 4194 Joaquín Calle Puya, 1739 Eduardo Garay, 1726 José Amoretti, 3346 Alberto Burgos, 470 Juan Pedro A. Mayol, 1112 Héctor Mayol, 522 Ramón Rodríguez, 2531 Ramón Benzano, 378 Victoriano A. Pomés, 4248 Lorenzo Basualdo, 231 Alfredo F. López, 344 Juan Loyola, 1366 Gerardo Almeida, 1901 Angel Fraga, 1698 Nicasio Aguirre, 2948 Eduardo González, 3670 Salvador Costas, 1912 Ernesto Peyrano, 3409 Raúl Francisco Picardo, 4101 Carlos E. Gardey, 852 Angel Guillot (hijo), 2048 Miguel A. Flangini, 3032 Luis Golo Fernández, 3980 Luis Barrere, 2746 Martín A. Sanna, 137 Mario Méndez, 325 Benito Arturo Menk.

Montevideo, Noviembre 21 de 1909. Domingo Veracierto, Presidente, — Francisco del Campo, Secretario. 3775nov28.

✝ JUAN PEIRANO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 1.o de Noviembre de 1909

Juan Manuel, Alberto Nicolás, Héctor Armando, Dante Roberto y Liseta Orfilia, hijos; María Peirano de D'Aveggio, Catalina P. de Lagomarsino (ausentes), José, Angela P. de Molinari (ausente). Miguel y Luisa P. de Gorlero, hermanos;hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Basílica Metropolitana, el día 2 de Diciembre á las 9 y 1/2 a. m. — Atención que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. — Servicio: Urta y Cía. 3799-4.pub.

✝ JOSÉ PIQUET

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Noviembre de 1909

Juan Francisco, Juana, Lola, José y Catalina (ausente) hijos; José Abella, Andrés Palma y Ricardo Martí (ausente), hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 á las 4 y 1/2 p. m. — Atención que agradecerán — Casa mortuoria: calle Paysandú núm. 291. — Cementerio del Buceo. — Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.

✝ ELISA CARBONELL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Noviembre de 1909

Bernardo, Vicente, Antonio (ausente), Honoria y Dominga, hermanos; hermana política (ausente) y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Reconquista número 149.—Cementerio del Buceo.—Nota: Se ruega no enviar coronas. — Servicio: Compañía Nacional, Correa, Rodríguez, Icart Alvariza y Ca.

Comisión Depuradora núm. 10 (2.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Civico de la 21 sección.

400 Agustín Uricsala, por cambio de domicilio.
410 José Bario, idem idem.
416 Gregorio Guido Ré, idem idem.
420 Carlos Alamilla, idem idem.
432 Andrés J. S. Ditorenzi, idem idem.
434 Antonio Castro, idem idem.
440 Ramón I. Navarro, idem idem.
441 José S. Arzuada, idem idem.
442 José L. González, idem idem.
455 Antonio Carbajal, idem idem.
459 Juan E. Ferreri, por fallecimiento.
467 Fructuoso Sánchez, por cambio de domicilio.
469 Pablo Equillan, idem idem.
472 Juan Harriague, idem idem.

Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—Pablo V. Otero.—F. Artigas. 3780nov28.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Avisos nuevos

Francisco Piria

En donde nadie vende ni al contado.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 4 de la tarde en el riñón de la Aguada, á tres cuadras del Palacio Legislativo, en construcción. Terrenos que antes de dos años valdrán 60 y 80 pesos el metro.

Pues es la localidad mas importante y de mayor porvenir. Centro aristocrático.

En donde se vá á construir el colosal Jardín de Infantes, habiendo adquirido para ese fin el Superior Gobierno, un área de 4200 metros cuadrados.

En la calle General Luna entre Arroyo Grande y Zapicán.

El Domingo próximo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde liquidaremos:

5 solares al lado del Jardín de Infantes, calle General Luna.
3 solares frente al mismo, calle General Luna.
2 solares á los fondos, calle General Aguilar.
3 solares calle Zapicán.
7 solares calle Santa Fé.
2 solares calle Arroyo Grande.
5 solares calle Melo.
1 solar calle Martín García.
3 solares Avenida Millán.

Trenvía á la puerta con empedrado y todo edificado.

Estos solares son los mejores que quedan para vender del barrio Samuel Lafone. Las ventas se harán á 60, 80 y 100 meses de plazo para que todos puedan comprar.

Los que paguen al contado se les rebajará de 20 á 33 centésimos por peso.

Recomiendo puntualidad pues hay que concluir con todo y á bajos precios.

Punto de reunión Estación del Tranvía del Paso del Molino, en el Arroyo Seco calle Agraciada esquina Córdoba hoy General Luna, á las 4 de la tarde.

Por planos é informes, calle Cerrito 131 3795dic5.

F. M. Iglesias

El 15 de diciembre á las 5 p. m.

PALACETE DE ALTOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
EN LA CITY

Calle Buenos Aires, 123 casi esq. Zabala

Barrio aristocrático, de Bancos, alto comercio y la Rampla Sud América, que se dá como un hecho.

PLANTA BAJA—Escritorio, sala, id de billar, comedor, hall, cocina, despensa, 1 cuarto de servicio y 2 en el entre-suelo, sótano, algibe, W. C. y orinal.

PLANTA ALTA—Salon, ante-sala, 4 dormitorios, cuarto de baño seguido, otro con guarda-ropa, otro en el entre-suelo, escusado de estucado con W. C. y aparato de gas que los tiene toda la casa, lo mismo que timbres eléctricos y aguas corrientes.

En la azotea, gran habitación-mirador con tirantería de hierro, como en toda la casa, hecha con materiales de 1.a y mezcla de portland

Los balcones y demas mármoles de calidad superior,—los mosaicos y algunos cristales traídos expresamente de Europa, siendo estos enterizos.

Dos escaleras de cedro: la del hall, lustrada á mano y en los fondos la del servicio.

Claraboyas: 1 fija y 2 corredizas.

Paredes estucadas y enyesadas de mérito.

Títulos garantidos—Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.

Escrituración, etc. de cuenta del comprador.

Seña ps. 2.000.

La venta en la misma, al contado y al mejor postor.

Carteles y detalles, pedirlos á F. M. Iglesias, Ituzaingó 235. 3799dic15.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 rico piano perpendicular, alhajas y útiles de familia—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 3 de Diciembre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, escritorios y comedor, cubiertos, loza, porcelana, cristalería, platina, bandejas, floreros, adornos, alfombrados de tripe, cuadros, espejos, lámparas y demas á la vista.

Al mismo tiempo—1 rico piano perpendicular, 1 buen amueblado tapizado para sala, 1 reloj de oro para hombre, 1 id para señora, 1 cadena larga de oro, 1 gargantilla, 1 pulsera, 2 prendedores, 1 anillo con un brillante, 1 par rosetas, 1 anillo con un brillante y diamantes y un lote chafalonía de oro.

Todo estará á la vista el día antes de la venta.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 3794dic3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda he asociado al establecimiento de panadería de mi propiedad denominado «Los Altos Pirineos» situada en la calle Agraciada núm. 104, al señor Jesús Caneiro y á los efectos de lo dispuesto de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicacion.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—A ruego de Angel Fernando por no saber firmar.—Francisco Rossi. 3790dic22.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se lleva á conocimiento de los que tengan interés, que la firma R. Gimeno y C.a en liquidacion, ha vendido sus mercaderías, útiles y enseres á los señores Carlisle Crocker y C.a.—Cualesquiera reclamaciones contra aquella firma, se dirijirán al escritorio del contador liquidador don Pablo Fontaina, calle Misiones núm. 182.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Rodolfo Gimeno y C.a. 3792dic22.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez, á los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente Noviembre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos y aumento del capital social.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—El Secretario. 3694nov30.

GENERALES

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue St-Lazare, Paris.
Exigir esta firma sobre cada Cigarrillo.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA
Píldoras Creosotina
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Unicos concesionarios: SUBRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO
PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL
Zig-Zag
de BRAUNSTEIN Frères
PARIS
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIGIDLO EN TODAS PARTES
Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y C.a MONTEVIDEO

Bebed refresco CICRAL

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS
Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y tambien por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.
La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.
CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sor FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las Pildoras Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por los notabilidades médicas.
J. RATIE, Phen, 5, Passage Verdeau, Paris
En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe RAT y Cia y todos farmacias.

DEERING IDEAL

El "Non plus ultra" de las Atadoras á la izquierda y á la derecha. Unica máquina que realiza las aspiraciones de los chacareros.

LIVIANDAD-SOLIDEZ

NO FALLA NUNCA EL ATADOR



DEPOSITOS DE REPUESTOS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA
AGENTES EXCLUSIVOS PARA EL URUGUAY
P. MAÑÉ & C.a
CALLE AGRACIADA NUM. 123 - Montevideo
Importadores de CARRUAJES AMERICANOS de los mejores modelos; del alambre de púas INDIO, del alambre ovalado inglés marca CORONA; de la esquiladora mecánica STEWART.
3467-dc.3.

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes
MONTEVIDEO

Compañía Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
Desde 3 pesos hasta 120
CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN — ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M.

Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjanse los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

LA MUTUA
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Doctor Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio—Directores suplentes: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Barceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

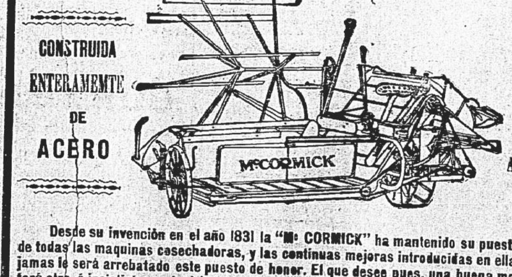
A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3 000	Títulos de $ 100 núm.	1 á 3.000	$	300.000
1 800	» » 500 »	3.001 » 4.800		900.000
1.800	» » 1.000 »	4.801 » 6.600		1.800.000
6.600	Títulos al portador núm.	1 á 6.600	$	3.000.000

Los Títulos de la Série G gozarán del interés de seis por ciento— (6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1. *La Gerencia.*

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO
ES LA "Mc CORMICK"
CONSTRUIDA ENTERAMEMTE DE ACERO


DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA
Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".
AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO
Para la cosecha de 1908 se habia concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 27 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	73.00 %
4.700	al contado	73.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de mes	60.80 %
450 idem idem	60.80 »
100 idem para fin de Diciembre	61.30 »
100 idem para fin de mes	60.80 »
100 idem para fin de Diciembre	61.30 »
100 idem idem	61.30 »
100 idem idem	60.90 »
100 idem para fin de mes	60.90 »
100 idem para fin de Diciembre	61.50 »
100 idem para fin de Diciembre	61.30 »
500 idem idem	61.30 »
200 idem idem	61.30 »
100 idem idem	61.50 »
100 idem idem	61.30 »
500 idem idem	61.20 »
300 idem idem	61.30 »
100 idem idem	60.90 »
100 idem para fin de mes	60.90 »
1.000 idem para fin de Diciembre	61.30 »
100 idem idem	61.30 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	73.00 %
14.700	idem idem	73.00 »
4.700	idem idem	73.00 »
14.700	idem idem	73.00 »
9.400	para fin de Enero	73.20 »
4.700	idem idem	73.20 »
9.400	para fin de Enero	73.20 »
14.100	para fin de Diciembre	73.10 »
9.400	idem idem	73.10 »

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para fin de mes	96.80 %
1.398	para el 29	96.80 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para el 29	98.40 %
1.000	idem idem	98.40 »
1.500	idem idem	98.40 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para el 29	96.40 %
2.800	idem idem	96.50 »
13.000	idem idem	96.60 »
3.000	idem idem	96.60 »
5.000	para fin de Diciembre	96.90 »
5.000	idem idem	96.90 »
10.000	idem idem	96.80 »
10.000	idem idem	96.90 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 3.200	para el 29	95.70 %
4.000	idem idem	95.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	60.80 %
100 idem idem	60.80 »
200 idem idem	60.80 »
200 idem idem	60.80 »
100 idem para fin de mes	60.80 »
100 idem idem	60.80 »
100 idem idem	60.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 27
D. Consolidada	contado . 73.—	contado . 73.—
»	fin mes . 73.—	fin mes . 73.—
»	mañana . 73.—	mañana . 73.—
»	fin D'bre. 73.10	fin D'bre. 73.10
»		fin Enero 73.20
E. de Conv'sión	contado . 97.—	contado . —
»	fin mes . —	fin mes . 96.80
»	mañana . 96.90	mañana . —
»	fin D'bre. 97.20	fin D'bre. —
»		para el 29 96.80
T. Hipotecarios E	contado . —	contado . —
»		para el 29 98.40
»	fin mes . 96.50	fin mes . —
»	fin D'bre. 96.—	fin D'bre. —
» F	contado . —	contado . —
»		para el 29 96.40
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» G	contado . —	contado . —
»	mañana . 95.70	mañana . —
»	—	para el 29 95.70
» A	—	—
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
»	fin mes . 60.90	fin mes . 60.80
»	mañana . —	mañana . —
»	p. 4 Dic . 61.30	—
»	fin D'bre. 61.20	fin D'bre. 61.30
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
»	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . —	contado . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 5/16	51 5/8 á 51 7/8	52 1/4
Francia	5.37 á 5.39 1/2	5.40 1/2 á 5.43	5.45 1/4
Ale'nia	4.35 á 4.38	4.40 á 4.42	4.45
Amb'res	5.38 á 5.40 1/2	5.41 1/2 á 5.44	5.48
Génova	5.38 á 5.40 1/2	—	5.43 v/
España	5.78 á 5.84	—	5.88 »
Brasil	15:950	—	16:050 »
B. Aires	1/2 o/oo p.o	—	3/4 o/oo d'to »
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/A COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/4
» Francia	5.09
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.115
» Italia	5.055 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	16$050 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 5; Comercial, 3 15/16.
Francia, id id, 3; id, 2 3/4.
Alemania, id id, 5; id, 4 1/4.
Amberes, id id, —; id, 2 7/8.
Cheque París s/Londres, 25.19 1/2.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 460 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/8.
Id Bruselas s/Londres, 25.
Id Génova id id 25.35.
Id Lisboa id id 47 1/16.
Id Nueva York s/Londres, 48 755.
60 d/v id id id, 48 400
Agio del oro en Madrid, 8.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910).	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 452 752 32
Idem el día 27	28.926 48
Total	$ 481.678 80

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre de 1909	₤ 2.417.647 81
Entregado hasta el 30 de Octubre.	$ 318.453 07
Entreg. hasta el 26 de Noviembre	$ 242 457 81
Idem el día 27	15.427 45
Total	$ 257.885 26

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setbre de 1909	$ 544.070 15
Entreg. hasta el 30 de Octubre	$ 72.974 23
Entregado hasta el 26 de N'bre	$ 55.332 42
Idem el día 27	3.535 46
Total	$ 58.867 88

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 25	$ 1.057.934 02
Idem en Noviembre 26	» 526 17
Total	$ 1.058.860 19

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 25	$ 48.698 73
Idem en Noviembre 26	» 328 62
Total	$ 49.027 35

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27 — Crédito Argentino, 94.40.
Consolidada 6 % (1.a Série), 94.90.
Pavimentación, 88.
Oblig. Banco Provincia, lunes, 86.50.
Id id, fin de mes, 86.50.
Cédulas Nacionales G, 103.20
Id id, H, 106.70.
Id id K, contado, 92.20.
Id id, fin de mes, 92.20.
Id id L, 98.30.
La Pobladora, fin mes, 37.
Id id, fin Diciembre, 37.30
Banco del Comercio, 25 50.
Idem idm, lunes, 25.80.
Id id, fin mes, 25.60.
Id id, fin Diciembre, 26.
Banco Italia, Dic. 20, 180.
Puerto Sastre, lunes, 3.50.
Id id, fin Diciembre, 3.65.
Quebrachales Fusionados, fin mes, 57.
Comp. G. de Fósforos, Dic. 1, 205.
Catalinas, 8.10.
La Previsora, 400.
Acciones San Nicolás, Dic. 15, 48.20.
Id id, fin mes, 47.60.
Id id, fin Diciembre, 48.30.

Oro para la América del Sur

Una comunicación telegráfica de Londres, informa que el jueves fueron retiradas del Banco de Inglaterra y embarcadas con destino á Sud América, otras 310.000 libras esterlinas.

De esa cantidad, 60.000 van dirigidas á Río de Janeiro y las 250.000 restantes á Buenos Aires.

Transferencias comerciales

Por disolución de la firma Pérez y Capetón, de Mal Abrigo, departamento de San José, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la referida casa el señor Capetón.

—La sociedad Filgueira y Hermida ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Filgueira y Viqueira.

Registro de marcas

Los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad «Tissage de Crepe Rumff», establecida en Basilea (Suiza) han solicitado el registro de la marca «Crêpe de Santé Rumff» destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 47.a, 48.a, 49.a y categoría 9, clase 80.a.

—Los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la «Wolverhampton Corrugated Iron Company Limited» domiciliada en Elles mere Port, condado de Chester (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca: «The Emu Brand Best» destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 8.a, y la marca «Luxfer», como apoderados de «The Bristish Luxfer Prismatic Syndieste Limited», domiciliada en Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 40.a.

—Los mismos señores como apoderados de «The Viavi Company Incorporated» domiciliada en San Francisco, California (E. U. de N. A.) han solicitado el registro de la marca «Viavi» destinada á distinguir los artículos comprendidos en la 9.a categoría, clase 79.a.

—Los señores Juan J. Hore y Cía., de ésta plaza han solicitado el registro de la marca «Sol» destinada á distinguir los artículos comprendidos en la 7.a categoría clase 59.a.

—El señor Manuel Otermin apoderado del señor Gaetano Pistrito, domiciliado en Buenos Aires, ha solicitado el registro de la marca «¡So Valdréb» destinada á distinguir los artículos de las clases 1.a al 79.a, y lechería 80.a.

—El mismo señor Otermin como apoderado de la señora Anna Taschuer, domiciliada en Berlín (Alemania) ha solicitado el registro de la marca «Pertussin» destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11.a y 15.a, y categoría 7, clase 58.a.

BALANCES BANCARIOS
(Por telégrafo)

Banco de Francia

PARIS, 27 — El balance semanal del banco de Francia, emitido da á conocer los siguientes datos:

Los billetes en circulación ascienden á 5.094.000 francos, comparado con 5.144.000 en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería forman un total de 232 millones de francos, contra 185 millones que acusaba el balance de la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 612 millones de francos, por 646 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3563 millones de francos oro y 898 millones plata, comparado con 3574 y 896 millones respectivamente en la última semana.

El importe de las letras descontadas alcanzan á 791 millones de francos contra 824 millones en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza en esta semana á 87.57 por ciento, comparado con 86.90 por ciento en la semana anterior y 87.45 por ciento en igual período del año pasado.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 27 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, cuyo extracto es el siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 36.500.000 libras esterlinas, comparado con 35.300.000 en la última semana.

El fondo de reserva ha alcanzado en esta semana á 26.500.000 libras esterlinas, contra 25.400.000 en la semana precedente.

Los billetes en circulación arrojan un total de 28.500.000 libras esterlinas, por 28.400.000 que acusaba el último balance.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 47.400.000 libras esterlinas contra 46.500.000 en la semana pasada.

El total de los descuentos efectuados alcanzan á 24.200.000 libras esterlinas, comparado con 22.900.000 en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades, ha alcanzado en esta semana á 55 718 por ciento, comparado con 54 112 por ciento en la semana anterior y 48 718 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 27 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, que damos á conocer á continuación, en comparación con el de la semana anterior.

El encaje de oro y plata alcanza á 1024 millones de marcos, comparado con 967 millones que arrojaba el de la semana anterior.

Los descuentos y adelantos realizados han sido por un total de 1019 millones de marcos contra 1080 millones en la semana precedente.

El importe de los billetes en circulación ascienden á 1522 millones de marcos, por 1611 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 664 millones de marcos, comparado con 616 millones que acusaba el último balance.

Papel brasileño

En el vapor francés «Magellán» que llegó el viérnes recibieron de Río de Janeiro los señores Peluffo y Cía., reis 3.000.000 en papel brasileño.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados se realizó ayer la siguiente operación:

500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de P. Denis y Cía., á entregar bajo sal á fin de Enero, cuyo precio dicen ser á ps. 29.25.

MERCADO DE TASAJO

Cuba, Río Janeiro y Bahia

Con destino á la Isla de Cuba se han realizado las siguientes operaciones:

El viérnes se realizaron 1.000 á 1.500 fardos de postas proporcionales de los saladeros «La Conserva» y «La Caballada», del Salto, á entregar el 20 de Diciembre, al precio de 40 1/2 reales fuertes.

Ayer se vendieron del saladero de Bentancur, Erice y Cía., las postas proporcionales que resulten de la faena de 4.000 animales, carnes en movimiento, á 42 reales fuertes.

Todo por los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Estas operaciones, señalan una notable alza en los precios, comparados con los obtenidos en los últimos negocios realizados.

Los señores Peixoto Morales y Cía., recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 27 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.080.000 kilos
Río Grande	720.000 »
Total	1 800.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 780 reis; puras mantas, de 700 á 900 íd.

Mercado estable.

Entraron en la semana 4.820 fardos y salieron 8.750 íd.

Sonza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y Cía. envieron á sus representantes en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

RIO DE JANEIRO, 27 — Existencia de carne tasajo: 1.800.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 780 reis; puras mantas, de 700 á 900 íd.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	2.742 fardos
Río Grande	2.078 »
Total	4 820 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.742 fardos
Río Grande	3.828 »
Total	8 570 fardos

Mercado estable.

Las últimas noticias recibidas de Bahía, las que alcanzan hasta el 12 del corriente, respecto de la posición de la carne de tasajo, son las siguientes:

RIO DE LA PLATA — Las entradas durante la última semana, pueden considerarse de regular importancia. Sin embargo, no han influido desfavorablemente en la situación de la plaza, debido, en primer término, á que se colocaron algunas cantidades para los mercados del Norte, y en segundo, á que el consumo absorbió una cantidad de cierta importancia.

Se ha operado en todas las clases y puede notarse una sencible mejora en los precios, que quedan para las marcas surtidas de 740 á 940 reis. Algunos lotes de puras mantas se detallan entre 900 y 960.

El mercado cierra firme.

RIO GRANDE — Debido á la paralización completa de las entradas por vía férrea que ha durado ocho días, imposibilitando los embarques, las salidas fueron esta semana inferiores á las de la anterior. No obstante esto, el mercado se ha mantenido firme, como ocurre siempre que la existencia queda concentrada en manos de tenedores verdaderamente interesados en la buena marcha de los negocios. Puede señalarse una mejora en los precios de carne á granel, que se cotizan, entre 840 y 880 reis.

He aquí el movimiento habido durante la última semana:

	R. Plata	R. Grande
Exist. el 6 del corriente	k. 325 760	431.145
Entradas durante la semana.	» 249.680	—
Patacho «Diva»	» —	192 540
Total	k. 575.440	623.685
Consumo	» 204.800	160.515
Existencia en la fecha	k. 370.640	463.170
Correspondiendo á:		
Magalhaes y C.a	k. 82.400	186.510
Carvalho filhos y C.a	» 64 240	246. 60
M. J. Bastos	» 160.000	—
Diversos	» 64.000	30.000
Total	k. 370.640	463 170

Según noticias de Pernambuco recibidas por una importante casa de nuestro comercio comunica que los precios de la carne tasajo han experimentado en aquella plaza, una considerable baja, cotizándose de 700 á 940 reis, el kilo con mercado flojo.

Las últimas cotizaciones eran de 760 á 1.000 reis.

DINERO SOBRE VALES Y SUELDOS DE EMPLEADOS—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José n.o 17b. 3796-d2-30p

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 5.45 p. m.; Terrestre 5.15 p. m.; Bolsa 4.— p. m.
Oriana, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá hoy.	Central 12.— m; Terrestre 11.— a. m.; Bolsa 11.— a. m.
Conde Wifredo, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central 9 a. m; Terrestre 8 a. m; Bolsa 8 a. m.
Savoia, italiano, de Buenos Aires para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Diciembre.	Central 3 p. m. del día 30; Terrestre 3 p. m. del día 30; Bolsa 2 p. m. del día 30

	Ordinaria
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá el 1. de Diciembre.	Central 8 a. m.; Terrestre 7 a. m.; Bolsa 5 p. m.
P. de Satrústegui, español para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Diciembre.	Central 9.— a. m.; Terrestre 8.— a. m.; Bolsa 8.— a. m.
Ancona, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 3 de Diciembre	Central 3 p. m. del día 2; Terrestre 2 p. m. del día 2; Bolsa 2 p. m. del día 2
Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Palice y Liverpool, saldrá el 5 de Diciembre.	Central 10 p. m. del día 4; Terrestre 9 p. m. del día 4; Bolsa 6 p. m. del día 4
Elkab, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 6 de Diciembre	Central 7 a. m; Terrestre 11 p. m. del día 5; Bolsa 12 m. del día 5

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Ince Banck	inglés	28	Nueva York
Wilgunde	inglés	28	Amberes
Mereddio	inglés	28	Liverpool y esc.
Burgundy	inglés	28	Liverpool y esc.
Sealtá	italiano	28	Génova
Argentina	italiano	28	Génova y escs.
Cap. Blanco	alemán	2?	Hamburgo y esc
Pampa	francés	3	Marsella y esc.
Roland	alemán	3	Bremen y esc.
Compañía	italiano	3	Génov
Santa Rita	aleman	30	Hamburgo y esc.

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Riva	italiano	28	Génova
Araby	inglés	28	Liverpool
Dacia	alemán	28	Hamburgo y esc.
Ceylan	francés	28	Dunkerque y esc
P. Umberto	italiano	28	Genova y escs
Oriana	inglés	28	Callao y escalas
C. Wifredo	español	28	Barcelona y esc
Rossetti	inglés	29	Lisboa y Liverp
Umbria	italiano	3	Génova y escs.
Algerie	francés	3	Marsella y B. A.

BARBOSA CARAVIA & C.A
Patentes de Invención y Marcas de Fabrica y de Comercio
ABOGADO: Dr. JUAN J. AMÉZAGA
CALLE RINCON NUM. 74
3407-nv28

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cunarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Suc. C. Queirós de Fonseca, inc. O. de Castro Queirós—Siete resoluciones en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—A. Dapelo con el Fisco, R. E. de N.—Doce resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas—Antecs. formados con motivo de la denuncia del «Correo Noticioso» del Salto sobre irregularidades atribuidas al juez de paz de la 6.a sección del departamento—El escribano don Gregorio J. Romay interpone una queja contra el señor juez L. Departamental de Maldonado—El Ministerio de Relaciones Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas el exhorte del juez de lo Civil de 2.o turno librado en autos seguidos por don Andrés García Berro contra don Osvaldo Cervetti y don Fernando Quijano—Comunicación del señor juez del Crimen de 2.o turno respecto de la visita general de Cárceles decretada—El señor juez de Comercio de 1.er turno solicita se le dé dirección á un exhorto relativo á los autos seguidos por don Orfeo Pinasco contra don L. M. Palma.

Expedientes entrados — Administrativos, ocho—Relaciones quincenales, veintiuna—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, quince—Oficios librados, ocho—Legalizaciones, dos.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Renzi y Anastasia con L. Carles, terc. Tonarelli—T. M. Sánchez con la suc. de S. Correge—J. Gargarella con La Comercial—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de lesiones personales y desacato.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—A. Coureau contra E. B. de Haurie—El procurador fiscal denuncia derechos fiscales que adeudan las sucs. de Rocca y Magariños Cervantes—C. Gómez de Oliveira contra el ex-agente fiscal de Cerro Largo doctor L. de Melilla—M. López con I. F. de Oliveira y P. Olave—Un sumario por homicidio—L. Bellini de Maggi con R. Bordas de Peñafort y P. Gómez Muñoz—Un sumario por heridas.

Definitivas—J. Lagrilla con L. Fagundez—M. S. de Benitez contra la suc. de L. Latorre—Un sumario por homicidio.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á Martín González por muerte de H. Moreira.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G Pérez

Trámite—Suc. de R. Fragueiro y de C. Salvanach—Suc. de Fragueiro—Test. de S. Ochoa—Sucs. de C. Suárez de Navia—Test. de J. F. Comparada—Suc. de E. Quintela—Sucs. de F. Gonzalez—Suc. de F. Carril de López—Test. de B. Granea de Serby—Suc. de D. Ferrari—Suc. de A. P. Piria—Sucs. de S. Bentancurt de Ferragut, C. Ferragut de González y C. Ferragut—Sucs. de A. Martínez de Berga—Sucs. de J. A. y A. Pintado y J. F. Caraballo—J. Grela Regueira con la suc. de E. Sienra—Suc. de C. Mañosas inc. de L. A. de Pintos—Suc. de J. Corbacho y Cabo inc. de H. García—Test. de P. Santos de Reboledo, inc. de R. Machó con L. y B. Secias—A. Fernández de Merinos con la suc. de E. Merino de Noble—F. A. Bazterrica—F. Olivera, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha—M. F. de Bianco de Savo con A. Sewall y C.a—C. Fernández de Coronado—P. Delmonte por la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza (Madre)—E. Garcé con J. Bordabehere inc. de G. Pereda—D. Cabrera con G. Olivera, apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—L. Barriel de Reboledo y otros—Antecedentes relativos á la menor M. M. Piria—Test. de S. Ochoa—A. Bello con P. Notta, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—J. Fernández con la Sociedad de Socorros Mútuos Asociación Fraternidad—R. Di Pietro con F. Catarozzi inc. de P. Bivacqua y A. Cancela—Test. de E. Boitte.

Interlocutorias—Suc. de F. Viglione—Sucesión de A. Delgado—Sucs. de A. Ceriani y A. Tognola de Ceriani y A. Ceriani—H. Berro de Payssé con la empresa de vapores Mala Real Inglesa—E. Garcé con J. Bordabehere y G. Pereda.

Definitivas—U. Iglesias con la suc. de P. de Lucía apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas.

Impedimentos—Uno.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—M. E. Courtin—J. de Leon de Placeres—M. Munyo—A. Pérez de Perera—Suc. de B. Lago y B. R. Lago—M. Paseggi y Narío—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—S. Martinez y F. García—F. Torres contra el intestado M. Pereira Viera, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Durazno—Suc. P. Vizcaya—J. Tijera—Suc. de M. E. Sivon de Suárez—Suc. de L. J. Corti—F. Segarra contra E. G. Larrosa de Durañona—Suc. de L. Risso—F. D. Costa contra C. Victola—Suc. de J. J. Bassi—Suc. de F. Rodríguez—J. Sánchez de Callaba contra F. Callaba, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—Antecedentes relativos á los menores C. Trigo y L. Quijano—R. Urriza de Igoaran—Suc. de H. Solá de Fiol—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno, en autos J. Parra—A. O. Seltune contra P. Martínez Carrillo de Larrea—Suc. de F. Chiuiniano—Suc. de S. Castro de Bentancour—Conc. de E. Cantoni—F. Grillo contra B. Zunino y E. Bacino.

Interlocutorias—Suc. de I. Nandez—Sucs. de A. Saez de Bazerque y B. Bazerque—Suc. de C. Llavata—Test. de M. Esteve de Bentin—F. Grillo contra B. Zunino y E. Bacino.

Definitivas—J. Costa de Costa, M. E. Costa de Estéfano—D. Costa de Pérez y otros—M. Cúneo de Cúneo—A. Devercelli Ferreiro y Barrione.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. de J. G. Castro—Suc. de M. Barrutti inc. E. Donelly de Barrutti—Suc. de M. Costa—Suc. de C. Santamaría—Suc. de P. Mottone y de sus hijos C. A. y V. M. Mattone—Test. de R. Lesuaga—Sucesión de los cónyuges M. Salduondo y G. Samaniego—Suc. de M. Pena de Piñeiro—Suc. de E. S. Cassanello—Suc. del coronel J. Santos (venta de propiedades)—Suc. de R. Parrella—Suc. de M. Harispuro y de A. Mascarás—Suc. de P. Bazerque de Artigue—C. Caratú de Salas con L. Gargurlo apelación del Juzgado L. Departamental de la capital—Doctor M. Canizas y S. Canizas con la suc. de B. D. Renovales y Llano, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—M. Santos con la suc. de M. Suárez de Costa García—A. Pérez—A. J. Altamirano con la suc. de E. Cantón—C. Sosa de Marquet—I. Conde con L. I. Reiphot, apelación del Juzgado L. Departamental de San José—G. Ramírez con la suc. de C. Sosa—Antecs. de L. Gualco de Forabelli—J. Colligh con A. Brow de Colligh y E. T. Colligh—M. Pelerano con Maisteguí y Sanabria, apelac. del Juzgado L. Departamental de Florida—La suc. de L. Maffoglio con E. Sourento y L. Callero—L. Martínez deduciendo terc. en autos C. Bonino con M. Rodríguez—Oficio del Juzgado de Paz de la duodécima sección del departamento de Canelones—Oficio del 1 Juzgado de Paz de la novena sección del departamento de Treinta y Tres—G. Gazzano de Fornella sobre ausencia de N. Fornella—H. Selvin por entrega de su hija Basilia—Comunicación del Tribunal de Apelaciones de segundo turno relativa á los autos sucs. de M. Barruti inc. promovido por E. Donelly de Barruti—A. Cáceres contra don P. Torres apelac. del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—Antecs. relativos á la incapacidad de don M. Amigone—V. Monreal con la suc. de J. B. Core ó Cuore de Cores.

Interlocutorias—M. A. Gianoblie de Vicci—Suc. de E. Stanham—Suc. de D. Aicardi—Suc. de M. Suárez de Costa García—A. Lorente con la suc. de P. Salbés apelac. del Juzgado L. Departamental—L. Infante con L. Baggio de Antonello.

Definitivas—Suc. de J. J. Rocha y suc. de R. González Amaro—Suc. C. Rocha y L. Amaro—Suc. de B. Rocha y J. Mafrana.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. V. Castro con el Fisco.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio del Registro de Embargos (2)—Taboe y Moretti con A. Pumar—J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo)—T. Monteiro y otros con Carranza y Fernández—Conc. P. Echevarriarza.

Interlocutorias—Sanguinetti y C.a con R. Priore—E. Codda de Bonnecarrere y por sus menores hijos con J. Meillet—B. J. Cagnoli con E. Ciria.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. de Armas con E. Iviglia—2—R. T. Arbiza—B. Luchini otro con A. del Campo—J. Varela y Mandia con R. García y Rodríguez—Suc. E. Santos Gadea de Cubris—C. Romero de Pellegrinetti—C. Mazza con P. y P. Mazza—B. Rubal con A. Avellyra—M. Falcon—V. González con N. Barreto—M. Pinto de Vegliante con F. P. Vegliante—J. A. Traversa—E. Echanini y C.a con A. S. de Costa—J. F. Gollho con E. Suárez—A. Dinecino de V Barraba—L. Vallarino con A. Siri inc. por costas—D. Mavada, inc. por costas—D. Errico con S. de Vita, inc. por costas—A. Sicard con I. Echagüe—S. Migliardi con U. Spezia—Exhorto del Juzgado de lo Civil de 2.o turno—A. Magurno—La Junta E. Administrativa de la capital con J. Barreiro—M. Gran de Ferrari—F. Baruco con P. Riconti—T. Arrati con suc. Echegaray—E. Vaeza Ocampo con G. Araujo—Exhorto del Juzgado de la Florida—Id de Minas—Id de Flores—L. San Miguel y Ríos con A. Garcé—C. Berriel y otros—M. Sosa de Ramos—J. Corrente—E. Bonifaz con P. Vila—Suc. J. Altiere.

Interlocutorias—Suc. R. Oliveira de Coral—A. A. Scanucio con C. Dellacasa—A. Carman con E. Fean—L. Vallarino con A. Siri—C. Ximenez de Sánchez con M. Martori.

Definitivas—J. P. Fontan con O. Ferrara—S. Rezo—I. Durán y Vita—Suc. M. Sturla de Ronco—F. Boldas de Pérez Gorgoroso—R. Martínez con A. Gssman—M. Falcon—Se celebraron dos audiencias en los juicios de divorcio por mútuo consentimiento.

VAPORES

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Vapor italiano
UMBRIA
Saldrá de Montevideo el 1.o de Diciembre para Santos, Río y Génova.
RÉ VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 11 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a
LINEA DE PAYSANDÚ
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.
Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:
FLORIANÓPOLIS
Saldrá el 27 del corriente para Río de Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Río Grande.
Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:
JÚPITER
Saldrá el 27 del corriente.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBÁ
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:
OYAPOCK
Saldrá el 25 del corriente para Corumbá y escalas.
Informes Piedras núm. 162

Pacific Steam Navigation Company
Linea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
ORAVIA
A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson
Saldrá el 5 de Diciembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORONSA
A 2 hélices—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORIANA
Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 28 de Noviembre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORISSA
A 2 hélices—Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 11 de Diciembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Mouton.
Saldrá el .. de Diciembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante: Le Troadec.
Saldrá el 18 de Diciembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con la facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
A. RIGAUL DE GENOUILLY
Saldrá el 4 de Noviembre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque
Pasajes de tercera clase, ps. 20.00, para Vigo
Para otros informes, dirigirse á su agente
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 25.50 y Vizcaya ps. 35.50
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA TRITON.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, COLONIA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinacion con la Sud Atlántica) Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 113

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.
Capital autorizado $ 12.000.000 00
» suscripto » 7.273 552 45
» integrado » 6.562 739 69
Fondo de reserva » 501.445 98
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Conv'ciona.
En Caja de Ahorros 3 por ciento
COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »
3341b18nte. Jorge West, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES
Capital autorizado y suscripto $ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 » 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión » 430.000
DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

Banco de Londres y Río de la Plata
203 - CALLE CERRITO - 203
SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.
CAPITAL
Suscrito ₤ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va. » 1.300.000 » » 6.110.000
El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
SE ABONA (Segun cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » á 3 meses fijos 3 » »
» » á 6 » 4 » »
» » á 12 » 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres mes s 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » á 12 » 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908. Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id d id 6 meses 4 »
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco No abona interés
Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito libras 2.500.000
Capital pagado » 1.250.000
Fondo de reserva » 800.000
SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 3 »
Id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch, Jr., Gerente.
193en30ple.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO
CASA CENTRAL: CERRITO, 183
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.
Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).
CAPITAL: MARCOS 30.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. — Hasta nuevo aviso:
ABONA ANUAL
En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días 4 »
A premio Convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286.pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pla.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De las importantes maquinarias, útiles y existencias de la fábrica La Criolla sita en la calle Mendez Nuñez num. 2 al 6.—Frente á la Estacion de los Pocitos.

EL DOMINGO 28 del corriente Noviembre á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—1 caldera fuego central de 40 caballos, 1 motor de alta y baja presion de 10 caballos, 1 dinamo, 1 motor vertical sin caldera, 1 molino rápido para especies, 1 molino refinador de chocolate y cacao, 1 máquina refinadora, 1 id empastadora, 1 id para agujerear, 1 digeridor para membrillo, 1 auto clare, 1 tostador, 1 bomba, 1 guinche, 1 tarro de hierro baño maria, calderas, varias palas, tachos de cobre y de fierro, trasmisiones, poleas, 2 básculas de 500 y 1000 kilos, balanzas chicas, bateas, 1 depósito de fierro de 1000 litros y otros mas chicos, 1 batidor para chocolate, escritorios altos, divisiones, estanterias, cajones para depósito, mesas largas de pino, tinas de madera, relojes de pared, mesas con mármol y de fierro para caramelos, moldes para chocolate, pilulies, tableros de lona, cajones vacios, madera de estiba, prensa de copiar, bolsas vacias, cajas de carton, cajas demadera para chocolatines, tarros de lata vacios, frascos para jaleas, bordalesas con jaleas y almibar, confites en cajas, aromatico para especias, esencias surtidas, pastillas de menta y de goma, chocolatines, jalea en latas, goma en sacos y otros artículos que los interesados pueden ver el dia antes del remate.

Se exije garantia en dinero al que compre. La entrega se hará al dia siguiente.

Por las máquinas se dará un término prudencial. 3695nov28.

José B. Gomensoro

De la casa chica, moderna—Calle Maciel núm. 111—Entre Washington y Sarandí—Produce 45 pesos mensuales.

EL MARTES 30 de Noviembre á las 4 1/2 de la tarde, remataré en la misma por ausentarse su dueño del país.

Esta preciosa casa recientemente redificada, consta de 7 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, 2 patios el 2.o con claraboya caño maestro, adoquinado pagos.

El terreno mide 8 m. 160 de frente por 21 m. 475 de fondo.

Títulos buenos.

Alquilada sin contrata.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 3727nov30.

José B. Gomensoro

De mercaderias para almaceneros, tenderos, ferreteros, bazares, jugueteria, etc—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 30 del corriente á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura con cantidad de artículos como ser: polvo insecticida, jabon de coco, conservas y dulces en tarros, jardineras, tambores, panderetas, centros de mesa, tarjeteros, objetos de fantasia, toallas, géneros para vestidos, calcetines, medias, brin militar, pañuelos y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 taladro con volante para herrero.

Exijo garantía en dinero al que compre. El todo se entregará al dia siguiente. 3771nov30.

José B. Gomensoro

EN "ESTACIÓN RODRÍGUEZ"

(Departamento de San José)

Una fraccion de campo de labranza—405 hectareas tierra flor—En la zona agrícola demas prestigio con frente á la via del Ferrocarril—Y á 500 metros de dicha Estacion Rodriguez—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 de Diciembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base, por reparticion de bienes.

Esta rica fraccion de campo de labranza con alambrados medianeros y que linda al Norte con doña Jacinta Velazco de Rodriguez al Sud con don Antonio Perez é Isidro Ramos calle por medio, al Este Estanislao y Eugenio Rodriguez y Dolores B. de Idoyaga; al Oeste Joaquin Velazco y la via del Ferrocarril. Area 405 hectáreas, 8345 metros y 50 dec. cuadrados. Arrendado con contrato que vence en Febrero de 1912, por 1260 pesos anuales á don J. Tejeiro Vazquez; hoy podria arrendarse fácilmente por el doble.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribania de don Emilio J. Paz, calle Sarandí núm. 169.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 5 olo.

Planos é informes: calle Piedras núm. 115 3623dic3.

José B. Gomensoro

La casa moderna baja, calle 2.a Maturana núm. 37—A 50 metros de Agraciada—Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta casa de construccion moderna y muy bien edificada, tiene 6 piezas, cocina, altillo, letrina, algibe de 15 mil litros y cañeria de gas.

El zaguán y primer patio con mármol, cancel; 2.o patio baldosas coloradas.

Puerta de calle y celosias de cedro. Tiranteria de hierro.

Empedrado del frente pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Está desocupada, la llave al lado. 3715dic5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Arenal Grande núm. 68—Entre Rivera y Brandzen—Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion.

Esta casa que tiene sala y 2 dormitorios con tiranteria de madera, comedor, cocina, cuarto alto, letrina con tirantes de fierro. 1er. patio con piso de mosaico y pintado al aceite, 2 patio de baldosas, caño maestro empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 7 m. 50 de fondo al Oeste por 22 metros mas ó menos de fondo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribania de Durán y Vidal y Herran, calle Misiones 140.

Garantia de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3753dic5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del terreno y edificios, calle Piedras núm. 3c—¡Sobre el Puerto!—Base ps. 3472—Venta en la misma.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré en la base indicada.

Este terreno que mide 10 m. 308 de frente al Norte, 27 m. 191 en el costado Este; 27 m. 59 en el Oeste y 10 m. 523 en el Sur, con galpones, varias piezas, caño maestro y adoquinado pagos.

Está alquilado en 25 pesos mensuales.

Títulos á disposicion de los interesados en el Juzgado Civil 1er. turno, calle Rincon 63 autos José Corbacho Cabo. Garantía de la oferta en manos del señor Actuario el 10 olo. 3714dic6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—La casa baja Avenida Rondeau núm. 127—Entre Paysandú y Uruguay—Buena situacion—Base de venta ps. 13.275 El remate se efectuará en la misma—Produce 75 pesos mensuales.

MARTES 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré cubierta la base indicada.

Esta casa edificacion moderna, compuesta de sala y antesala, comedor amplio, ante comedor, 4 piezas, cuarto de baño, 3 piezas para servicio, despensa, cocina, letrina, 2 patios, el 1.o con claraboya, algibe, pileta, adoquinado, caño maestro todo pago. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que los dias 6 y 7 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o El dia 6 de Diciembre á las 5 de la tarde el solar de terreno, con el edificio que contiene, situado en la Vieja Ciudad, de esta Capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras núm. 3c 10 metros 523 milímetros en la línea del fondo al Sud que linda con el solar núm. 4; 27 metros 191 milímetros en el costado Este, y 27 59 milímetros en el lado Oeste lindando con el solar núm. 3.—Ha sido tasado en la suma de 5266 ps. 80 cents.—Y 2.o el dia 7 del mismo mes de Diciembre á las 5 de la tarde el solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau núm. 127, por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde confina igual que por el Norte con don Santiago Aicardi y por el Sud con don Manuel Ruibal, con mas un martillo de 26 metros 55 decímetros y 771 milímetros, formando todo una extensión de 280 metros 21 decímetros, 3 centímetros y 9 milímetros. Ha sido tasado en la suma de 18.912 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Corbacho Cabo.—Montevideo, Noviembre 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Títulos á disposicion en la calle Rincon núm. 63 3713dic7.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

Arroyo Grande y Domingo Alzola

DEPARTAMENTO DE SORIANO

5.200 hectáreas de campo

DIVIDIDA EN FRACCIONES

De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

Antonio S. Zorrilla

HOY

LIQUIDACION FORZOSA!

Nadie pague alquiler!

¡24 buenas casitas 24!

¡NUEVAS, FLAMANTES!

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del

Banco Obrero del Uruguay

UBICACION SOBERBIA

CON FRENTES A LAS CALLES LIBERTAD Y OTRAS

Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara; á 150 metros de la calle Constituyente y el eléctrico; á 250 metros de la Avenida Canelones y á 50 metros del Boulevard General Artigas. Alli, á corta distanica del Parque Urbano y Playa Ramirez.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré á cualquier precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 buenas casitas, que podrán adquirirse en la forma siguiente:

$ 300 al contado, y el saldo dividido en 36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantía de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 centímetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina, w.. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Títulos garantidos. Gastos de escritura cion de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3584nov28.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡8 espléndidos solares centrales 8!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En el corazón de la Aguada!

UBICACION SOBERBIA

Y DE VALORIZACION CONSTANTE

Unos sobre la progresista calle Sierra, verdadera Avenida que une á la Aguada y el Cordon, y otros con frentes á las calles La Paz y Arenal Grande—Hermosa posicion!—A 50 metros de la calle Miguelete y á todos los eléctricos de La Comercial (Seccion Reducto) y á un paso, á sus puertas, el núm. 12 de La Transatlántica—En una palabra, en el centro mas importante de la Aguada, próximos al Palacio Legislativo y rodeados de una edificación moderna y de valor.

¡¡VENTA LIBERAL!!

¡¡En 60 mensualidades!!

POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor en las liberales condiciones arriba mencionadas, estos 8 espléndidos lotes, cuyas áreas son bien proporcionadas con buenos frentes.

Pocas veces se ofrecen en posiciones como ésta, terrenos en condiciones tan liberales; así que no hay que olvidar éste remate, en el cual podran hacerse propietarios de un valioso lote en la mas cómoda forma de pago.

Estos terrenos tienen las siguientes mejoras: Los con frente á Sierra, adoquinado, vereda y cerco de material, pagos; y los con frentes á La Paz y Arenal Grande, cerco de material y empedrados pagos.

Títulos de primer órden. Oblacion en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelon fijado sobre el terreno indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes ocurrir al Banco de Crédito, Zabala núm. 129, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3636nov28.

Francisco Piria

HOY

HOY DOMINGO 28 del corriente á las 3 de la tarde—Liquidacion por lo que den de 90 solares en la ciudad pagaderos en su mayoria por cuotas de 15 reales y 2 pesos—¡A 12 minutos de la plaza Matriz!—A 3 cuadras de la Avenida General Flores—A 2 cuadras de la Avenida de Propios—A 6 cuadras del Camino Larrañaga—En la falda del Cerrito—Entre el ex Camino de Goes y la Villa de la Union.

Todo poblado—Liquidacion á vil precio de todo lo que queda del espléndido y próspero Barrio Perez Castellanos—En donde se han construido en un año mas de cien edificios.

Hay que liquidar. «La Industrial» tiene muchos terrenos que vender y debe hacer domingo á domingo tabla rasa con todo.

¡Aprovechen los que quieran hacerse propietarios!

Dificilmente se les presentará otra ocasion.

¡Este es el momento!

El que no lo aproveche se arrepentirá despues, pero será tarde.

HOY DOMINGO 28 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor con la base de venta miserable de 2 reales el metro.

Las ventas se harán á 60, 90, 120 y 150 meses de plazo y con descuentos desde 2 á 5 reales sobre cada peso—Terrenos que valen á peso de oro.

Tren gratis que saldrá de Andes y 18 de Julio á las 3 en punto de la tarde, conduciendo á los concurrentes que tambien podrán subir á los coches en la plaza Flores ó en el trayecto por Andes, Orillas del Plata, Yaguaron y Goes.

Los que vayan por su cuenta tomen los coches de la La Transatlántica números 13 y 17 en el trayecto arriba indicado que los dejaran en Goes esquina Industria.

Es allí el punto de reunion donde estará la bandera del remate.

Planos y datos en mi Oficina Cerrito 134 3737nov28.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

De 5 hermosos solares

¡A GRANDES PLAZOS!

¡¡En la Ciudad Nueva!!

REMATE MATUTINO

CON FRENTES A LAS CALLES

Colonia y Municipio

Joaquín Requena

y Carmen

VENTA EXEPCIONAL A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 10 de la mañana, con tranvía eléctrico á sus puertas, de la Comercial y Transatlántica.

TITULOS PERFECTOS

Cerco, vereda y empedrado pagos

Los terrenos estan situados en las calles de Colonia entre Joaquin Requena y Municipio, Cármen entre Joaquin Requena y Municipio.

Mas informes y planos, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3603nov28

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

REMATE MATUTINO

El domingo 28 de Noviembre á las 11 de la mañana

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De una linda casita con terreno

Calle Belgrano núm. 18, Barrio Rivadavia en la Aldea con el eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Edificada en un area de 368 m. c. con 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, con tres piezas de material, cocina, letrina, cuarto de servicio.

LINDANDO CON LA ANTIGUA QUINTA DE CIBILS

Produce ps. 10 mensuales de alquiler

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta de las propiedades y la administracion de ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3608nov28.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m.

En la Estación Treinta y Tres (hoy Manga)

A pagar en cuotas fijas mensuales de 2, 3 y 4 pesos

¡¡De 118 solares!!

LOCALIDAD DE INMENSO PORVENIR

Inmediatas á la fábrica de tirantes de cemento armado de Mendez y C.a—Muy cerca de la quinta de don José Batlle y Ordoñez y La Avícola.

Al lado de la Cabaña de don Emilio Avegno y á seis cuadras de la parada del tren eléctrico de la Transatlántica que va por la Avenida Flores (antes Goes)—A veinte metros del Camino de la Cuchilla Grande macadanizado hasta Toledo.

¡¡118 quintitas!!

A pagar en cuotas fijas mensuales de $ 2, 3 y 4

TRANVIA GRATIS

A las 2 1/2 partirán los trenes de la calle Andes y 18 de Julio, que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio Plaza Independencia 79. 3635nov28.

Ricardo S. Mendoza

HOY

EN LOS POCITOS

AL MEJOR POSTOR

De 4 espléndidos solares de terrenos, por su ubicacion y área superficial.

Situados en la calle Libertad (proyectada Avenida) y entre las calles Colon y Artigas, á 120 metros de la gran Avenida Brasil (antes Canelones) y del tranvia eléctrico, terrenos de inmenso porvenir; paraje alto y pintoresco y saludable apropiado para hacer hermosos chalets con jardines y demas comodidades, próximos al gran Boulevard Artigas, Pocitos y Parque Urbano, llamo la atencion por su soberbia ubicacion.

Areas de los dos primeros, sobre la calle Libertad 12 metros de frente por 48 y 50 cts. defondo, una esquina con empedrado á sus frentes, y los otros dos de 10 metros de frente sobre la calle Artigas, por 30 metros de fondo.

En los terrenos existe mi cartel que indica su ubicacion.

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de estos 4 solares de terrenos.

Titulos perfectos, gastos de escrituracion y certificados, por cuenta del comprador.

Garantia 10 olo., por planos y demas datos al rematador, 25 de Agosto 104c, (2.o piso). 3725nov28.

Deolindo F. Tirelli

HOY

En el Parque Urbano

De una espléndida propiedad, calle Joaquin Requena 223

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 ½ de la tarde venderé en remate una magnifica propiedad al mejor postor, compuesta de: 5 piezas bajas, 2 de altos, 2 patios con claraboya corrediza, cuarto de baño embaldosado, despensa, letrina, cocina embaldosada, jardincito, sótano, luz eléctrica, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos buenos, garantía el 10 olo. Puede visitarse de 2 á 6.

No se suspenderá por mal tiempo Mas datos Justicia 122. 3680nov28.

José R. Muiños

HOY

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Gran remate de potros, yeguas, mulas, etc. todos de marcas acreditadas.

EL DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá, un espléndido lote de potros, yeguas y mulas.

Los potros y yeguas proceden de la estancia San Luis, y del señor Martin C. Martinez en Cololó. Estos últimos son hijos de un padrillo marca **J-B** de la estancia del señor Tomas Bell.

Recomendamos mucho los potros de San Luis, pues ya saben los interesados que esos no fallan.

El lote estará en los Corrales de Cazalá el Sábado 27 de tarde.

Los que quieran comprar bueno, no falten, que ya saben que nosotros no retiramos lote que salga á la pista.

Y no olviden que el remate es á las 2 de la tarde. 3711nov28.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

De una gran propiedad, con base bajisima.

¡¡ESPLÉNDIDO NEGOCIO!!!

Ocasion extraordinaria para los que dispongan de dinero para colocar.

Vayan á ver la propiedad en venta y concurran al remate pues la base de ps. 5000 es una irrision.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE A LAS 4 de la tarde remataré, de acuerdo con el siguiente edicto la propiedad á que en él se hace referencia:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios que contiene situado en la Aguada en este departamento, compuesto segun plano del Agrimensor Lerena de Noviembre del corriente año, de 15 metros 5 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron núms. 106, 108 y 108a. con veinte metros 15 centímetros en el lado Norte que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Nueva York núms. 75, 77 y 79 lindando por el Oeste con Juan Barreta y por el Sud con doña Generosa Aguiñaga, formando una extensión superficial de 337 metros 70 decímetros cuadrados.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 7500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ partes de dicho aforo, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Echavarri de Monasterio.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3650dic3.

Juan Carlos Carve

HOY

GRAN CASA-QUINTA—EN LAS PIEDRAS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. remataré al mejor postor y al contado, la hermosísima casa-quinta, situada en la alegre y pintoresca Villa de Las Piedras, calle Garibaldi núms. 136 á 142 esquina Dr. Soca. Dista dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril y una de la plaza. Consta de 12 hermosas habitaciones de azotea, gran cuarto de baño, cocina ámplia y piletas con cañerias de aguas corrientes en toda la casa y jardin. Patio con piso de mármol, algibe y zarzo. Pozo para aguas servidas. Pinturas al fresco é imitacion papel moderno y bien conservado. Es una casa cómoda, alegre y de materiales nuevos y sólidos. La quinta es espléndida con variedad de árboles frutales y forestales. Hermosa glorieta de hierro. Gran porton de entrada para carruajes. Frente de sólida verja de hierro. Gran gallinero, etc. La propiedad puede visitarse todos los dias de 2 á 7 p. m. Los interesados pueden tomar los trenes de la 1 y 30, 2 y 20 y 3 y 50. La propiedad, ocupada por el dueño, será inmediatamente entregada. Area total 923 mt. ó sean 42 mts. 95 ct. de frente á la gran calle Garibaldi por 21 mt. 475 ct. de fondo que dá frente á la calle Dr. Soca. Los títulos son superiores. Escritura por cuenta del comprador. Garantía trescientos pesos.

Rematador: E. Vidal Pinero. Martillero: Juan Carlos Carve.

Por informes: calle Buenos Aires núm 240. 3688nov28.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la veinte seccion de este departamento don Carlos F. Muñoz dictado en los autos seguidos, sobre cobro de empedrados por don Francisco Santiñaque contra el propietario ó quien se crea asistido de derechos sobre el inmueble que se describirá, se hace saber al público que el dia domingo doce del próximo Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero Juan Carlos Carve asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano se va á proceder á la venta, en remate almoneda, de un solar de terreno ubicado en la manzana número doscientos sesenta y uno del pueblo Victoria jurisdiccion de la aludida seccion judicial de este departamento, que según el plano de mensura y amojonamiento de fecha diez y nueve de Octubre último, practicada por el Agrimensor Gualberto de Medina, tiene el número seis y está compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decimetros cuadrados ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Fraternidad, igual dimensión en su fondo al Nor Este lindando con el solar diez y ocho y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en cada uno de sus lados Sur Esté y Nor Oeste lindando respectivamente con los solares siete y cinco; cuyo bien ha sido tasado en autos á razon de noventa centésimos el metro cuadrado ó sea trescientos treinta y tres pesos quince centésimos en su totalidad. Se previene: 1.o Que se ha establecido como base para la venta las dos terceras partes del expresado avalúo, no admitiéndose por consecuencia oferta que no cubra dicha base; 2.o Que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de lo que dispone el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que el expediente con el plano respectivo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Continuacion Agraciada número ciento seis (Pantanoso).—Montevideo, Noviembre veintitres de mil novecientos nueve.—Jorge N. Castro, Actuario Especial.

Por informes ocúrrase á mi Escritorio de negocios y remates calle Buenos Aires núm. 240.—Teléfono Uruguaya 397—Central. 3748dic12.

José L. Laugaron

El LUNES 29 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

Ultimos remates de reproductores importados

VACAS, TOROS Y CARNEROS

1 hermosa vaca y 2 vaquillonas Durham puras de pedigrée, con 2 crias machos al pié y servidas por toro importado.

1 buena vaca Durham pura de pedigrée importada y servida por toro importado.

3 toros Durham puro de pedigrée, colorado importado de Inglaterra.

3 toros Durham puros por cruza y 4 caballos de tiro pesado, mansos y trotadores.

En seguida—1 toro Durham puro de pedigrée importado de Inglaterra.

1 id Hereford id id.

6 carneros Lincoln, 4 Oxfordon, 2 Hampshire importado de Inglaterra.

1 espléndido padrillo, colorado, de tiro y de andar, puro, manso y de buenas condiciones.

3 buenos toros Durham de pedigrée de 2 años, nacidos en la acreditada Cabaña «Etchevers».

5 Carneros Shropshire puros de pedigrée de la Cabaña Toledo Farm.

1 buena jardinera con toldo, especial para campaña.

NOTA—Venta al contado en oro sellado.

Caido el martillo todos los riesgos asi como las pensiones, por cuenta del comprador. Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3683nov29.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 1.o DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 40 potros mestizos especiales

Procedentes de un acreditado establecimiento del Departamento de Paysandú.

HERMOSAS YUNTAS

Animales especiales para trabajo y para tiro de carruaje, marca acreditada.

40 hermosos potros, pelos tapados, animales especiales, gran alzada y reconocidamente buenos.

Llamo la atencion de las personas interesadas, sobre este espléndido lote de potros, de lo mejor que viene á la venta.

En seguida—Varios caballos de andar, vacas lecheras, etc.

Estarán en exposicion la víspera del remate de 2 á 7 p. m. 3768dic1.o.

Jaime Maeso

A PLAZOS

Por ausentarse su dueño para Europa

De una grande y espléndida casa

QUINTA Y JARDIN

A 200 metros del Parque Urbano

Y de 50 á la calle Constituyente y del eléctrico—Reune grandes ventajes—Es necesario visitarla para admirar cuanta comodidad ofrece.

Léase el siguiente detalle y despues vayan á visitarla todos los hombres de gusto y de dinero y se han de sentir interesados en comprarla.

EL JUEVES 2 del próximo mes de Diciembre á las cinco y media de la tarde, venderé esta hermosa casa-quinta, con 30 de frente á la calle Echevarria números 12 y 14 por 60 de fondo, distante una cuadra de la calle Constituyente, cuya calle se encuentra una cuadra mas afuera de la de Libertad y antes de llegar al conocido «Almacen de la Llave». Esta gran casa con vestíbulo al frente y elegante verja y porton de material y hierro y jardin, consta de 12 piezas, todas lujosas, amplias, con tiranteria de fierro, con mucha luz y aire, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos, aguas corrientes, molino para todo servicio. 2 patios con claraboyas, cocina con sus paredes embaldozadas, cuarto de baño con aparatos para agua caliente y fria demas comodidades que solo inspeccionándola pueden apreciar todo lo que allí se ha gastado y todo el confort y buen gusto que ha predominado en su edificacion y distribucion.

El jardin es muy lindo, con gran variedad de plantas de adorno y frutales.

Ruego que vayan todos, que la inspeccionen y despues todos irán á comprarla.

Las condiciones de venta son las siguientes: mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés, disponiendo el comprador de la propiedad desde el primer momento.

En seguida—Venderé tres lotes mas que lindan por sus fondos con la anterior propiedad, con frente á la calle Zamalhúa, distantes una cuadra de la de Constituyente y del Almacen de la Llave, con 8 metros 55 cts. de frente cada uno por 34 metros de fondo. Tiene algunas edificaciones y muchas otras mejoras de valor. Se venderán en iguales condiciones de pago que la casa.

Un tablero en las propiedades los distinguirá. Títulos buenos. Darán de seña 300 y 30 pesos respectivamente. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 3772dic2.

Jaime Maeso

De 3 lindos jardines

CON BUENOS EDIFICIOS

Y MUCHAS COMODIDADES

Es difícil encontrar nada que impresione mejor. Las casas son amplias, en perfecto estado y se encuentran desocupadas de modo que el comprador pueda disponer libremente de ellas. Los jardines tienen abundancia de plantas finas, árboles frutales, de adorno y gran cantidad de legumbres al fondo.

A GRANDES PLAZOS

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 5 de Diciembre

A las seis de la tarde uno á uno, estos tres hermosos lotes, teniendo uno de ellos una buena casa con 6 piezas y demas comodidades, espléndido jardin-quinta, gallinero, etc. con 36 metros de frente á la calle empedrada, Comercio núm. 116, distante apenas tres cuadras de la calle 18 de Julio por 60 metros de fondo, con salida tambien y porton á la calle General Artigas, con espacio para cochera y caballeriza.—Otro lote lindero con 17 metros de frente á la citada calle por el mismo fondo con tres piezas, escusado, molino, y lindo jardin y quinta; y el tercer solar es mas chiquito: con 8 metros 50 de frente á la misma calle por 45 metros de fondo. Los tres tienen abundancia de plantas finas, artísticos canteros, gran arboleda frutal y forestal y abundancia de hortalizas, con empedrado al frente y el eléctrico núm. 38 de la linea Pocitos, Buceo y Union, que los lleva desde el centro hasta estos jardines en solo 18 minutos.

Todos los coches que van por 18 de Julio en direccion á la Union y Maroñas, pasan por la esquina á tres cuadras.

La venta se efectuará así: una cuarta parte al contado y el resto lo pagarán en cuotas iguales á los 6, 12, 18 y 24 meses de plazo sin interés, disponiendo libremente desde ya el comprador de lo que adquiera, y en cuanto al lote que no tiene casa y es en cambio un precioso jardincito, se venderá en pequeñas mensualidades.

Para apreciar debidamente cuán lindos y bien cuidados estan estos jardines-quintas, y las comodidades de las casas, es necesario visitarlas, lo que puede hacerse todos los dias.

Garanto que el que las vea se interesa en comprárselas, tanto mas cuanto, que solo pagarán al contado una insignificancia.

Darán de seña 200, 100 y 15 pesos respectivamente, por cada lote.

Para mas informes, Plaza Independencia número 79. 3781dic5.

Antonio S. Zorrilla

LA VALIOSA QUINTA

De la señora Matilde Escardó de Platero

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

Dividida en

¡12 MAGNIFICAS QUINTITAS 12!

Con frente al alegre y progresista Camino Millán. Todas con arboleda frutal, forestal y de sombra de gran mérito. Con edificio é importantes mejoras. Hay un lote con un espléndido y cómodo chalet, de gran confort y construcción de primer orden y 2 más también con construcciones de valor.

La ubicacion es espléndida. En el punto aristocrático y preferido para residencia de todo el año. A un paso del camino Castro, próximos al Prado, con los eléctricos por sus frentes, cada dos minutos á Colón, Sayago, Prado, Paso del Molino y Centro de la ciudad, y rodeados de nuestros mejores jardines.

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

El domingo 5 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Venderé en 60 mensualidades al mejor postor, estas 12 espléndidas quintitas, que ruego sean visitadas para poder apreciar lo que representa la arboleda que contiene cada una. Allí no hay mas que edificar para tener una linda quintita ya formada, que sólo podria obtenerse con el correr de muchos años.

El lote núm. 3, que comprende el mas valioso de los edificios, ó sea un hermoso chalet de altos y bajos, sólidamente construido, con 4 alegres terrazas y en los bajos 7 piezas, gran cocina, algibe, cochera, pozo manantial, etc., teniendo los altos cinco piezas, cuarto de baño, W. C., etc., puede comprarse y tomar posesion de él al pago de la primera mensualidad, pues está desalquilado expresamente para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Tres cartelones colocados sobre los terrenos indicarán la ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes á la «Caja Obrera», Cerrito 168, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3692dic5.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

¡¡5 PRECIOSOS SOLARES 5!!

Con frentes á la calle Colorado, entre José L. Terra y la Avenida General Flores (antes Goes)—A 20 metros de ésta gran arteria y á 80 de la Avenida Garibaldi—¡¡Venta muy liberal!! ¡¡En cuotas fijas de ps. 15 mensuales!!—Terrenos altos y de gran porvenir—Con los eléctricos de la Transatlántica por las Avenidas General Flores y General Garibaldi, puede decirse á sus puertas. Con empedrado, vereda y cerco pagos.

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á las 5 de la tarde, liquidaré por órden de La Caja Obrera, al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 15 mensuales, estos 5 preciosos lotes.

¡Vayan todos á comprarlos, que dada la forma liberal en que los venderé, no es necesario hacer grandes desembolsos para poder hacerse dueño de un precioso terreno en una espléndida ubicacion!

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una cuota.

Un tablero colocado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes ocurrir á La Caja Obrera, Cerrito 168 ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3762dic5.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre á las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

"Banco Popular del Uruguay"

¡¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la Gran Avenida General Flores (antes Goes)!!

¡¡120 HERMOSOS SOLARES 120!!

Sobre ésta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!—¡Ubicacion valiosa! Frentes, lindando Avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas—Con los eléctricos de la Transatlántica á sus puertas con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros—¡¡Panorama magnífico! ¡Altura dominante!—De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!—¡Areas bien consultadas! ¡Grandes y chicas!—¡Forma de pago liberalísima!—Al alcance de todo el mundo En cuotas fijas de ps.......mensuales—¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos 120 soberbios lotes que liquidaré por cualquier precio.

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlo, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡A 14 años de plazo!!

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.

Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional de Maroñas, las que no existe duda, convertirán aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.

Por planos é informes al Banco Popular del Uruguay 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3770dic19.

Angel J. Estades

Judicial—El 6 de Diciembre á las 4 y 1/2 de la tarde—Camino Burgues núm. 34—De un hermoso terreno con 9 piezas y demas mejoras. Paraje el mas estratégico y pintoresco de los contornos de la ciudad, rodeado de buen vecindario, hermosas quintas con tren eléctrico á la puerta. Recomiendo ese hermoso terreno que venderé ceñido en un todo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Jacinto Machin, se hace saber: Que el dia seis del entrante mes de Diciembre á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Angel J. Estades, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene y demas mejoras que le correspondan situado en el Camino Burgues núm. 34 deesta ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta treinta y siete milímetros de frente al Este sobre calle pública, por noventa y siete metros novecientos veinte y seis milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Domingo Suarez,—al Norte con don Antonio Rodriguez y al Sud con don Manuel Garcia.—La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de contribucion inmobiliaria en la suma de un mil ochocientos pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de dicho aforo.—Se previene que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 3716dic6.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre, á las 2 de la tarde.

Muy interesante y conveniente para los que se dedican al ramo de lecheria y fabricacion de manteca, etc.

Venta obligada, forzosa, por disolucion de sociedad.

De todas las existencias y maquinaria completa á vapor, para la pasteurizacion y esterilizacion de la leche, con sus instalaciones correspondientes y máquinas de fabricar manteca por el sistema mas adelantado; vehículos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas las maquinarias estarán en exhibicion de 8 á 11 de la mañana en la Avenida Rondeau núm. 787 entre César Diaz y Colombia.

El local podrá arrendarlo el nuevo comprador.

La entrega será inmediata y se exigirá garantía á todo comprador.

Se admite oferta particular.

Por otros referencias, Misiones 180. 3751dic1.o.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

A las 4 1/2 p. m.

UN LINDO SOLARCITO ESQUINA

CERRO LARGO Y DEMOCRACIA

Barrio de edificacion moderna y de muy buen vecindario.

Entre dos casas recien construidas. Tiene cerco de tejido con pared de cimiento y [illegible] pago.

Mide 9 m. de frente al Sur por 12 m. y 5

Area: 114 m. c. 75.

Al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 50 pesos

Para ver el plano y mas datos á mi Oficina, Misiones 180. 3785dic5.

Juan H. Lawes

JUDICIAL

El dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63—De un solar de terreno con edificio y galpon con techo de fierro. Tasacion bajísima ps. 890.63. Base para la venta ⅔ partes ó sea ps. 593.76.—La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en el Pueblo Victoria, en este departamento señalado con el número 6 de la manzana 57, 89, compuesto de 221 metros 36 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana 68, 102, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar núm. 2, por el Nord Este con los núms. 3 á 5 y por el Sud Oeste con el núm. 7.—Ha sido tasado en la suma de ps. 890.63 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ parte de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Justiniano Silva.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Para mas datos: Sarandí 202, frente al Correo 3618nov30.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

¡UN REMATE SENSACIONAL!

EL MIERCOLES 8 de Diciembre, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el importante camino Millán esquina Progreso. ¡¡36 quintas hechas!! con árboles de medio siglo; 22 con verja de hierro y empedrado pago.

Fraccionamiento de la conocida quinta de doña Sofía de Jackson de Buxareo. Uno de los parques mas soberbios de Montevideo!

A pagar en cuotas fijas de 20 y 25 pesos por mes!

Gran lote con chalet, techo pizarra, 8 piezas, zarzo, algibe, magnífico invernáculo de vidrios dobles, con cofre y banquillos de portland, fuente con juego de agua. Todo por muerto! á pagar á 70 pesos al mes. ¡¡Es regalado!! ¡Puede dar mas de alquiler!

¡Ninguna ubicación mejor para residir todo el año!

A diez minutos de la plaza Matriz! Tranvia eléctrico en todas direcciones. Cada dos minutos, los núms. 41, 44, 47 y 49 con direccion á Colon, Paso del Molino, Prado, Sayago, etc. A una cuadra los números 42 y 43 y á tres cuadras los de La Transatlántica.

Formar quinta es gastar un dineral, compraria hecha, es una loteria. ¡Aquí está todo hecho! Arboles colosales Soberbios ejemplares de araucarias, cipreses, gribileas, cedros, abetos, olmos, palmeras, etc. Hay lotes con fuente de mármol, glorietas, figuras alegóricas, pozo [illegible] presion y maquinaria en perfecto estado. Visiten antes del remate, mediten y no dejen escapar la fortuna que sólo se presenta una vez en la vida.

Por informes en La Caja Obrera, Cerrito 168, ó ver el rematador. Escritorio Misiones 193, de 1 á 3 p. m. Títulos de primer orden á disposición de los interesados en La Caja Obrera. Se hace el remate á temprana hora para que se pueda asistir á los pasatiempos de la tarde. 3681dic8.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

Grande é importante remate de todas las existencias salvadas del incendio de la casa importadora é industrial de los señores Viuda é hijos de Juan Massons, calle Mercedes esquina Florida. Por cuenta y órden de quien corresponda.

EL JUEVES 2 de Diciembre y dias siguientes á la 1 1/2 p. m. se procederá á la venta á la mayor oferta y á dinero de contado, de todo lo salvado del incendio de dicha casa consistente en un completo surtido de artículos de mercería y tienda y las que la misma casa fabrica, en los ramos de camisería y corsetería etc., etc.

Por los carteles más detalles

3787-Dic.2.